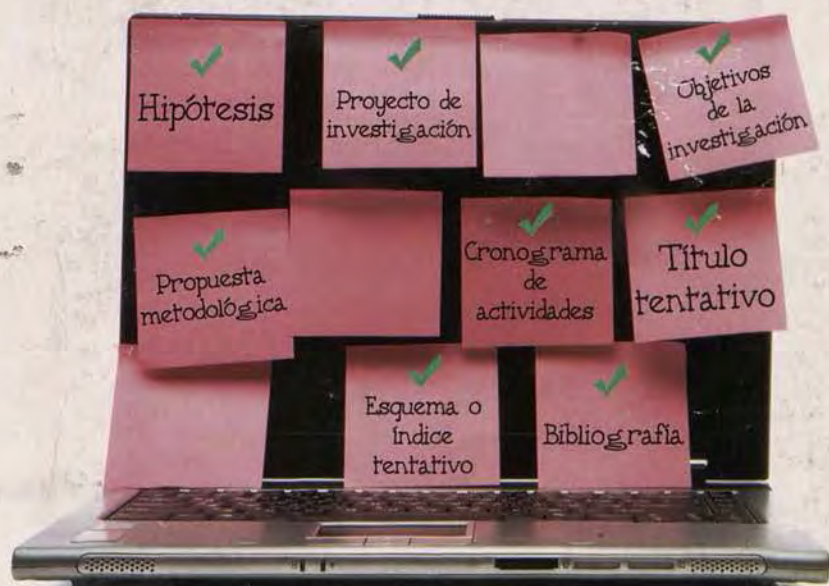


# ¿CÓMO FORMULAR UN PROYECTO DE TESIS?

Guía para estructurar una propuesta de  
investigación desde el oficio de la Historia



GM  
001.4

SAL.c  
Ej. 2

Instituto  
Mora

Alicia Salmerón  
Laura Suárez de la Torre

trillas 

## OTROS TÍTULOS AFINES

### Orientaciones para la elaboración y presentación de tesis

Marcela Chavarría Olarte  
Marveya Villalobos Pérez-Cortés

La tesis profesional es un trabajo final de investigación cuyo carácter teórico y práctico permite al estudiante profundizar y hacer aportaciones en un área o tema de interés personal. Para llevarla a cabo, el alumno debe contar con el apoyo de profesores con experiencia. Sin embargo, es común que tanto alumnos como asesores desconozcan los principios y procedimientos más prácticos para definir, elaborar, orientar y presentar una tesis profesional que facilite al estudiante la obtención del título deseado, ya sea de licenciatura, maestría o doctorado.

Esta obra interesa a todas aquellas personas que se encuentran en proceso de titulación; así como a sus asesores, ya que proporciona la información más actualizada sobre estructura, componentes y requerimientos normativos de ese trabajo, al igual que numerosas consideraciones sobre la presentación en forma oral y escrita.

El libro se enriquece con un par de apéndices útiles para afinar detalles prácticos, tales como procedimientos para elaborar y redactar una tesis, cómo prepararse para presentar un examen profesional, y el seguimiento administrativo para la acreditación del idioma y servicio social.



# ¿CÓMO FORMULAR UN PROYECTO DE TESIS?

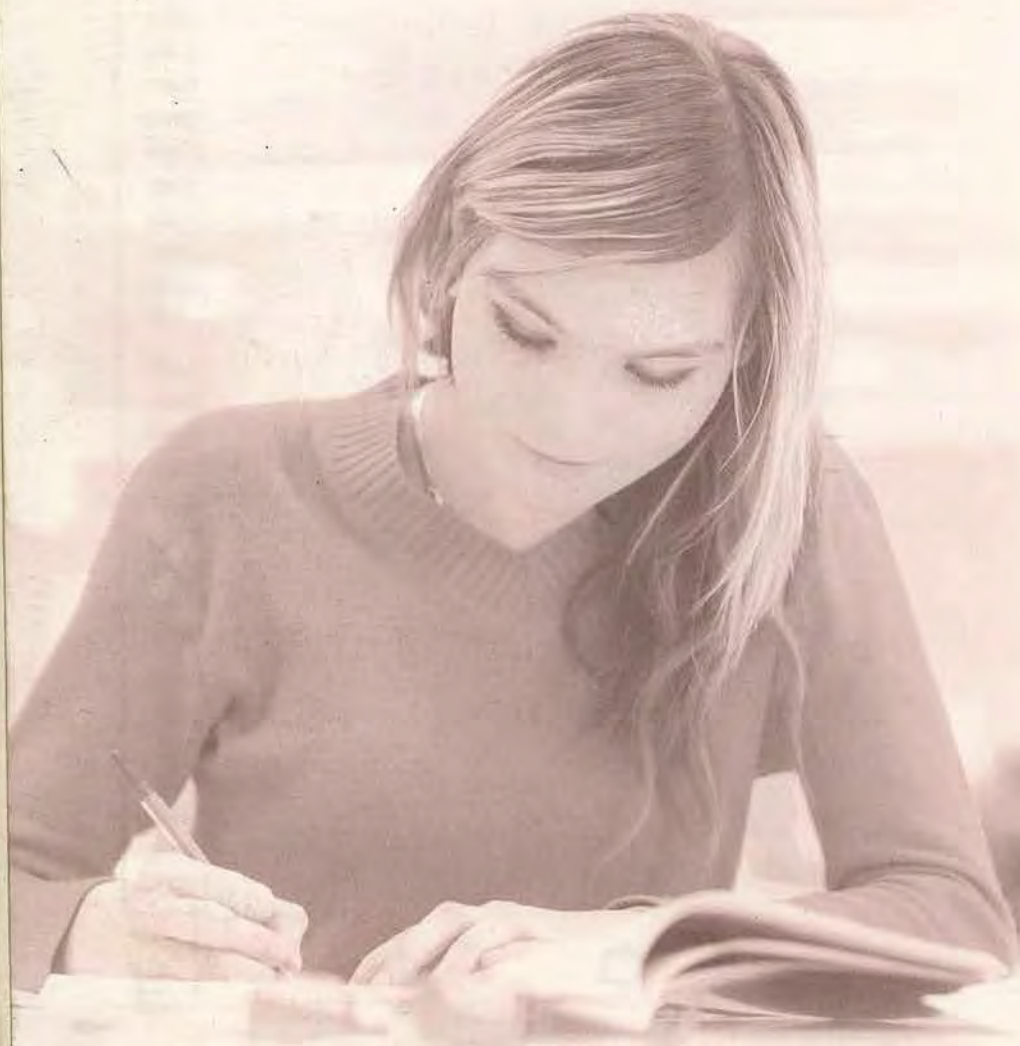
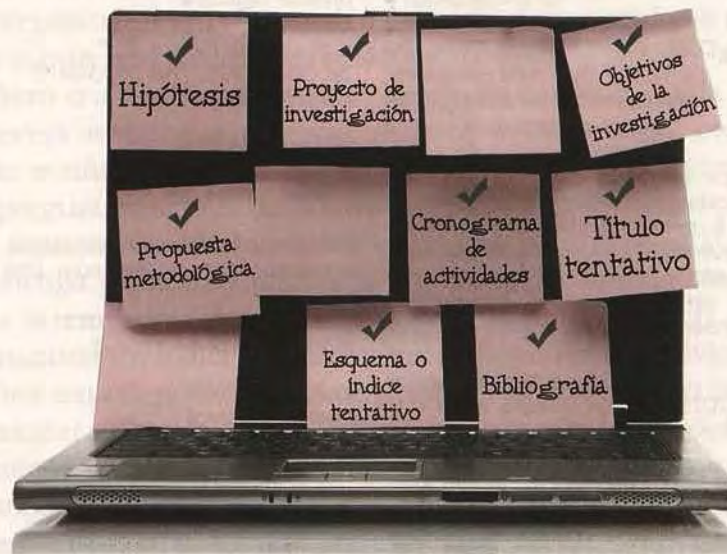
## FECHA DE VENCIMIENTO

23 ABR. 2013	27 FEB. 2015
12 AGO. 2013	27 FEB. 2015
06 SET. 2013	<b>23 -03- 2015</b>
08 OCT. 2013	<b>26 -05- 2015</b>
07 ENE. 2014	<b>17 -07- 2015</b>
07 FEB. 2014	<b>28 -07- 2015</b>
13 MAR. 2014	<b>02 -09- 2015</b>
28 ABR. 2014	<b>09 -10- 2015</b>
24 JUN. 2014	
09 JUL. 2014	
23 JUL. 2014	
02 SET. 2014	
23 SET. 2014	
31 OCT. 2014	
19 DIC. 2014	

# ¿CÓMO FORMULAR UN PROYECTO DE TESIS?

Guía para estructurar una propuesta de investigación desde el oficio de la Historia

Alicia Salmerón  
Laura Suárez de la Torre



México, Argentina, España,  
Colombia, Puerto Rico, Venezuela

Catalogación en la fuente

Salmerón Castro, Alicia

¿Cómo formular un proyecto de tesis? : guía para estructurar una propuesta de investigación desde el oficio de la historia. -- México : Trillas, 2013.

136 p. : il. ; 23 cm.  
ISBN 978-607-17-1364-3

1. Tesis - Manuales, etc. 2. Investigación - Metodología.  
3. Informes, Redacción de. I. Suárez de la Torre, Laura. II. t.

D- 808.0202'5719c

LC- PH239.T48'53.2


La presentación y disposición en conjunto de ¿CÓMO FORMULAR UN PROYECTO DE TESIS? Guía para estructurar una propuesta de investigación desde el oficio de la historia son propiedad del editor.

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida, mediante ningún sistema o método, electrónico o mecánico (incluyendo el fotocopiado, la grabación o cualquier sistema de recuperación y almacenamiento de información), sin consentimiento por escrito del editor

Derechos reservados  
© 2013, Editorial Trillas, S. A. de C. V.

División Administrativa,  
Av. Río Churubusco 385,  
Col. Gral. Pedro María Anaya,  
C. P. 03340, México, D. F.  
Tel. 56884233, FAX 56041364  
churubusco@trillas.mx

División Logística,  
Calzada de la Viga 1132,  
C. P. 09439, México, D. F.  
Tel. 56330995, FAX 56330870  
laviga@trillas.mx

 Tienda en línea  
[www.trillas.mx](http://www.trillas.mx)  
[www.etrillas.mx](http://www.etrillas.mx)

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Reg. núm. 158

Primera edición, enero 2013\*  
ISBN 978-607-17-1364-3

Impreso en México  
Printed in Mexico

Esta obra se imprimió  
el 2 de enero de 2013,  
en los talleres de  
Encuadernaciones Maguntis, S. A. de C. V.

B 105 TW

INSTITUTO MORA

ADQ. 122843

SIS. 96239

CTROL. 130222

PROC. PROD. INST.

FECHA 29 ENE. 2013

GM  
001.4  
SAL.C  
ej. 2  
D

## Presentación

¿Cómo elaborar una propuesta de investigación? ¿Cómo hacer frente a la necesidad de formular un proyecto para realizar una tesis? Muchos estudiantes que están por finalizar una carrera universitaria o que emprenden estudios de posgrado se enfrentan a este reto. De manera natural, acuden al amigo, al compañero o a algún profesor en busca de consejos. Cada uno le ofrecerá respuestas diversas; algunos lo orientarán, otros podrán confundirlo y desconcertarlo. El aprendiz de investigador se preguntará acerca de la conveniencia de seleccionar primero un tema o bien definir antes el problema fundamental que le preocupa y que da sentido a la investigación; se inquietará frente a la exigencia de enunciar hipótesis y objetivos, o a la de estructurar un índice y elaborar un cronograma de actividades... Y una experiencia que debería resultar gozosa, como la de reflexionar en torno a un problema de investigación y definir los caminos para resolverlo, como la de proyectar un trabajo con fuentes originales y participar en la creación de un conocimiento nuevo, se tornará angustiante.

Los seminarios de tesis que se imparten en los diferentes programas docentes tienen el propósito de apoyar al estudiante y orientarlo para armar un proyecto sugerente y, a la vez, coherente y factible. También existen sólidos manuales para apoyar al investigador en formación. Con todo, podría resultar de gran ayuda el hecho de contar con una guía escrita, más bien breve,

así como tener acceso a ejemplos de algunas de las partes medulares de un proyecto de investigación. El presente libro es una guía con tales características.

Esta guía sobre cómo formular un proyecto de investigación constituye una respuesta a una necesidad surgida, precisamente, en seminarios de tesis realizados en el Instituto Mora, una institución de carácter universitario adscrita al CONACYT. Se trata de seminarios de licenciatura, maestría y doctorado en Historia y Ciencias Sociales, en los que los alumnos elaboran sus proyectos de tesis y los profesores dan seguimiento a los avances y presentación de resultados. Los estudiantes que recibe el Instituto provienen de diferentes regiones del país o del extranjero, y llegan a sus aulas con formaciones disciplinarias muy variadas. Contar con una guía escrita para el diseño de un proyecto de investigación facilita la labor de orientación de tesis con formación académica tan diversa y les ofrece más herramientas de trabajo.

De esta suerte, el propósito de la presente obra es encaminar la elaboración de proyectos de investigación y, de manera muy especial, la de proyectos de tesis de estudiantes de licenciatura y posgrado en las áreas de Historia y Ciencias Sociales. La guía puede ser utilizada en sesiones de seminario, bajo la orientación de un profesor; pero el estudiante también puede trabajar con ella de manera autónoma. En cualquier caso, es conveniente tener presente que, como toda guía, este es un texto de consulta y que no necesariamente ha de leerse de corrido. Pueden examinarse de entrada los apartados explicativos; los numerosos ejemplos que se ofrecen podrán revisarse poco a poco, conforme se avance en la redacción de cada apartado del proyecto. Con toda intención, los ejemplos seleccionados tienen diverso grado de complejidad a fin de poder mostrar opciones a los estudiantes según su nivel.

Las definiciones y notas que ahora compartimos son resultado del trabajo en seminarios de investigación y los ejemplos que incluimos fueron elaborados por nuestros alumnos en el marco de esos seminarios o de algunos otros que hemos tenido la oportunidad de impartir en otras instituciones universita-

rias; algunos más son resultado de proyectos de investigación desarrollados en el propio Instituto Mora. El conjunto de los ejemplos propuestos corresponden a la disciplina de la Historia y, de manera más específica, a los campos de la Historia política, social, cultural y económica, de las épocas moderna y contemporánea, que son en los que se especializa el Instituto. Pero si bien esta guía está orientada a la Historia, puede resultar útil también para la elaboración de proyectos de investigación de disciplinas afines.

Agradecemos a los estudiantes, algunos de ellos ahora colegas nuestros, el habernos permitido reproducir partes de sus proyectos para ejemplificar esta guía. También estamos en deuda con nuestros colegas Lillian Briseño, Graciela de Garay, Marisa Pérez, Ernest Sánchez Santiró y Matilde Souto por sus consejos y atinadas observaciones para afinar el texto que ahora presentamos.

LAS AUTORAS

## Índice de contenido

<b>Presentación</b>		5
Capítulo I.	Proyecto de investigación	11
Capítulo II.	Título tentativo	15
Capítulo III.	Presentación del tema, delimitación temporal y espacial	19
Capítulo IV.	Planteamiento del problema/Justificación de la investigación	31
Capítulo V.	Estado de la cuestión	45
Capítulo VI.	Hipótesis	63
Capítulo VII.	Objetivos de la investigación	69
Capítulo VIII.	Propuesta metodológica	77
Capítulo IX.	Presentación de fondos y fuentes por utilizar	89
Capítulo X.	Esquema o índice tentativo	99
Capítulo XI.	Cronograma de actividades	105
Capítulo XII.	Referencias y bibliografía	115
<b>Anexos</b>		123

1. Recomendaciones bibliográficas, 123.
2. Propuestas de formato de fichas de trabajo, 126.
3. Propuestas de formato de reporte de avances de investigación, 133.

## Proyecto de investigación



Un proyecto de investigación es una agenda de trabajo para el estudioso de un tema, y una guía para el lector acerca de las pretensiones, los supuestos y las promesas del autor.

El diseño y la redacción de un proyecto constituyen el primer paso en toda investigación. Y en este primer paso el verdadero punto de partida es la identificación de un problema de investigación, pues, como señala Mario Bunge, “la investigación consiste en hallar, formular problemas y luchar con ellos”.\* El hecho de identificar un problema es fundamental para lograr una comprensión a fondo del fenómeno o proceso en estudio, para evitar quedarse en la descripción de sus elementos sin acabar de entender lo que éstos significan.

Un proyecto de investigación tiene diversas partes y un cierto orden en su interior, pero su elaboración exige ir y venir entre unas y otras, de tal suerte que –podríamos afirmar– sus partes se van elaborando de manera simultánea y se retroalimentan entre sí. A veces se cree tener definida una sección, pero tan pronto se avanza en otra, es necesario volver atrás y rede-

\*El texto de Mario Bunge al que haremos referencias constantes es *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía*, publicado originalmente en inglés y traducido al español por la editorial Ariel en 1966. Otras obras que han sido de gran utilidad para esta guía son los libros clásicos de Luis González, *El oficio de historiar*, y de Humberto Eco, *Cómo se hace una tesis*. Nos hemos servido también de obras como *Enseñar a investigar*, de Ricardo Sánchez Puente; *Una idea de las ciencias sociales*, de Fernando Escalante; y *El conocimiento histórico*, de H. I. Marrou.

finir lo propuesto en la anterior. Es necesario desechar la creencia de que hay que tener terminado un apartado para empezar el siguiente. Por otro lado, un buen proyecto representa ya un avance importante de la propia investigación, si bien esta misma se va redefiniendo conforme su realización progresa y comienza a arrojar resultados: las hipótesis se modifican o se refuerzan e, incluso, el problema de investigación se afina y se enriquece.

A continuación presentamos una relación de los puntos que es conveniente considerar en la elaboración de un proyecto de investigación, seguida de una breve descripción de cada uno, así como de un conjunto de ejemplos –ejemplos del campo de la Historia–. El proyecto puede mantener el orden propuesto o modificarlo; también se puede optar por reunir los contenidos de varios apartados en uno solo o establecer más subdivisiones de las aquí sugeridas, pero será esencial incluir todas las cuestiones tratadas a continuación. Será importante cuidar que la organización del proyecto y el estilo en que esté escrito sean claros.

Parte central de todo proyecto es el planteamiento de un problema de investigación y de un tema de estudio concreto que permita buscar repuestas a las cuestiones apuntadas. El orden en que el investigador define el tema y problema de investigación puede variar: habrá quien parta de una preocupación de orden general y se aplique luego a identificar una cuestión particular, cuyo estudio arroje luz en torno a sus preocupaciones fundamentales. Alguien más quizá tenga un interés definido por un tema muy concreto y que lo problematice a continuación; es decir, que con este tema como punto de partida, logre plantear preguntas de carácter más general que proyecten y den verdadera dimensión a la investigación. En cualquier caso, la delimitación de un tema y el planteamiento de un problema exigen la realización previa de un conjunto de lecturas. De esta suerte, el inicio de la elaboración del estado de la cuestión –avance en la revisión bibliográfica, preparación de reportes de lectura y fichado de textos– será una actividad que preceda y acompañe a la delimitación del tema y a su problematización.

En las siguientes páginas presentamos los puntos básicos que debe considerar un proyecto de investigación:

- Título tentativo.
- Presentación del tema, delimitación temporal y espacial.
- Planteamiento del problema/Justificación de la investigación.
- Estado de la cuestión.
- Hipótesis.
- Objetivos de la investigación.
- Propuesta metodológica.
- Presentación de fondos y fuentes por utilizar.
- Esquema o índice tentativo.
- Cronograma de actividades.
- Referencias y bibliografía.

A manera de anexo final, hemos incluido en esta guía unas recomendaciones bibliográficas, así como algunas propuestas de formato de fichas de trabajo y de reporte de avances de investigación; que pueden apoyar la elaboración, puesta en marcha, y seguimiento de desarrollo del proyecto.



## Título tentativo

Es conveniente que un título evoque no sólo el tema de la investigación, sino también el problema histórico planteado. De esta manera, aunque el título aparezca siempre en el primer lugar de un proyecto, en realidad se define en el transcurso de su elaboración o, incluso, a su término.

Es recomendable un título sugestivo, que atraiga la atención del lector, pero será importante que logre precisión acerca de la cuestión que se estudiará y del espacio y temporalidad a los que esté referido. Para lograr tal concreción, siempre es posible diseñar un título atractivo e incorporar las precisiones necesarias en un subtítulo o aun entre paréntesis.

### EJEMPLOS

- II.1. "Intelectuales dominicanos frente a la intervención estadounidense (1916-1924). Discurso nacionalista y resistencia política"

Isabel de León Olivares. Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2010).

- II.2. "De colegio clerical a colegio liberal: el Instituto Campechano (1823-1910)"

José Manuel Alcocer Bernés. Proyecto de tesis de doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM (2006).

- II.3. "La administración hacendaria de Rafael Mangino, 1830-1832. En busca de un mejor control de los recursos públicos federales"

Josaphat Noel Peña Rangel. Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2008).

- II.4. "Los negocios de papel: comerciar libros en la Ciudad de México a finales del siglo XVIII"

Manuel Suárez. Proyecto de tesis de doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM (2008).

- II.5. "De 'ruinas' y 'antigüedades': valoraciones en torno a los vestigios arqueológicos del México prehispánico (1862-1867)"

Paulina Martínez Figueroa. Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2006).

- II.6. "Nuevos tiempos: ¿nueva justicia? La administración de justicia en Zacatecas, 1812-1835"

Águeda Goretty Venegas de la Torre. Proyecto de tesis de doctorado en Historia, Instituto Mora (2007).

- II.7. "Edición y transferencias culturales en el siglo XIX. Francia-México"

Lise Andries y Laura Suárez de la Torre (coords.). Proyecto colectivo de investigación México-Francia, ANUIES-CONACYT-ECOS (2007).

- II.8. "Salvador Quevedo y Zubieta. De la escritura errante a la medicina mental en el Manicomio General La Castañeda, 1859-1935"

José Antonio Maya González. Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2010).

- II.9. "Una generación llena de libros: literatura infantil en México a fines del siglo XX. Estudio histórico"

María Fernanda García. Proyecto de tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM (2011).

- II.10. "Una 'instantánea' de la ciudad de México. 1883-1884"

Alicia Salmerón y Fernando Aguayo (coords.). Proyecto colectivo de investigación, Instituto Mora (2011).

## Presentación del tema, delimitación temporal y espacial



Todo proyecto de investigación debe delimitar con claridad la cuestión particular que se ha decidido estudiar: aquel o aquellos aspectos de un cierto fenómeno o proceso histórico con cuya investigación merece la pena comprometerse. Es indispensable fijar aquí los límites temporales y espaciales en que se moverá el cuerpo central del trabajo, así como dejar enunciados, cuando sea el caso, los nombres de los actores, instituciones o lugares específicos en los que se detendrá particularmente la investigación.

El proceso de selección y delimitación de un tema se acompaña siempre de la realización de un conjunto de lecturas pertinentes, que formarán parte, a su vez, del estado de la cuestión. De esta suerte, la delimitación del tema y el estado de la cuestión se trabajan, en realidad, de manera simultánea.

Resulta útil tener presente que la definición del tema responde a preguntas del tipo de aquellas que inician con un *qué*, un *quién*, un *dónde* y un *cuándo*. Las preguntas que indagan acerca del *porqué*, el *cómo* y el *qué significa* se utilizan más bien para definir el problema de investigación y las cuestiones centrales del proyecto. Desde luego que la definición del tema marcha también a la par de la definición del problema histórico que se quiere abordar. Definición del tema, planteamiento del problema y estado de la cuestión son tres apartados que se trabajan prácticamente al mismo tiempo.

Es conveniente inscribir, desde este momento del proyecto, el tema seleccionado en el campo de estudio de interés del in-

investigador (la historia social, política, cultural, económica o la que corresponda) e identificar el fenómeno o proceso a cuya comprensión busca contribuir con sus indagaciones.

Cuando el historiador tiene bien claro lo que quiere investigar, puede enunciarlo en unas pocas líneas, si bien podrá utilizar algunas más para justificar los límites temporales y espaciales adoptados. Desde luego que esta justificación deberá hacerse en función del fenómeno o proceso histórico en cuestión y del aspecto particular por estudiar. Ahora bien, una presentación más extensa del tema da la oportunidad de tejer más fino acerca de las particularidades del tema y de la forma en que se quiere abordar.

## EJEMPLOS

- III.1. Lise Andries y Laura Suárez de la Torre (coords.), "Edición y transferencias culturales en el siglo xix. Francia-México". Proyecto colectivo de investigación México-Francia, ANUIES-CONACYT-ECOS, (2007).

El proyecto se propone estudiar las transferencias culturales que tuvieron lugar entre Francia y México en el siglo xix a través de las ediciones. Este siglo, en el caso de México tras su independencia en 1821, corresponde al de un extenso desarrollo de la prensa y la edición; en Francia, corresponde igualmente a una expansión sin precedentes de la prensa, con el surgimiento de los almanaques de modas, las revistas literarias, las publicaciones de carácter enciclopédico, los primeros periódicos satíricos... Éste es un periodo en que se asiste a una imbricación estrecha entre el periodismo y la literatura, con la aparición de las primeras novelas de folletín; también en el que el mundo económico y el campo cultural están cada día más asociados. El periódico llega incluso a ser una empresa comercial, como lo demuestra el éxito financiero de Émile de Girardin, verdadero patrón de la prensa, quien lanzó en 1833 el *Musée des Familles* –retomado en México con el título de *El Recreo de las Familias*– y sobre todo, *Le Siècle*, en 1836, el cual transformó el concepto de la prensa.

- III.2. Dolores Ballesteros Páez, "De castas y esclavos a ciudadanos. Las representaciones visuales de la población capitalina de origen africano del periodo virreinal a las primeras décadas del México independiente". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2008).

El presente proyecto trata de rastrear a un segmento de la población de la ciudad de México que, después de 1821, aun siendo "igual" legalmente al resto de la población, si quería ascender en la escala social, debía distanciarse de su herencia africana, ligada al estigma de la esclavitud. Se trata de argumentar que las representaciones visuales de la población de origen africano en la Ciudad de México en el periodo virreinal –pintura, grabado, litografía y escultura– hablan de su activa colaboración en la economía de la capital y cómo, tras la independencia, esta representación no se reemplaza por la igualdad entre las figuras, sino más bien se caracteriza por minimizar la presencia de los afromexicanos en las distintas imágenes de la época, siendo identificados generalmente como parte de la masa trabajadora capitalina de color de "bronce" o con las regiones costeras del país.

La investigación abarcará desde principios del siglo xviii hasta los años cincuenta del siglo xix. Se ha elegido esta temporalidad porque la historiografía sobre la población afronovohispana en la Ciudad de México concentra los estudios en la época virreinal y, de manera muy especial, en el ocaso del siglo xviii y hasta la independencia. En este sentido, este proyecto continúa el camino de la historiografía que se ha dedicado al análisis de este grupo social y, al mismo tiempo, intenta aportar información sobre los años inmediatamente anteriores y posteriores a la independencia.

- III.3. Olivia Moreno Gamboa, "Autores novohispanos del siglo xviii, ¿una sociedad de letrados?". Proyecto de tesis de doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM (2008).

El objeto de estudio de esta investigación son los autores novohispanos vistos como colectivo o grupo social. Considero novohispanos tanto a aquellos individuos que nacieron en el virreinato como a los que tuvieron ahí una amplia trayectoria académica y profesional. Tomaré en cuenta únicamente a los escritores que publicaron impresos en la Nueva España entre 1701 y 1821. Los autores de manuscritos y obras publicadas en el extranjero quedarán, en principio, fuera de este análisis.

La elección del siglo XVIII y principios del XIX como marco histórico para este proyecto responde a su importancia para la historia del libro en la Nueva España y, en general, en el mundo occidental; éste fue el siglo, nunca está de más insistir, en el que se produjo la explosión de la producción editorial, un fenómeno al que el virreinato americano no fue ajeno, pero el cual se debe revisar todavía a fondo. Mi investigación arranca con el siglo XVIII y se extiende hasta 1821 por dos razones: en primer lugar, porque las fuentes seleccionadas permiten estudiar a los autores en la *larga duración*, una duración acorde al análisis de fenómenos culturales, pues su gestación y sus transformaciones suceden en un extenso periodo de tiempo; y en segundo, porque los acontecimientos ocurridos en las primeras décadas del siglo XIX (la ocupación de España por el ejército napoleónico y el movimiento de independencia en la Nueva España) sin duda provocaron cambios importantes en la evolución de los autores y la producción impresa local.

En cuanto a la representatividad de la investigación en términos del espacio geográfico a tratar, debo aclarar que si bien la gran mayoría de las obras que analizaremos se publicaron en México y Puebla, esto no significa que la totalidad de los autores haya nacido o vivido únicamente en esas ciudades. El análisis de la distribución de los autores por su origen geográfico mostrará una realidad más compleja y revelará aspectos interesantes sobre la difusión del impreso en el virreinato.

#### III.4. Miguel Ángel Castro Estrada, "México a través de la ciencia. El retrato de la identidad nacional mexicana exhibido en la primera conmemoración del Descubrimiento de América (1892)". Proyecto de tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM (2011).

El trabajo de tesis al que sirve de andamiaje el presente proyecto de investigación busca acercarse a la "imagen" que de México proyectaron gobierno y élites porfiristas en dos de los múltiples eventos culturales celebrados en España con motivo del IV Centenario del descubrimiento de América. Me refiero, por un lado, a la Exposición Histórico-Americana de Madrid, de 1892;<sup>1</sup> y por el otro, al ciclo de conferencias dedicadas al estudio, exposición y discusión de temáticas americanas, que fueron escuchadas en el Ateneo madrileño entre 1891-1892.

<sup>1</sup> En ella figuraron: Alemania, Argentina, Austria, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Ecuador, España, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua, Noruega, Perú, Portugal, República Dominicana, Suecia y Uruguay.

La Exposición Histórico-Americana pudo haber tenido un impacto menor al de las habituales exposiciones internacionales decimonónicas, pero si tal pudo haber sido el caso, fue precisamente porque su interés no era mercantil ni promocional, como el de las ferias y exposiciones universales de Filadelfia (1876), Nueva Orleans (1884), París (1889), Chicago (1893), Buffalo (1901) y San Luis (1904). Por el contrario, la de Madrid en 1892 fue, ante todo, una exposición cultural y científica. Como parte de las "Instrucciones de la Delegación general de la Junta directiva del Centenario a los Representantes en aquellos Estados [latinoamericanos]", se señalaba que:

Esta índole especial de nuestra Exposición Histórico-Americana rechaza toda idea de interés individual, de lucro mercantil y de beneficio personal, aguijones poderosos que proporcionan granada concurrencia de expositores y de objetos a otra clase de certámenes generales. En nuestro caso, por el contrario, es preciso buscar los expositores e invitarles y convencerles para que envíen sus objetos o sus colecciones sin otro estímulo que la satisfacción personal que les producirán la exhibición, la publicidad y el renombre que puedan alcanzar sus objetos, y esta tarea, por sí misma penosa y difícil, ha sido una de las primeras encargadas a las Comisiones españolas en el extranjero.<sup>2</sup>

El gobierno de Porfirio Díaz aceptó la invitación y comenzó por crear, el 9 de mayo de 1891, una comisión especial dedicada a organizar, clasificar y preparar los materiales y colecciones que se presentarían en la Exposición Histórico-Americana de Madrid. Con cerca de 17 000 piezas,<sup>3</sup> la delegación mexicana, conformada por intelectuales y políticos de la vieja guardia liberal, llegó dos meses antes de la inauguración. Como Jefe de la Comisión quedó el General Vicente Riva Palacio, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Madrid; mientras que Francisco del Paso y Troncoso, entonces director del Museo Nacional de México, sería el Presidente de la misma. Agapito Ortiz de Jiménez fungió como secretario general, al lado de los siguientes comisionados: Francisco Sosa, miembro de la Real Academia de la Lengua Española de México y Secretario de la Junta Colombina; Manuel Payno, cónsul general en Barcelona; Manuel Gómez Velasco, cónsul en Madrid. Y los auxiliares generales: Presbítero doctor Francisco Plancarte, cura de Ta-

<sup>2</sup> Archivo Diplomático y consular de España, *Revista internacional, política, literaria y de intereses materiales*, Madrid, 8 de noviembre de 1891, año IX, núm. 380, p. 1358.

<sup>3</sup> Dení Ramírez Losada, "La Exposición Histórico-Americana de Madrid de 1892 y la ¿Ausencia? de México", *Revista de Indias*, 2009, vol. LXIX, núm. 246, p. 281.

cubaya; Francisco Río de la Loza, profesor de química en el Instituto Médico Nacional de México; Fernando del Castillo, teniente de la plana mayor facultativa de ingenieros; Jesús Galindo y Villa, secretario de la Sociedad Científica "Antonio Alzate" de México.

Por su parte, el Ateneo de Madrid, institución prestigiosa que desde hacía algunos años había agregado una sección de Historia a sus tradicionales secciones de ciencias exactas, físicas, naturales, morales y políticas, resolvió dedicar dos cursos completos (1891-1892) al ciclo histórico que, difundido y publicado posteriormente bajo el título *El Continente Americano*, logró sumar durante las celebraciones centenarias no menos de 55 conferencias: la mayoría de ellas dictadas por renombrados oradores y abarcando un amplio abanico de épocas y temáticas, desde las historias precolombinas hasta la conclusión del periodo colonial.

Para cumplir con este ambicioso programa se requirió la participación de hombres públicos y notables escritores u oradores peninsulares como eran Francisco Pi y Margall, Cesáreo Fernández Duro, Luis Vidart, Emilia Pardo Bazán, Antonio María Fabié, Gumersindo de Azcárate, Rafael María de Labra, Antonio Cánovas del Castillo o el historiador portugués Oliveira Martins.

El prestigio del Ateneo de Madrid era indiscutible entonces, sin embargo, la mayoría de los conferenciantes latinoamericanos invitados y aun los que se encontraban en Europa, no respondieron favorablemente al convite. Sólo tres latinoamericanos, todos ellos diplomáticos, acudieron a la cita del Ateneo: el mexicano Vicente Riva Palacio, el uruguayo Juan Zorrilla de San Martín, y el ministro peruano, Pedro Alejandrino del Solar; tres hombres de un total de 300 representantes latinoamericanos presentes en España en 1892; tres disertaciones americanas, una de ellas mexicana, frente a 52 discursos peninsulares.

### III.5. Miguel Hernández Fuentes, "Discusión religiosa en el espacio público mexicano 1812-1827". Proyecto de tesis de doctorado en Historia, Instituto Mora (2005).

Dado el hecho de que, en la monarquía española, la religión se encontraba bajo la tutela y protección del Estado, y de que todas las cuestiones eclesiásticas se entremezclaban con las políticas, al tratar cuestiones de gobierno, inevitablemente se dejaba la puerta abierta para abordar asuntos religiosos.

Así dio inicio la discusión religiosa en el Cádiz de las Cortes, una querrela publicitaria que, dado el apasionamiento que despertó en am-

bos bandos y de la continua radicalización de lenguajes, llegó a vivirse como una guerra de opiniones sobre el lugar que debían ocupar la religión y la Iglesia católica en la vida política y social de la monarquía. Las resoluciones en materia religiosa tomadas por las Cortes entre 1810 y 1814 –en particular, los decretos de reforma al clero regular, de abolición del Santo Oficio y el traslado de la defensa de la fe a tribunales diocesanos– fueron motivo de que las polémicas en los medios impresos se mantuvieran vigentes a lo largo de esos años y de que se extendieran a todas las provincias y dominios de la Corona, tanto en la península como en América, en donde fueron reproducidas en los ámbitos publicitarios locales.

La libertad de emitir opiniones en materia religiosa en el espacio público representó una importante transformación cultural, sin precedentes en el mundo hispánico; al igual que la vida del régimen constitucional, fue suprimida en 1814 y restablecida en 1820 para, a partir de entonces, seguir un desarrollo propio en los diferentes estados nacionales originados del desmembramiento de la monarquía. En cada uno de ellos, la discusión religiosa tomaría cauces específicos en buena medida determinados por el modo en el que se presentara la convivencia de la Iglesia con el Estado. Además, se alimentaría por la incorporación de las nuevas ideas y conceptos críticos a la religión que se estaban generando en el siglo xix en el mundo occidental.

En la Nueva España comenzaron a presentarse las novedades en el campo de la actividad publicitaria durante la misma época en que emergió la revolución liberal en la península, aunque se desarrollaron de manera más lenta debido a los controles que se imponían a los impresos en la América española y a la situación provocada por la guerra de insurgencia. Con la aplicación de la libertad de imprenta, en 1812, los publicistas locales comenzaron a ejercer su derecho a discutir sobre las cuestiones políticas del momento; una de ellas, la supresión del fuero eclesiástico dictada por el virrey Venegas, dio motivo a que se desatara la primera polémica de carácter religioso en los medios impresos novohispanos.

Las opiniones se dividieron: una parte de los eclesiásticos apoyó la medida del virrey, mientras que otra la denunció como el atropello de uno de sus derechos más legítimos. Miembros del clero de ambas posturas se enfrascaron en debates impresos, en los que exponían los argumentos que fundaban sus posiciones. Además, en esta discusión incursionaron publicistas laicos como Carlos María de Bustamante y José Joaquín Fernández de Lizardi. Por otra parte, los impresos gaditanos circularon en el virreinato, pero ni sus temas ni el tono de la crítica fueron emulados por los publicistas locales durante el primer periodo de libertad de imprenta. No obstante, marcarían una fuerte influencia

sobre el carácter de futuras discusiones sobre temas religiosos en el espacio público del México independiente.

El tema de esta investigación es el surgimiento y evolución de la discusión religiosa en los medios impresos mexicanos desde la aplicación de la Constitución de Cádiz en la Nueva España hasta su afianzamiento como uno de los terrenos de la actividad publicitaria durante los primeros años de la República Federal en el México independiente.

### III.6. Alicia Salmerón y Fernando Aguayo (coords.), "Una 'instantánea' de la Ciudad de México. 1883-1884". Proyecto colectivo de investigación, Instituto Mora (2011).

La presente propuesta de investigación busca un acercamiento, desde diferentes perspectivas, a la historia de la Ciudad de México en los años de 1883-1884. Está animada por la idea de aproximarnos a la ciudad y proyectar una imagen de ella en un momento preciso, como si se tratase de una fotografía instantánea. Esta imagen estará compuesta, a la manera de un mosaico, por miradas muy diversas que estudien la vida y el transcurrir de la ciudad en un par de años.<sup>1</sup> Efectivamente, como explica el historiador francés François Tomas, la ciudad está formada por un conjunto de fragmentos de características muy particulares, cada uno de los cuales tiene su propia dinámica, "sus ritmos y formas de evolución", lo que obliga la confluencia de diferentes enfoques para acercarse a ella.<sup>2</sup>

Y siguiendo todavía a François Tomas, agregaríamos que esta naturaleza fragmentaria de la ciudad define temporalidades múltiples, lo que hace muy difícil establecer cortes que den cuenta de las principales mutaciones del conjunto. Según los años que uno seleccione, se podrán identificar sucesos significativos para ciertos procesos, mien-

<sup>1</sup> De alguna manera, esta idea de proyectar una imagen de un momento preciso a partir de miradas diversas guarda una relación próxima con lo que Gumbrecht ha llamado "un ensayo acerca de la simultaneidad histórica" y con su propósito de acercar al lector a "una experiencia directa del pasado" a partir de un esfuerzo por dar cuenta de las múltiples realidades que lo componen. Hans Ulrich Gumbrecht, *En 1926. Viviendo al borde del tiempo*, México, Universidad Iberoamericana, 2004, pp. 412-413.

<sup>2</sup> El texto referido de Tomas abre una magnífica obra colectiva, coordinada por Carmen Collado, que constituye un acercamiento panorámico y multifacético a dos siglos de historia de la Ciudad de México. François Tomas, "Historia de la ciudad. Problemas de periodización", Carmen Collado, *Miradas recurrentes II. La ciudad de México en los siglos xx y xx*, México, Instituto Mora/UAM, 2004, pp. 23-49. La idea referida: en p. 23.

tras que, para otros, lo que se obtendrá es la imagen de un acontecer cotidiano y de la acompasada marcha de los procesos de los que ese acontecer forma parte.

En cualquier caso, vale la pena considerar las periodizaciones propuestas por algunos estudiosos de la historia de la Ciudad de México para definir nuestros años. Por ejemplo, el propio François Tomas identifica una gran ruptura en la historia de la capital entre 1856-57 y 1873, año, este último, en que se inaugura el ferrocarril México-Veracruz.<sup>3</sup> En su opinión, en estas casi dos décadas tienen lugar transformaciones profundas: por un lado, en la estructura social de la ciudad, con una nueva burguesía por delante y un empuje liberal inédito; por otro, en la propiedad sobre el suelo a partir de la desamortización de los bienes de manos muertas, que remodela a la ciudad en función de estos nuevos intereses. Para este estudioso de la historia de la Ciudad de México, todos los cambios experimentados por la capital durante el porfiriato obedecen a esta gran ruptura iniciada a mitad del siglo. Sin embargo, en un trabajo bastante anterior al de Tomas, María Dolores Morales considera posible definir una periodización más fina de la historia de la ciudad a partir de la consideración de uno de sus fragmentos, nada menor por lo demás: el de su expansión física. En estos cambios influyeron, argumenta la autora, la recuperación de la capital de su supremacía como centro político del país tras el triunfo liberal en 1856; también un claro crecimiento demográfico y un desarrollo tecnológico, además de la apertura del crédito urbano y de la ya referida seguridad sobre la propiedad del suelo.<sup>4</sup>

Entre 1858 y 1910, María Dolores Morales identifica tres momentos en el crecimiento de la ciudad, a saber, un primero entre 1858 y 1883, marcado por una expansión de la ciudad hacia el norte con nuevos centros de trabajo y nuevas colonias de clase media y obrera; un segundo 1884-1899, con un crecimiento hacia el noreste, poniente y sur de la ciudad, mediante la creación de 11 fraccionamientos, también para clases medias y populares; y finalmente un tercero de 1900-1910, caracterizado por un gran crecimiento hacia el sur-poniente, con colonias para clases altas (la Teja, Condesa y Roma). Los años que hemos seleccionado para construir nuestra "fotografía instantánea" de la Ciudad de México -1883-1884- se encuentran precisamente en la coyuntura que marca el paso del primer al segundo momento de gran expansión

<sup>3</sup> De hecho, Tomas identifica otras dos grandes rupturas en el siglo xx: una en los años de 1920-1930; otra en la década de 1980, *Ibid.*, pp. 41-42.

<sup>4</sup> María Dolores Morales, "La expansión de la ciudad de México: el caso de los fraccionamientos", en Seminario de Historia Urbana. Alejandra Moreno Toscano (coord.), *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, México, SEP/INAH, 1978, pp. 189-200.

de la ciudad y en el que confluyen otra serie de procesos políticos, económicos, sociales y culturales que parece importante recuperar.

Efectivamente, 1883-1884 constituye una coyuntura poblada de acontecimientos significativos que permiten asomarse a múltiples procesos. Es el caso, por ejemplo, de la inauguración de la calle de 5 de Mayo, en 1883, que marcó, de alguna manera, el inicio de una transformación arquitectónica de la ciudad; o la inauguración de obras públicas, como el sistema de agua delgada, ese mismo año, que anunciaba innovaciones importantes en los servicios que ofrecería el gobierno de la capital en los años subsecuentes. De la misma manera, es el caso de la rebelión popular contra la moneda de níquel, en 1883, que tenía lugar en el contexto de una fuerte crisis económica nacional, embrollada con la campaña de desprestigio armada contra el Presidente Manuel González y la disputa por la sucesión presidencial; o el de las propias elecciones para presidente de la República, en 1884, que anticiparon la apuesta de las elites políticas por la reelección presidencial como factor estabilizador; también de sucesos como la quiebra del Monte de Piedad y la reorganización de las principales casas bancarias, que revelaron la profundidad de la crisis económica y los peligros de la euforia de construcción ferroviaria. De igual forma, acontecimientos como las pomposas fiestas patrias del 5 de mayo y del 16 de septiembre de 1883, que participaron de una proyección de la ciudad capital y que, junto con el inicio, al año siguiente, de la publicación por entregas de la magna obra *México a través de los siglos*, contribuyeron de manera significativa a los procesos de construcción de una identidad nacional. Asimismo, se podría considerar la puesta en funcionamiento, en 1884, del edificio de la nueva aduana de Santiago, que sustituía a las instalaciones de Santo Domingo, de origen colonial, y formaba parte de todo un proyecto para modificar el sistema de aduanas de la ciudad; o bien la ampliación de redes tranviarias y telefónicas que reconfiguraban espacio urbano y redes comerciales. Éstos, entre muchos otros, son acontecimientos importantes que habrá que recuperar, aunque sin perder de vista que la imagen que se busca de la Ciudad de México en 1883-1884 tiene que ver tanto con grandes eventos y lances que movilizaron a sectores de la sociedad, como con el diario transcurrir de la vida cotidiana en aquel tiempo.

La década de 1880 marca para la Ciudad de México, como para el conjunto de las ciudades hispanoamericanas, un momento de cambios importantes en sus actividades económicas, estructura social y fisonomía urbana.<sup>5</sup> Y los años de 1883-1884, en particular, están cargados de sucesos elocuentes. Pero este conjunto de sucesos es tan significativo

<sup>5</sup> José Luis Romero, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, [1976] Buenos Aires, Siglo XXI, 2001, cap. 6.

como el que podríamos encontrar en muchos otros años o parejas de años de la historia de la ciudad. De esta suerte, conviene advertir que 1883-1884 no son "años umbral" en la vida de la ciudad de México, es decir, que no son años con una relevancia especial, que amerite su estudio de manera aislada para la comprensión de algún proceso histórico específico; no son años que apunten cambios fundamentales, que enmarquen sucesos con gran carga simbólica.<sup>6</sup> Nada más lejos de nuestra intención que la de presentarlos como un parteaguas en la historia de la ciudad. Lo que abren estos dos años, que muy bien podrían haber sido otros, es la posibilidad de asomarnos a la riqueza de la vida de la Ciudad de México en las últimas décadas del siglo XIX, en el porfiriato temprano.

<sup>6</sup> La expresión, de acuerdo con Gumbrecht, proviene de la tradición historiográfica alemana. Gumbrecht, *op. cit.*, pp. 413-414.

## Capítulo **IV**

### **Planteamiento del problema/Justificación de la investigación**



Toda investigación cobra significado en razón del planteamiento de un problema. El término *problema* designa precisamente “una dificultad que no puede resolverse automáticamente, sino que requiere una investigación”.\*

Un problema de investigación toma forma en una o varias preguntas; constituye una interrogante acerca de alguno o algunos fenómenos o procesos que constituyen el objeto de estudio mismo de una disciplina. Desde luego que este problema puede ser dividido en unidades más simples, en pasos más cortos y, conforme se avanza en esta división, se avanza en la definición de “subproblemas”. Éstos podrán ser expresados en un mayor número de preguntas. La presentación del problema y los subproblemas también puede tomar una forma declarativa, siempre que remita a una cuestión pendiente de resolver.

La Historia en particular, como toda disciplina científica, tiene frente a sí un conjunto abierto de problemas que remiten a los grandes procesos de la civilización. Cabe decir, desde luego, que este conjunto está en constante expansión, pues cada época hace sus propias preguntas al pasado, las cuales dependen de las preocupaciones de orden social, político, cultural, religioso, tecnológico, ambiental... propias del tiempo en el que vive el historiador.

\*Mario Bunge, *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía*, Ariel, Barcelona, 1966, p. 195.

La labor del historiador se guía, en algún momento, por preguntas acerca del qué, el quién, el cuándo y el dónde con relación a determinados acontecimientos, fenómenos o procesos. Esas preguntas le permiten delimitar temas, pero para “problematizar” su estudio es necesario interrogarse también acerca del cuál, el cómo, el porqué y el qué significa. Por este camino se pueden plantear problemas sustantivos, es decir, cuestiones acerca del conocimiento de fenómenos y procesos históricos. Pero el investigador también puede proponer problemas de orden metodológico, esto es, preguntas acerca de cómo proceder para abordar un determinado objeto de estudio.

La formulación del problema suele ser la parte más difícil de la elaboración de un proyecto de investigación y, según advierte Bunge, la capacidad para formularlo no puede ser dirigida por reglas: forma parte de la sensibilidad y de la capacidad creadora del investigador. Sin embargo, el mismo autor ofrece algunos consejos: criticar soluciones ofrecidas por la literatura sobre el tema, para hallar sus puntos débiles; aplicar respuestas conocidas a situaciones nuevas y ver si siguen siendo válidas; generalizar viejos problemas incorporando nuevas variables; buscar relaciones con problemas que pertenecen a otros campos...<sup>\*</sup> Esto exige, sin duda, la lectura previa de una amplia bibliografía: la relacionada con el estudio del tema preciso de la investigación, y otra que se haya ocupado de temas y problemas análogos en otros momentos y espacios. En este sentido —es conveniente insistir—, la formulación del problema de investigación se debe trabajar —al igual que se hace con la delimitación del tema— de manera simultánea al estado de la cuestión.

Un trabajo de investigación se justifica en razón de la importancia del problema de investigación planteado y, por tanto, en sus posibilidades de contribuir al conocimiento histórico; también puede encontrar su justificación en su capacidad para explorar nuevas propuestas teóricas y metodológicas. De esta manera, será necesario que el proyecto ponga en relieve el interés de la investigación en el marco de debates historiográficos

<sup>\*</sup>*Op. cit.*, pp. 192-193.

significativos. Además, de ser el caso, puede señalar su relevancia para cuestiones de un interés más allá de la disciplina misma, las cuales pueden ocupar la atención de muy diversos sectores de la sociedad. Una investigación histórica, por ejemplo, puede incidir en el desarrollo de otros campos del conocimiento o contribuir a la discusión de problemas y proyectos económicos, políticos, sociales, culturales, urbanísticos, ambientales... Es importante valorar el impacto que puede tener una investigación; hacerse una idea, desde sus inicios, del interés que puede representar para la disciplina y, en general, para la comprensión de una realidad.

Es conveniente insistir en que la justificación del estudio proyectado es un asunto que comienza a perfilarse desde el planteamiento del problema de investigación mismo. La presentación de este último va de la mano de una argumentación que destaca la importancia de las interrogantes formuladas y que adelanta razones convincentes de la necesidad de llevarse a cabo. Asimismo, el estado de la cuestión tiene el interés, precisamente, de mostrar preguntas pendientes de responder, contradicciones que requieren ser resueltas, vacíos que deben ser atendidos. De esta suerte, la investigación encontrará su razón de ser, también, en sus posibilidades de acercarse a algunas de esas respuestas pendientes. Una buena justificación de la investigación se puede presentar a la par del planteamiento del problema y reforzarse en el apartado correspondiente al estado de la cuestión.

## EJEMPLOS

- IV.1. Fausta Gantús (coord.), “Hacia una historia de las prácticas electorales en México. Siglo XIX”. Proyecto colectivo de investigación, Instituto Mora (2011).

El proyecto planteado busca enriquecer un debate, quizás poco informado todavía, acerca del lugar de las elecciones en la construcción de los regímenes políticos decimonónicos, de sus posibilidades para funcionar con las estructuras sociales heredadas por el México indepen-

diente y de participar de sus cambios. Interesa cuestionar el papel atribuido tradicionalmente a las prácticas electorales como una experiencia fallida, para comprender la función real que tuvieron las elecciones en la construcción del Estado mexicano durante el siglo XIX.

Nuestro punto de partida para un acercamiento a esta problemática es la idea de que las elecciones en el siglo XIX, sin abrir la vida política a un juego democrático en forma, constituyeron importantes espacios de negociación y, como tales, resultaron fundamentales para la articulación de la sociedad política. De esta manera, el conocer quiénes y cómo votaban en el siglo XIX permitirá no sólo una mejor explicación del creciente papel legitimador que tuvieron las elecciones en México por sobre otros mecanismos de "transmisión" del poder como el pronunciamiento militar, sino que permitirá ver con mayor claridad el lugar que tuvieron las elecciones en la gobernabilidad política del México decimonónico.

En los procesos de transformación de la institución y de las prácticas electorales a lo largo del siglo XIX es posible reencontrar tradiciones de antiguo régimen al lado de normas y prácticas que revelan los alcances de la revolución liberal. Por otra parte, estos procesos dan cuenta de un avance nada lineal en un sentido incluyente, es decir, de apertura a la participación política. Por el contrario, hay momentos de la historia política del siglo XIX en México de exclusivismo en materia de definición de derechos ciudadanos, de retroceso de una actitud o espíritu democrático. Así, la investigación propuesta permitirá una mejor comprensión de la forma en que se construyó la institución electoral para dar vida e ir haciendo efectivo un sistema representativo.

- IV.2. Carlos Alberto Ortega, "Justicia y fiscalidad en la diócesis de México (1750-1845)". Apuntes para un proyecto de investigación presentado con la solicitud de ingreso a doctorado en Historia, El Colegio de México (2010).\*

Mi propuesta de investigación plantea dos cuestiones concretas a resolver. La primera remite a la identificación de las formas de resistencia de los causantes de diezmos en la demarcación territorial del arzobispado de México durante la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX. Se trataría de caracterizar las distintas prácticas de re-

\*Este ejemplo presenta de la mano el planteamiento del problema y las hipótesis de trabajo. Tal situación resulta común y es natural, pues las hipótesis son propuestas de respuesta a los problemas planteados. Véase el capítulo VI, correspondiente a las hipótesis de un proyecto.

sistencia fiscal en un contexto específico y de definir sus características históricas. Por otro lado, en el terreno de lo político, sería indispensable seguir el discurso de los causantes y la opinión pública, y tratar de identificar cambios de posturas ideológicas y de valores con relación al pago de la renta decimal.

La segunda cuestión que interesa a esta propuesta de investigación se refiere a la competencia de las autoridades eclesiásticas y civiles en materia de cobro de diezmos. Esto me lleva a plantear varios subproblemas que expondré como preguntas: ¿cómo se definió la competencia jurisdiccional entre los jueces hacendados, es decir, los jueces eclesiásticos encargados de la administración del diezmo en la catedral metropolitana, y las autoridades civiles? ¿Las medidas aplicadas por ambas autoridades fueron uniformes o correspondieron a situaciones particulares? ¿Cómo reaccionaron los causantes frente a ellas? ¿Los resultados obtenidos fueron favorables o nulos para eclesiásticos y civiles? Como se sabe, en octubre de 1833 cesó la coacción civil del cobro del diezmo; a partir de ese momento las autoridades eclesiásticas ejercieron en solitario la potestad para cobrar la renta decimal, ¿cuáles fueron las medidas utilizadas por éstas para exigir el pago de diezmo? Más aún, ¿cómo resolvieron jurídicamente los asuntos relativos a la resistencia fiscal? ¿Cuál fue el ámbito de competencia al que apelaron para enjuiciar a los deudores?

Ante esta serie de cuestionamientos, es posible proponer una hipótesis. Como hipótesis central sostengo que las medidas aplicadas por las autoridades eclesiásticas y civiles para cobrar el diezmo perdieron efectividad porque los causantes presentaron formas de resistencia cada vez más complejas conforme se iba implantando el ideario liberal. Aunado a lo anterior, propongo que ante tal situación, las autoridades judiciales (jueces eclesiásticos y jueces civiles) hicieron uso de facultades jurisdiccionales extraordinarias para coaccionar el cobro de la renta decimal.

- IV.3. David Adán Vázquez Valenzuela, "Mirando atrás: las comunidades mexicanas y mexicoamericanas de Los Ángeles ante la revolución mexicana. Su participación en el floresmagonismo (1903-1912)". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2011).

La formación de comunidades de migrantes mexicanos en Estados Unidos ha sido un fenómeno que ha cobrado especial relevancia en

los últimos años.<sup>1</sup> A partir del endurecimiento de las leyes migratorias norteamericanas durante los años noventa y la creciente importancia de las remesas de dinero enviadas por mexicanos residentes en Estados Unidos, ha habido voces que claman la existencia de grupos de migrantes de un perfil menos itinerante y, por lo tanto, la formación de enclaves étnicos mexicanos de carácter más numeroso.<sup>2</sup> Así, la percepción colectiva de estos grupos tiende a ser la de comunidades que están en constante crecimiento y que cada vez se organizan de manera más sistemática para tener una influencia en la economía y la sociedad norteamericanas.<sup>3</sup> Destaca, sin embargo, la poca atención que los estudiosos del tema han puesto al origen de dichas comunidades y sus activas dinámicas de formación ligadas, precisamente, a ese origen.

Si bien se podrían identificar enclaves mexicanos/mexicoamericanos en Estados Unidos desde la época de la anexión por parte del vecino del norte de lo que fuera territorio mexicano hasta la guerra de 1846-1848, fue hasta el *boom* económico de la postguerra civil norteamericana cuando estos enclaves comenzaron a crecer de manera significativa.<sup>4</sup> En este sentido, fueron las áreas del suroeste y el Pacífico norteamericano las que atrajeron la mayor parte de inmigrantes mexicanos; y sería el área metropolitana de la ciudad de Los Ángeles la que eventualmente serviría de lugar de residencia a la comunidad más grande de mexicanos fuera del país.<sup>5</sup> Lo que es más, durante la etapa de crecimiento de esta comunidad, la ciudad se constituyó en uno de los escenarios de mayor actividad organizativa de grupos de origen mexicano en Estados Unidos.

Las comunidades que estos migrantes formaron vivieron una gradual politización que los llevó a comprometerse con movimientos que tenían demandas laborales y políticas. Poco a poco, comenzaron a enlistarse en los sindicatos norteamericanos y llegaron a organizar algún movimiento de huelga donde ellos mismos fueron vanguardia.<sup>6</sup> Confor-

<sup>1</sup> Rafael Alarcón, *The Development of Hometown Associations in the United States and the Use of Social Remittance in Mexico*, Mimeo, 2000.

<sup>2</sup> Véase Douglas S. Massey, "The Wall that Keeps Illegal Workers In", *The New York Times*, 4 de abril de 2006 y Mariano Sana, "Growth of Remittances from the United States to Mexico, 1990-2004", *Social Forces*, vol. 86, núm. 3, marzo de 2008, pp. 995-1025.

<sup>3</sup> Marc Lacey y Julia Preston, "Some Setbacks Aside, Latinos Reached Milestones in Midterm Races", *The New York Times*, 5 de noviembre de 2010.

<sup>4</sup> George Sanchez, *Becoming Mexican American: Ethnicity, Culture and Identity in Chicano Los Angeles, 1900-1945*, Nueva York, Oxford University Press, 1993.

<sup>5</sup> Rodolfo Acuña, *Anything but Mexican*, Londres/Nueva York, Verso, 1996.

<sup>6</sup> Véase Juan Gómez-Quiñones, *Sembradores. Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano: An Eulogy and a Critique*, Los Ángeles, Chicano Studies Center-University of California, 1977 y Charles Wollenberg, "Working on El Traque: The Pacific Electric Strike of 1903", *Pacific Historical Review*, vol. 42, núm. 3, agosto de 1973, pp. 358-369.

me en México se agitaban las aguas políticas y, sobre todo, con el arribo de cuadros floresmagonistas a Los Ángeles, los miembros de estas comunidades comenzaron a formar grupos de apoyo a la causa revolucionaria en su país de origen.<sup>7</sup> Luego del encarcelamiento de Ricardo Flores Magón y otros líderes del Partido Liberal Mexicano (PLM), se organizaron para ejercer presión política en las cortes en que se les juzgaba. Más aún, hubo miembros de la comunidad mexicana y mexicanoamericana, e incluso anglosajona, que se involucraron directamente en los levantamientos organizados por el PLM en México en 1908 y, más tarde, en el proyecto de la toma de Baja California en 1911.<sup>8</sup> Efectivamente, la conformación de organizaciones de mexicanos y mexicanoamericanos en el área de Los Ángeles había pasado de tener un carácter de resistencia cultural, para implicarse directamente en cuestiones tanto laborales como políticas. En el proceso, la comunidad angelina de origen mexicano había ampliado su radio de acción hasta abarcar su propio país de origen.

Es, pues, claro que el apoyo dado a Flores Magón por los miembros de las comunidades mexicanas y mexicanoamericanas de Los Ángeles representó un capítulo importante en la historia de la formación de estos enclaves étnicos. Más aún, constituye en la actualidad un ejemplo poco explorado de la manera en que mexicanos emigrados buscaron influir en la situación sociopolítica de su país de origen. Resulta, por lo tanto, fundamental conocer este proceso y recuperar en él a referentes históricos clave para la comunidad radicada en la ciudad, así como para la historia de la propia revolución mexicana. Desconocer el compromiso de los miembros de dichas comunidades con el floresmagonismo sería dejar de lado una parte importante de su génesis organizativa, así como diferentes tipos de vínculos que estos miembros buscaron tender con la patria. En otras palabras, ignorar la transformación de la organización de dichas comunidades y los lazos que tendieron entre sí mismas y el floresmagonismo, sería prescindir de un capítulo histórico sobre uno de los vínculos que estas comunidades buscaron construir con México, su país de origen; sería restarles cualquier tipo de agencia en el desarrollo histórico mexicano. De esta manera, la investigación propuesta atiende a un problema historiográfico relevante, tanto como a una exigencia de carácter social en la actualidad: la del reconocimiento de los vínculos profundos y activos de las comunidades mexicanas y mexicanoamericanas con su país de origen, puestos de manifiesto en momentos de profunda crisis para México, como lo fueron los años

<sup>7</sup> Se formó incluso un Club Liberal, ASRE, LE 1245, f. 240.

<sup>8</sup> William Dirk Raat, "The Diplomacy of Suppression. *Los Revoltosos*, Mexico and the United States, 1906-1911", *The Hispanic American Historical Review* 56, 1976, pp. 529-550.

de gestación de una revolución a principios del siglo xx. La contribución de trabajos que aporten, si bien de manera modesta, a la reconstrucción en la consciencia colectiva de esos vínculos, parece ser un imperativo académico para los estudiosos del tema en ambos lados de la frontera.

IV.4. Francisco Jesús Morales Ramírez, "La recepción de la antipsiquiatría en algunos sectores de la salud mental en México. 1970-1980". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2008).

Hace algunos años encontré un relato que me conmovió de forma personal con gran fuerza. Según su expediente médico, en 1961 Frank fue llevado de manera forzada por sus padres a un hospital psiquiátrico. Las razones aducidas fueron que Frank comenzó a adoptar "ideas y prácticas extrañas", tales como no hacer ningún esfuerzo por encontrar trabajo, convertirse en vegetariano estricto y dejarse crecer la barba y el cabello. El diagnóstico psiquiátrico fue de "reacción esquizofrénica de tipo paranoide, crónica y severa". Según los psiquiatras que lo atendieron, la forma de razonar de Frank era típica de un esquizofrénico, en tanto que hacía "comentarios infundados", tales como que no sentía la necesidad de hacer las cosas que hacía el común de la gente, como seguir una dieta general o rasurarse. La recomendación médica fue que Frank necesitaba tratamiento en hospitalización, pues representaba "un peligro para sí mismo y para los demás". El nuevo paciente entonces recibió una terapéutica de choque que consistió en 50 comas insulínicos y 35 terapias de electroconvulsión. Tras ello, a decir de sus médicos, "sus pensamientos se hicieron menos agudos y permitió que lo rasuraran y le cortaran el cabello". Ocho meses más tarde, Frank fue dado de alta.

A partir de esta historia, surgió en mí un gran interés por la antipsiquiatría. Años más tarde me propuse hacerlo mi objeto de estudio: "La recepción del movimiento antipsiquiátrico en México", pensé, sería un buen tema para la tesis de maestría. Hasta donde sabía, no había ningún estudio al respecto. Para entonces ya conocía las obras coordinadas por Sylvia Marcos y la mayor parte de los libros publicados en nuestro país sobre el tema. La información que encontré sobre la recepción de la antipsiquiatría me pareció francamente insuficiente, por lo que creí oportuno recurrir a la historia oral y hacer algunas entrevistas a protagonistas del movimiento para completar las fuentes de mi investigación. En esos momentos supuse que las entrevistas me revelarían todo un mundo de sucesos que yo desconocía. Y así fue, pero no el sentido que

yo esperaba. Al iniciar este trabajo, realmente yo creía que en México habían tenido lugar, al menos, algunas experiencias prácticas como en Kingsley Hall o en Gorizia. Pero, tras efectuar las entrevistas y hacer una búsqueda bibliográfica y hemerográfica, me encontré con que el panorama aquí había sido totalmente distinto. "En México no sucedió nada con respecto a la antipsiquiatría", me decían algunas personas conocedoras del tema, "por eso no hay ninguna investigación sobre ello; qué vas a investigar si no pasó nada".

No obstante, si bien en México no se dio un fenómeno como el ocurrido en Inglaterra o Italia, sí había pasado algo, y mucho, con relación a la antipsiquiatría. Entonces, traté de dejar a un lado mis ideas preconcebidas sobre lo que pudo haber acaecido en nuestro país e intenté vislumbrar lo que me decían –y lo que no– las fuentes. Encontré que el caso mexicano había sido sumamente interesante debido a las particularidades que lo constituyeron y que lo diferencian de otros. En efecto, en México no hubo antipsiquiatría; sin embargo, esto no significa que no se haya experimentado una recepción interesante de la misma.

Podemos decir que hoy en día el movimiento antipsiquiátrico es prácticamente desconocido. La mayoría de la gente ignora su existencia. A excepción de quienes tienen alguna relación con la salud mental –y aun ellos mismos–, son pocos los que guardan en su memoria que, hace apenas medio siglo, la psiquiatría comenzó a ser duramente cuestionada desde su propio seno y a partir de muy diferentes planteamientos.

Al iniciar la década de 1960, la psiquiatría en algunos países europeos y en Estados Unidos vivió una oleada de críticas que, en un primer momento, hicieron vacilar sus más sólidos principios. Se plantearon posturas tan sugerentes como radicales. Por ejemplo, se profetizó el fin de la psiquiatría como ciencia médica; se planteó que la enfermedad mental no era más que un mito y que, por lo tanto, no existía como tal; y que los manicomios deberían ser derribados en cuanto que eran vistos como instrumentos de opresión y control social. Buena parte de los jóvenes de los sesenta y los setenta vieron con buenos ojos estas ideas; en cambio, los psiquiatras de tendencia oficial las rechazaron enfáticamente. En retrospectiva, hoy día, podemos ver que este movimiento jugó un papel fundamental para el desarrollo ulterior de la psiquiatría occidental contemporánea.

Esta investigación, concretamente, pretende dilucidar la recepción de la antipsiquiatría en México durante los decenios de 1970 y 1980. Nos interesa analizar dos cuestiones fundamentales:

1. Las características que aquí adoptaron los preceptos antipsiquiátricos a partir tanto de las circunstancias internas de la salud

- mental mexicana como de los factores externos de la cultura y la sociedad en México;
2. El grado y significado de asimilación, rechazo e influencia de este movimiento tanto en el interior de la psiquiatría institucionalizada como en otras instancias vinculadas con la salud mental en nuestro país, como la psicología.

IV.5. Omar Velasco Herrera, "De coyunturas y procesos: antecedentes funcionales de la banca central en México 1905-1925". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2010).\*

El estudio y análisis de la evolución de la banca ha sido uno de los temas recurrentes en la historiografía económica reciente, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.<sup>1</sup> Para dimensionar su peso dentro de la generación de las condiciones materiales a lo largo del tiempo, la obra clásica de Karl Polanyi, *La gran transformación*, nos brinda un marco analítico para entenderla (junto con el patrón oro, el funcionamiento del mercado autorregulador y la consolidación del Estado liberal) como sustento y eje institucional de la civilización del largo siglo xix. En este sentido, Polanyi denomina al periodo como "La paz de los cien años", una paz sustentada precisamente por el papel de la "alta finanza" dentro de los entrecruces cada vez más complejos de las naciones y sus intereses, y cuyo punto de quiebre se da con el conflicto armado de la primera guerra mundial.<sup>2</sup>

Si bien es cierto que se debe dimensionar la propuesta de Polanyi y circunscribirla a la realidad europea, es innegable que el papel jugado por la banca a nivel internacional, en contextos como el latinoamericano, fue relevante en la medida en que muchos de los primeros experimentos bancarios y, no menos importantes, los modelos bancarios que llegaron a América Latina, fueron en gran parte resultado de la expansión de esa "alta finanza" de la que nos habla Polanyi.

<sup>1</sup> Véase, para el caso mexicano, el balance historiográfico de Carlos Marichal y Gustavo Del Ángel, "Poder y crisis: historiografía reciente del crédito y la banca en México, Siglos xix y xx", *Historia Mexicana*, vol. LII, núm. 3, 2003, pp. 677-724.

<sup>2</sup> Karl Polanyi, *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, FCE, México, 1992.

\*El ejemplo da buena cuenta de cómo la problematización de un tema obliga a una revisión de debates historiográficos. Así, el planteamiento del problema mismo puede exponerse entremezclado con el estado de la cuestión (*Nota de las autoras*).

El surgimiento y consolidación de los bancos centrales y del patrón oro, como elementos relevantes del Estado y de las economías nacionales, se dio precisamente en ese contexto. Así pues, resulta conveniente hacer referencia a, por lo menos, dos puntos que nos den perspectivas para plantear una discusión referente a los *orígenes de la banca central en México*: por un lado, qué es lo que entendemos funcionalmente como un banco central y, por el otro, cómo se ha explicado su surgimiento.<sup>3</sup>

Respecto al primer punto, es importante distinguir entre un banco comercial y un banco central. Un banco comercial persigue la obtención de utilidades a partir de negocios bancarios, el más importante de ellos hoy día: proveer crédito. Antes de la consolidación de la banca central, el gran negocio bancario privado era el de la emisión de billetes, emisión sustentada en las reservas metálicas que dichos bancos poseían. Así pues, el derecho exclusivo de emisión de billetes fue una de las tareas que históricamente fueron adquiriendo las bancas centrales, por lo que en sus inicios hablamos de "banca única de emisión" y cuyas tareas eran regular la emisión de billetes y mantener la convertibilidad de los mismos en oro y plata.<sup>4</sup>

Por tanto, el concepto de "banca central" es una construcción histórica que se ha ido consolidando a lo largo de una senda de experiencias particulares y de un proceso de aprendizaje, el cual puede ser visto precisamente a la luz de la retrospectiva. Al respecto, Pablo Martín Aceña nos dice que un banco central hoy día posee cuatro funciones básicas: "la emisión de dinero legal (billetes); actuar como banquero del Estado; ser banco de bancos o prestamista en última instancia (*lender of last resort*); y ser conductor de la política monetaria". A lo anterior agrega algo fundamental: "estas funciones no siempre se han entendido de la misma forma... El aprendizaje de estas funciones por parte de un banco central y de sus directores es un proceso extremadamente lento y difícil; esto es, llegar a desempeñarlas de forma adecuada no es algo que se

<sup>3</sup> El planteamiento de esta perspectiva puede verse en Carlos Marichal, "Debates sobre los orígenes de la banca central en México", ponencia presentada en el Segundo Congreso de Historia Económica, 2004, <<http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/simposio11/Carlos%20MARICHAL%20.pdf>> (consultado el 25 de noviembre de 2010). En este documento, Marichal plantea una interesante discusión respecto a los orígenes de la banca central en México, discusión que a su vez, como veremos líneas abajo, se desprende de una larga senda de investigación previa del autor respecto a las características de la banca latinoamericana en la segunda mitad del siglo xix.

<sup>4</sup> Emma Gabriela Aguilar Reed, "La banca central en Inglaterra, los Estados Unidos y México", tesis de licenciatura, México, Facultad de Derecho-UNAM, 1961, p. 5.

logre fácilmente. *Sabemos, por los estudios históricos disponibles, que cumplir con acierto estas funciones ha llevado mucho tiempo*.<sup>5</sup>

Ahora bien, ¿cómo se ha explicado el surgimiento de los bancos centrales? Para autores teóricos, como Charles Goodhart, existe un proceso "evolutivo" de la banca central en el que una institución bancaria privada comercial va adquiriendo y concentrando poco a poco tareas que, a la larga, serán características clave de un banco central. Así, en un contexto de libre concurrencia bancaria (conocido como *free banking*), en el que existe emisión libre de billetes, una institución se va posicionando como única emisora y adquiere capacidades reguladoras sobre otras entidades bancarias. Sin duda, Goodhart plantea un modelo teórico-histórico que está acorde a la realidad del caso inglés y que podría ser extensivo para algunos casos en Europa; sin embargo, como el propio Goodhart plantea, las vías para acceder al banco central divergen en las causas: algunas de ellas emanaron directamente del Estado, como el caso de El Banco Estatal Prusiano, o bien como respuesta a sistemas caóticos de emisión con miras a la centralización y protección de las reservas metálicas que sustentaban dicha emisión, como sucedió en Italia.<sup>6</sup>

Otros casos, como el de la Reserva Federal en Estados Unidos, respondieron a coyunturas tales como la crisis de 1907, que provocó la quiebra de una cantidad importante de bancos en un panorama de principios del siglo xx en el que Estados Unidos poseía la red bancaria y descentralizada más grande del mundo. Ante ello, entre 1908 y 1913, se diseñó el Sistema de la Reserva Federal que funciona hasta la fecha, con características muy particulares derivadas de una experiencia bancaria propia de Estados Unidos.<sup>7</sup>

En el entorno latinoamericano, es Carlos Marichal quien ha trazado la problemática de investigación al respecto. En un trabajo primigenio,<sup>8</sup> nos brinda un panorama comparativo del origen de los sistemas banca-

<sup>5</sup> Pablo Martín Aceña, "El Banco de España y las funciones de un banco central 1914-1935", en Pedro Tedde y Carlos Marichal, *La formación de los bancos centrales en España y América Latina (siglos xix y xx)*, Madrid, Banco de España-Servicio de Estudios de Historia Económica, 1994, p. 121.

<sup>6</sup> Charles Goodhart, *The Evolution of Central Banks*, Cambridge, Mass., MIT Press, 1988, pp. 4-5.

<sup>7</sup> Marichal, "Debates sobre los orígenes de la banca central en México", *op. cit.*, página 2.

<sup>8</sup> Carlos Marichal, "El nacimiento de la banca mexicana en el contexto latinoamericano: problemas de periodización". Este trabajo apareció publicado inicialmente en el libro *Banca y poder en México 1800-1925*, Grijalbo, México, 1986, pp. 231-266. Fue publicado nuevamente años más tarde en la serie titulada *Lecturas de historia económica*, dentro del tomo *La banca en México 1820-1920*, Instituto Mora/Colegio de México/UNAM-IIH/Colegio de Michoacán, 1998, pp. 112-141, que es precisamente al que aquí nos referimos.

rios comerciales en diferentes experiencias latinoamericanas, pero dejando muy claro un factor común entre ellos, a saber, el hecho de constituir sistemas bancarios en los cuales la participación de bancos que eran parte del Estado, paraestatales o impulsados desde el gobierno, resultaron fundamentales en el desarrollo financiero de países como Argentina, Brasil, Chile y México. Así, nos pone en perspectiva un hecho que resulta importante para entender el desarrollo bancario en Latinoamérica: la existencia de instituciones bancarias que, además de cubrir las necesidades financieras del Estado, operaron también como bancos comerciales.

En otro de sus trabajos,<sup>9</sup> Marichal profundiza en el tema anterior, pero con un giro importante: un énfasis en los modelos bancarios y el acercamiento más incisivo al tema de los antecedentes de la banca central en América Latina. El esbozo comparativo le permite adentrarse en una discusión teórica que es muy importante para entender la conformación del sistema de bancos en Latinoamérica: la añeja y fuerte disputa entre la conveniencia de un sistema de bancos libres *versus* el banco único de gobierno con monopolio de emisión, una cuestión que fue recibida de manera distinta en los países considerados y que, como Marichal explica, tuvo implicaciones políticas y económicas heterogéneas en cada uno de los contextos nacionales.

Tres puntos de análisis clave para plantear los orígenes de la banca central en los contextos latinoamericanos se desprenden del estudio de Marichal: 1) la referencia a los modelos bancarios; 2) la discusión teórica entre bancos libres y bancos únicos de emisión; 3) la afirmación –presentada en la conclusión de su trabajo– de que, si bien el papel de los grandes bancos impulsados por el gobierno fue, en todos ellos, fungir en actividades que hoy ejercería un banco central, ninguno de ellos lo fue en los hechos. Y mucho menos alguno se convertiría, años después, en el banco central moderno que hoy día conocemos. En suma, que para finales del siglo xix tan sólo podemos hablar de lo que fueron los antecedentes de la banca central.

Esta conclusión es muy importante, pues representa un argumento sostenido y matizado en otro artículo de Marichal, escrito junto con Daniel Díaz.<sup>10</sup> En él discuten la idea de una experiencia evolutiva en la conformación de la banca central; su conclusión es que, para el entorno

<sup>9</sup> Carlos Marichal, "Modelos y sistemas bancarios en América Latina en el siglo xix (1850-1860)", en Tedde y Marichal, *op. cit.*, pp. 131-157.

<sup>10</sup> Daniel Díaz Fuentes y Carlos Marichal, "The Emergence of Central Banks in Latin America: are Evolutionary Models Applicable?", en Carl Holtfrerich, Jaime Reis y Toniolo Gianni (comps.), *The Emergence of Modern Central Banking from 1918 to the Present*, Aldershot, Ashgate, 1999, pp. 279-319.

latinoamericano de finales del siglo XIX, no se puede hablar del modelo evolutivo planteado por Charles Goodhart y, más bien, es correcto hablar de la conformación de bancas centrales latinoamericanas impulsadas por razones coyunturales, por lo que se trataron de procesos discontinuos.

Marichal desarrolla esa última idea exclusivamente para el caso mexicano en un trabajo aún no publicado y presentado como una ponencia en el año de 2004. En él discute los orígenes de la banca central en México y elabora un esquema de las instituciones que ejercieron algunas tareas que hoy día estarían en manos de una banca central.<sup>11</sup>

Tenemos así dos planos analíticos en los cuales se desenvuelve el tema. Por un lado, la definición conceptual con un trasfondo histórico de lo que conocemos como banca central; por el otro, ese propio trasfondo que da cuenta de los antecedentes, surgimiento, cambios, adaptación, consolidación y aprendizaje de la institución que hoy día es responsable de la política monetaria nacional y que representa una de las instituciones emblemáticas de la regulación y consolidación financiera del Estado.

Es en estos dos planos en los que planteamos una investigación que gira en torno al análisis, estudio y problematización de los antecedentes del Banco de México, fundado en 1925. La investigación propone como hilo conductor el de las tareas de banca central, es decir, el de un acercamiento analítico desde sus antecedentes funcionales. Para ello, consideraremos a la Reforma Monetaria de 1905 como punto de partida, porque ella, además de instaurar una variante del patrón oro en México, discutió la idea de un "fondo regulador de la circulación monetaria": la Comisión de Cambios y Moneda. Esta institución se agregó a un entorno en el que funcionaron otras dos: El Banco Nacional de México y el Banco Central Mexicano. La interconexión de las mismas nos da la pauta de una dinámica de banca central "atomizada" y, en esa medida, el primer antecedente funcional de una banca central en México.

<sup>11</sup> Marichal, "Debates sobre los orígenes de la banca central en México", *op. cit.*



Capítulo

# V

## Estado de la cuestión

Todo problema de investigación parte de un conocimiento previo. La formulación de interrogantes significativas va de la mano de la identificación de dificultades, contradicciones, debilidades o vacíos con relación al conocimiento que se tiene de un cierto objeto de estudio. De esta manera, el manejo de una determinada bibliografía forma parte tanto del proceso de selección del tema mismo y del planteamiento del problema, como de su posterior reformulación y afinamiento. El reconocimiento y valoración de esta literatura es lo que se conoce como *estado de la cuestión* o estado del arte.

El estado de la cuestión es un balance historiográfico, un inventario y discusión crítica de los estudios realizados sobre un tema específico, así como de aquellos próximos al problema que le da su significación. Estos últimos, aun si se ocupan del estudio de otras épocas y latitudes o si son resultados de investigación en el marco de otras disciplinas, con atender al mismo problema o a uno cercano, pueden sugerir preguntas, caminos para tratar de resolverlas y fuentes pertinentes. Este apartado constituye, entonces, un apunte de lo avanzado por investigaciones previas, un reconocimiento de sus aportaciones y un señalamiento acerca de sus alcances y limitaciones. Cabe insistir en que el balance debe atender tanto al conocimiento de los fenómenos y procesos históricos en cuestión, como a los métodos seguidos y a las fuentes utilizadas.

La elaboración de un estado de la cuestión exige una revisión sistemática de catálogos de bibliotecas e índices de revistas especializadas. El balance de los textos revisados puede tomar una forma ensayística, es decir, la de su presentación y análisis en el marco de una argumentación en torno al problema planteado.

## EJEMPLOS

- V.1. José Antonio Maya González, "Salvador Quevedo y Zubieta. De la escritura errante a la medicina mental en el Manicomio General La Castañeda, 1859-1935". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2010).

En la última década, la historia de la vida intelectual mexicana ha despertado un profundo interés entre historiadores de las ideas, sociólogos del conocimiento, antropólogos culturales y escritores de vanguardia, interesados en la construcción de saberes, prácticas y narrativas en torno a la identidad nacional y lo mexicano en distintas épocas de la vida política del país. Sus objetivos generales han sido identificar y comprender los procesos históricos que dieron fisonomía al discurso intelectual mexicano, principalmente durante la transición hacia el siglo xx. Durante la segunda mitad del siglo xix en México, emergieron una camada de ilustres intelectuales que, a través de su beligerante pluma y formación humanista, dejaron testimonio de una época importante para la proyección del Estado moderno y las contradicciones del proceso modernizador porfirista. Salvador Quevedo y Zubieta (1859-1935) formó parte de esa generación de intelectuales (Manuel Gutiérrez Nájera, Porfirio Parra, José López Portillo, entre otros) que incidieron, desde sus distintos intereses, en la vida política, cultural, científica y social del México de Porfirio Díaz. Quevedo y Zubieta fue médico, escritor, poeta y activista político del que no existe un trabajo acabado que procure entender su vida y obra en el contexto que le tocó vivir.

Salvador Quevedo y Zubieta ha sido un personaje ciertamente olvidado en la historia mexicana, la mayoría de las veces, la historiografía política, literaria y cultural de los siglos xix-xx, lo ha mostrado como un

"pensador político menor",<sup>1</sup> otras veces se le ha ensalzado por su vocación "naturalista" y su incansable labor literaria, al que le faltaron recursos estilísticos para encumbrarse en el paraíso de los escritores con estrella.<sup>2</sup> Sin embargo, Salvador Quevedo y Zubieta fue un intelectual jalisciense del que no existe –hasta donde hemos podido indagar– un estudio acabado sobre su perfil biográfico y trayectoria intelectual. La historiografía nos ha legado a un personaje *fragmentado*, intermitente y dividido entre diversos intereses científicos y literarios, sin que se rescate una visión de conjunto que trace su mapa mental y las condiciones sociopolíticas en que escribió. Una breve incursión de biblioteca nos entrega a un personaje "enjuiciado" por los propios historiadores, caricaturizado y poco valorado en su esfuerzo intelectual; es un personaje que, parafraseando a la historiadora Martha García Amero, fue "enjuiciado por la historia"<sup>3</sup> debido a que sus trabajos no formaron parte de "la historia patria".

Los historiadores mismos han pasado de largo la mirada y sólo han hecho crítica de sus infundadas aseveraciones sobre Díaz, González o Maximiliano. Al hacer un breve recuento de sus obras, nos hemos encontrado con que sus métodos de análisis son holísticos y humanistas, que en cierta forma parecen novedosos para algunos lectores de la época. Efectivamente, Quevedo y Zubieta incorporaba en sus reflexiones políticas y literarias conceptos propios de la psicología, principalmente del francés Hippolyte Taine (1828-1893), quien buscaba demostrar sus teorías mediante el análisis de factores psíquicos y psicológicos responsables de la evolución histórica. Por este motivo, la crítica feroz a las supuestas "infundadas aseveraciones" que ha resaltado la historiografía, pueden ser leídas desde otra perspectiva, es decir, como un tipo de ingeniería social y mental que aglutinaba distintos campos del saber con el fin de comprender un mismo fenómeno. No se trata de enjuiciar al personaje con el reguardo que permite el presente, sino de entenderlo en relación a las circunstancias de su tiempo.

<sup>1</sup> José C. Valadés, *El Porfirismo: historia de un régimen*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1941; Laurens B. Perry, *Juárez y Díaz: continuidad y ruptura en la política mexicana*, México, UAM/Era, 1996. Para Cosío Villegas, Salvador Quevedo y Zubieta fue un hombre "aficionado" a las letras, de "pluma fácil" aunque de poco "talento", "incapaz" como "pensador político", Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. La vida política interior. Parte primera*, México, Hermes, 1970, p. 703.

<sup>2</sup> Christopher Domínguez Michel, "Del salón a la celda", *Vuelta*, núm. 149, 1989, pp. 19-26; Emilio Carballido, *Historia de las letras mexicanas en el siglo xix*, México, Universidad de Guadalajara/Xalili, 1991; Pedro Ángel Palou, "Circunstancias y lenguaje en Quevedo y Zubieta", manuscrito del mismo autor de pronta publicación.

<sup>3</sup> Martha García Amero, "José María Lafragua. El moderantismo pertinente", en *Tras las huellas de personajes mexicanos*, México, BUAP, 2002, p. 133.

A pesar de que existe cierto olvido del personaje, Quevedo y Zubieta es citado por ideólogos e historiadores de la política mexicana y de la literatura con cierta regularidad, aunque casi siempre es representado como un personaje secundario dentro del amplio repertorio de intelectuales de los siglos XIX y XX. Últimamente, ha llamado la atención al ser considerado como uno de los primeros hombres que abrió camino para el desarrollo de "la psicología social en México".<sup>4</sup> No obstante, el análisis de Salvador I. Rodríguez, el historiador que así lo rescata, adolece de un examen más claro en cuanto a las fuentes utilizadas; tampoco hace un rastreo de las filiaciones ideológicas y redes intelectuales que utilizó Quevedo para hacer su "psicología histórica" y "familiar". Siguen siendo prácticamente desconocidas sus aportaciones a la medicina mexicana<sup>5</sup> y poco exploradas sus experiencias en la práctica psiquiátrica mexicana, labor que, como he mencionado anteriormente, realizó durante dos estancias en el Manicomio General La Castañeda.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> Salvador Iván Rodríguez Preciado, "Salvador Quevedo y Zubieta y la primera Psicología Social en México (1906-1935). ¿Rigor científico vs. licencia poética?", *Athenea Digital*, núm. 3, 2008, pp. 93-108. <http://antalya.uab.es/athenea/num3/rodriguez.pdf> (fecha de consulta: 18/11/08).

<sup>5</sup> Ana Cecilia Rodríguez de Romo, Gabriela Castañeda López y Rita Robles Valencia, *Protagonistas de la medicina científica mexicana: 1800-2006*, México, UNAM, Facultad de Medicina/Plaza y Valdés, 2008, pp. 376-377. La información que ofrecen las autoras sólo se limita a una serie de datos ya conocidos sobre sus publicaciones, nivel de estudios y exilio a España y Londres. Por otra parte, Rosalina Estrada Urroz, "La lucha por la hegemonía francesa en la medicina mexicana: el caso de los medicamentos para combatir la sífilis", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2008, puesto en línea: 18 diciembre 2006, <http://nuemundo.revues.org/index3115.html>, pp. 1-11, presenta a Salvador Quevedo y Zubieta como un "defensor" de la hegemonía francesa en la medicina mexicana, sin abundar más en el asunto.

<sup>6</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Fondo Manicomio General, Sección Expedientes Personales, caja 45, exp. 6, en adelante AHSS, FMG, SEP, C, 45, exp. 6. Quevedo trabajó por espacio de dos años, su primer ingreso fue el 21 de febrero de 1917. El segundo ingreso como médico interno fue en 1927. Le solicitaron su renuncia ese mismo año por asuntos de "difamación" en contra del Manicomio.

## V.2. Luz del Carmen Beltrán Cabrera, "Los Hogal y su imprenta novohispana del siglo XVIII". Proyecto de tesis de doctorado en Humanidades. Estudios Históricos, Universidad Autónoma del Estado de México (2011).

Por muchos años, los estudios sobre historia de la imprenta en México se desarrollaron desde una postura historiográfica que podríamos llamar tradicional: se publicaron numerosos trabajos descriptivos y, en

menor medida, análisis interpretativos. En su mayoría, se trata de textos que siguen el origen y evolución de la imprenta, sistematizan datos biográficos y genealógicos de los impresores, recuperan registros de la producción editorial... Entre este tipo de obras, tenemos los importantes repertorios bibliográficos de autores como Antonio León Pinelo, Juan José de Eguiara y Eguren, José Mariano Beristáin de Souza, Joaquín García Icazbalceta, Vicente de Paul Andrade, Nicolás León, José Toribio Medina y Francisco González de Cossío, quienes aportaron las primeras informaciones sobre el arte de imprimir en México y, sobre todo, consignaron en sus obras los registros bibliográficos de los impresos en cada uno de los siglos del México colonial.<sup>1</sup>

Como continuación de esta obra de reconstrucción del mundo de la imprenta novohispana, tenemos además la aportación de historiadores como Francisco Fernández del Castillo, comprometido con la recopilación y descripción de documentos del siglo XVI, en particular los localizados en el Archivo General de la Nación, quien ofrece rica información sobre el desarrollo del negocio de la impresión y venta de libros en la época.<sup>2</sup> Asimismo, Emilio Valton registró en su obra los primeros impresos novohispanos a los que llama "incunables americanos";<sup>3</sup> y Alexandre A. M. Stols y Francisco Pérez de Salazar aclararon información biográfica aportada por obras previas, pero sobre todo localizaron nuevas fuentes para el estudio de personajes y familias de impresores.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Antonio León Pinelo, *El epítome de Pinelo. Primera bibliografía del Nuevo Mundo*, Washington, Organización de Estados Americanos, 1958; Juan José Eguiara y Eguren, *Biblioteca Mexicana*, México, UNAM, 1986; José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, 3a. ed., México, Ediciones Navarro, 1947; Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía Mexicana del siglo XVI. Primera parte. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones. Precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México*, México, Librería de Andrade y Morales, Sucesores, Portal de Agustinos, Imprenta de Francisco Díaz de León, Calle de Lerdo, 1886; Vicente de Paul Andrade, *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, México, Imprenta del Museo Nacional, 1899; Nicolás León, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, Cinco de mayo y callejón de Santa Clara, 1902-1908, 6 tomos; José Toribio Medina, *La imprenta en México 1539-1821*, Santiago de Chile, impreso en casa del autor, 1908-1912, 8 vols.; Francisco González de Cossío, *La imprenta en México, 1553-1820: 510 adiciones a la obra de José Toribio Medina en homenaje al primer centenario de su nacimiento*, México, UNAM, 1952.

<sup>2</sup> Francisco Fernández del Castillo (comp.), *Libros y libreros en el siglo XVI*, 2a. ed., México, Archivo General de la Nación/FCE, 1982.

<sup>3</sup> Emilio Valton, *Impresos mexicanos del siglo XVI*, México, UNAM, 1935.

<sup>4</sup> Alexandre A. M. Stols, *Antonio de Espinosa el segundo impresor mexicano*, México, Biblioteca Nacional, UNAM, 1989; Stols, *Pedro Ocharte: el tercer impresor mexicano*, México, UNAM, 1990; Francisco Pérez de Salazar, "Dos familias de impresores mexicanos del siglo XVII", en *Memorias y Revista de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, septiembre-octubre de 1924.

En los últimos años, se ha desarrollado un interés por conocer el papel de las mujeres en la historia de la imprenta. Porque, entre los personajes involucrados en la producción de impresos, están también las mujeres que, al quedar viudas, se convertían formalmente en las responsables de los talleres de sus maridos impresores; algunas sobresalieron como estrategias comerciales que mantuvieron los talleres por varias generaciones y obtuvieron privilegios reales para la impresión de determinadas obras o para imprimir, en exclusiva, documentos de instituciones gubernamentales. En la familia Hogal hubo mujeres impresoras, cuestión que me interesa rescatar particularmente.<sup>5</sup> Así, la historiografía sobre el tema es muy pertinente. Entre los estudios que abordan el tema de las impresoras, tenemos el de Carolina Amor de Fournier: *La mujer en la tipografía mexicana*, en el que se presenta, a partir de los datos registrados por Toribio Medina, el trabajo de 11 impresoras novohispanas, así como imágenes de las portadas de algunos impresos.<sup>6</sup> Otros trabajos también interesados en las viudas impresoras parten, igualmente, de *La imprenta en México 1539-1821*, de Medina. Es el caso de los de Marina Garona Gravier y de Sara Poot Herrera.<sup>7</sup>

En el mismo libro en el que publica Poot Herrera, *Viudas en la historia*, aparece un artículo de Carmen Castañeda titulado "Petra Manjarrés y Padilla, viuda heredera de la imprenta en Guadalajara, 1808-1821".<sup>8</sup> Castañeda analiza el contexto social en el que la viuda heredera asume la dirección de la imprenta y la hace marchar, para posteriormente seguir su labor como empresaria de un taller de impresión fuera de la capital novohispana. Castañeda destaca la trascendencia del trabajo de esta mujer empresaria en la difusión de la cultura en Guadalajara, durante las primeras décadas del siglo XIX.

<sup>5</sup> Como tesis de maestría en Historia, yo misma trabajé el tema de las mujeres impresoras: di seguimiento a 14 casos, con especial interés en la manera en que las viudas mantuvieron los talleres de sus maridos una vez que ellos fallecieron y en su éxito para ampliar el negocio a partir del establecimiento de redes familiares cimentadas en alianzas matrimoniales. Luz del Carmen Beltrán, "Mujeres impresoras novohispanas, 1541-1755", Tesis de Maestría en Humanidades: Estudios Históricos, Universidad Autónoma del Estado de México, 2007.

<sup>6</sup> Carolina Amor de Fournier, *La mujer en la tipografía mexicana*, México, La Prensa Médica Mexicana, 1972.

<sup>7</sup> Marina Garona Gravier, *Las otras letras. Mujeres impresoras en la Biblioteca Palafoxiana*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 2009; Sara Poot Herrera, "El siglo de las viudas impresoras y mercaderes de libros: el XVII novohispano", en Manuel Ramos Medina (comp.), *Viudas en la historia*, México, Centro de Estudios de Historia de México CONDU-MEX, 2002, pp. 113-139.

<sup>8</sup> Carmen Castañeda, "Petra Manjarrés y Padilla, viuda y heredera de imprenta en Guadalajara, 1808-1821", *op. cit.*, pp. 167-180.

Recientemente han salido a la luz otros estudios sobre mujeres impresoras, como el de Idalia García, quien se ocupa de manera especial del personaje de Rosa Teresa de Poveda, viuda de Hogal.<sup>9</sup> Igualmente valioso para nuestra propuesta es el artículo de Justina Sarabia Viejo: "La imprenta Hogal. Religión y cultura ilustrada en el México del siglo XVIII."<sup>10</sup> De este último texto me interesa, de manera muy especial, su esfuerzo por establecer una relación entre la producción de la imprenta y los acontecimientos más importantes de su tiempo. En esta dirección caminará también el proyecto que ahora propongo.

La historiografía sobre el mundo del impreso durante el siglo XIX mexicano –el siglo del impreso por excelencia– es más vasta que la que se ha publicado sobre el tema para la Nueva España, y los historiadores que se han acercado a él en años recientes lo han hecho con gran originalidad.<sup>11</sup> Su lectura orientará mi propuesta metodológica. De hecho, gracias a la historiografía reciente sobre imprenta e impresores e impresoras, podemos proponer ahora nuevas perspectivas de análisis que aporten nueva información, pero sobre todo que faciliten el acercamiento a la empresa misma y a los impresores; que estudien la producción de las imprentas y las redes de distribución de sus impresos; que se interesen por la forma en que circulan los textos y en que son recibidos, leídos y compartidos... Por este camino, será posible acercarnos a lo que hoy parece en verdad importante: el lugar de la imprenta en el desarrollo cultural novohispano, su impacto en las prácticas sociales cotidianas, su parte en la conservación de tradiciones y en los cambios sociales y políticos.

Es necesario señalar aquí que el interés reciente por los estudios sobre la historia de la edición en México nació de la lectura de las propuestas lanzadas por los historiadores franceses Henri-Jean Martin, Roger Chartier, Jean-Yves Mollier, entre otros, así como de los presupuestos de Robert Darton quienes se interesan por analizar los impresos desde la vertiente de la historia cultural.

<sup>9</sup> Idalia García Aguilar, "Retazos en la vida de una impresora novohispana: Rosa Teresa de Poveda, viuda de Hogal", en Garona, *op. cit.*, pp. 40-48.

<sup>10</sup> Justina Sarabia Viejo, "La imprenta Hogal. Religión y cultura ilustrada en el México del siglo XVIII", en Jesús Ma. Nieto Ibáñez y Raúl Manchón Gómez (comp.), *El humanismo español entre el viejo mundo y el nuevo*, León, Universidad de León, 2008, pp. 455-490.

<sup>11</sup> Algunos ejemplos destacados se encuentran en los dos libros coordinados por Laura Suárez de la Torre: *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la ciudad de México. 1830-1855*, México, Instituto Mora, 2003; *Impresiones de México y de Francia: edición y transferencias culturales en el siglo XIX* (cocoordinado con Lise Andries), México, Editions de la Maison des Sciences de L'Homme/Instituto Mora, 2009.

- V.3. Miguel Ángel Hernández, "Discusión religiosa en el espacio público mexicano. 1812-1827". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2007).

Las discusiones religiosas han sido tratadas en la historiografía reciente a partir de diferentes marcos referenciales. Primero, el de la problemática de la construcción del Estado moderno en México y las querellas que éste tuvo que mantener con la Iglesia católica. Ésta jugaba un rol fundamental en materia financiera y como administradora de la mayor parte de las instituciones educativas, de salud y beneficencia en México. El Estado tenía que ganar control sobre estas actividades, si aspiraba a unificar a la sociedad bajo su dirección. La tensión provocada por este choque de intereses fue llevada al terreno de la política eclesiástica del Estado, en la que se conjugó con otros asuntos pendientes como el reclamo del ejercicio del Patronato, las relaciones con el Vaticano y la participación política del clero. En estos trabajos, el debate religioso en los medios impresos aparece como uno de los terrenos en los que se desarrolló la querella entre las potestades civil y espiritual. Se trata pues de un enfoque político en que se atienden las ideas generadas en torno al problema o bien, los aspectos propagandísticos de la discusión.

El segundo campo es el de los estudios sobre la prensa y la aparición de la opinión pública en nuestro país, en los que se han contemplado los aspectos generales del debate sobre la religión como uno de los varios temas que fueron abordados por la incipiente actividad publicitaria de tipo moderno que se estaba gestando en la época. Finalmente, tenemos las investigaciones sobre la Iglesia católica en México en las que se han atendido su desarrollo institucional, su política frente al Estado y la evolución del discurso clerical en una época de profundos cambios políticos en los que el clero tuvo que luchar por preservar sus privilegios corporativos. Se puede afirmar que en todos estos trabajos las discusiones sobre asuntos religiosos se han abordado como uno o varios elementos a considerar para la comprensión de las problemáticas generales de la relación Iglesia-Estado y del desarrollo de la cultura moderna en México.

- V.4. Paulina Martínez Figueroa, "De 'ruinas' y 'antigüedades': valoraciones en torno a los vestigios arqueológicos del México prehispánico (1862-1867)". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2006).

Quienes han incursionado en la cuestión de la arqueología durante el siglo XIX han sido en su mayoría profesionales de esta disciplina, pre-

ocupados más por la génesis y desarrollo de la propia arqueología como ciencia, que por resaltar el significado que tuvo en su momento el interés por las "ruinas" y "antigüedades". La historia de la arqueología se ha ocupado poco, hasta ahora, del valor cultural y simbólico que tuvieron los primeros proyectos arqueológicos.

Los pocos historiadores que se han topado con la arqueología del siglo XIX lo han hecho gracias al estudio de otros temas, es decir, de manera indirecta, y estos trabajos se reducen a artículos en publicaciones periódicas o ponencias en mesas redondas o coloquios. Contados son los casos que se enfocan, de manera concreta, al estudio de la arqueología y mucho menos, los que lo abordan durante el Segundo Imperio. De igual forma, los estudios que dan cuenta de las acciones que se llevaron a cabo en materia de protección y recuperación de los vestigios prehispánicos en épocas pasadas, no se proponen analizar qué había detrás de este interés: ¿por qué se preocuparon gobiernos y particulares en promover investigaciones sobre "ruinas" y "antigüedades"?

Para reforzar lo anterior, es necesario hacer un balance historiográfico, aunque sea breve, para que se tenga una idea más clara de las perspectivas tan variadas desde las cuales se ha investigado el tema arqueológico, así como para dejar constancia de que la historia de la arqueología durante el siglo XIX es una especie de rompecabezas que aún no es armado en su totalidad. Sirva esta revisión, de igual modo, para conocer ciertos textos que podrían auxiliar de manera especial el desarrollo de este proyecto de tesis.

Para acercarnos a la valoración de los vestigios prehispánicos durante el Segundo Imperio y hacer un balance de hasta qué punto se han estudiado estos temas, es conveniente apelar a dos tipos de obras. Las primeras, tienen que ver con nuestra temática, pero se encuentran orientadas hacia otras temporalidades y lugares. Las segundas se refieren a la historia de la arqueología en México, pero de manera muy general, ya que el periodo que se aborda en esta tesis ha sido poco trabajado.

Dentro del primer grupo planteado arriba, resultan de especial interés obras que se ocupan de la valoración europea y trabajos de rescate de "ruinas" y "antigüedades" en Grecia y Egipto. Entre ellas, me gustaría destacar primero la que lleva por título *Los primeros viajeros a Grecia y el ideal helénico*, escrita por David Constantine (1989). En este estudio, el autor se plantea dos propósitos principales: por un lado, presentar a las figuras europeas más importantes que viajaron a Grecia durante el siglo XVIII y que escribieron sus impresiones; por otro, definir y discutir la idea de Grecia sostenida por los mismos viajeros, pero también por hombres de letras que nunca realizaron ese viaje. Constantine estructura su estudio alrededor de la vida y la obra de los distintos personajes que participaron

de este interés por Grecia. Para ello analiza, entre otros aspectos, su ambiente familiar, desarrollo profesional, intereses, motivos para realizar el viaje, patrocinadores y, por supuesto, sus testimonios escritos de la travesía. Se trata de un estudio muy interesante y completo que, a pesar de no orientarse específicamente a la arqueología, nos da indicios del estado que guardaba esta disciplina durante el siglo XVIII; asimismo, proporciona ejemplos que nos ayudan a entender cómo los distintos actores que participaron en este renovado interés por Grecia, valoraron e interpretaron los vestigios arqueológicos de acuerdo con sus preocupaciones y necesidades específicas.

Por lo que toca a las obras interesadas en los viajes y valoración europea del antiguo Egipto, me interesa destacar de manera muy especial tres libros: *Redescubrimiento del antiguo Egipto. Artistas y viajeros del siglo XIX*, escrito por Peter A. Clayton (1985); *El descubrimiento del antiguo Egipto*, de Alberto Siliotti (1998), y *El saqueo del Nilo. Ladrones de tumbas, turistas y arqueólogos en Egipto*, de Bran Fagan (2005). Considerando que la actividad de rescate de vestigios arqueológicos en Egipto fue un antecedente básico para la labor que los extranjeros llevaron a cabo en México durante el Segundo Imperio, el balance detallado de la manera en que viajeros de distintas nacionalidades se trasladaron a Egipto y de sus motivaciones cobra especial relevancia.

Otra publicación que amerita una consideración especial en esta propuesta de investigación es la titulada *Los viajeros franceses en busca del Perú antiguo (1821-1914)*, obra de Pascal Riviale, publicada en 1996, como resultado de su tesis doctoral. Este trabajo puede considerarse una pieza clave para el estudio de la arqueología americana por su proyección temporal (abarca todo un siglo), así como por el manejo de fuentes (el material de archivo que presenta es muy vasto) y por la manera en que se encuentra estructurada. La obra gira alrededor del análisis de los orígenes y desarrollo de la investigación arqueológica en Perú e intenta esclarecer aspectos sociológicos, ideológicos e institucionales de ese fenómeno. Por otro lado, presenta un panorama de la discusión americanista en Europa y de cómo, en el marco de los debates en torno al origen y desarrollo del hombre americano, la arqueología alimentó esa discusión.

Un trabajo más que resulta significativo para los fines del presente proyecto es *En busca de los mayas. Los primeros arqueólogos*, de Robert L. Brunhouse (1989). Esta obra estudia a aquellos hombres que allanaron el terreno de la arqueología en México y lo cultivaron a lo largo del siglo XIX. Brunhouse califica a estos individuos de "precursores" y presenta su labor como primaria, porque estos primeros arqueólogos ingresaron en un campo de investigación que no se había trabajado antes; porque, de alguna manera, eran sólo aficionados al rescate de vestigios antiguos, pues al no

ser la arqueología ni una ciencia ni una profesión, carecían de una preparación formal para su trabajo; porque no tenían metodología bien definida; porque provenían de distintos países y ámbitos profesionales (eran sacerdotes, abogados, artistas, militares, etc.); y porque la mayoría interpretaría los vestigios prehispánicos a partir de un bagaje de conocimientos sobre la antigüedad clásica. Brunhouse, interesado en destacar los aspectos particulares de cada individuo, estructura su estudio a partir de cada uno de ellos y nos presenta, para cada caso, su biografía, el contexto histórico en el que se desarrolló, el porqué de su interés por los vestigios arqueológicos del área maya, los sitios que trabajó, la trascendencia de sus investigaciones, etcétera.

Para concluir con la revisión de este primer tipo de obras dedicadas al estudio del rescate de vestigios arqueológicos en temporalidades y lugares alejados del México del Segundo Imperio, habría que decir que éstas constituyen trabajos fundamentales para entender los valores y preocupaciones europeas que se encontraban tras los trabajos arqueológicos, tanto de la antigüedad clásica, como del nuevo mundo. En términos metodológicos, las obras referidas dan cuenta de las posibilidades que ofrece el estudio de las instituciones, revistas y personalidades para la comprensión del complejo proceso de valorización y rescate de vestigios arqueológicos. Finalmente, cabe destacar que gracias a estas obras pudimos conocer la riqueza de las fuentes que existen para hacer una indagación como la que ellas llevaron a cabo, las cuales van desde el documento de archivo hasta las imágenes.

Con respecto al segundo tipo de obras de interés para este proyecto, es decir, las que se refieren a la historia de la arqueología en México, la variedad es grande; sin embargo, mencionaremos aquí los que pueden considerarse clásicos en el estudio de la materia. Tal es el caso del libro *Historia de la arqueología en México*, escrito por Ignacio Bernal y editado por primera vez en 1979. Con este trabajo, el arqueólogo incursiona en el campo del historiador y se constituye efectivamente, y hasta hoy en día, en referente obligado de la historia de la arqueología mexicana. El otro gran libro obligado para este tema, publicado en 1987, es *La antropología en México: panorama histórico*, coordinado por Carlos García Mora y formado por 12 volúmenes. Ésta es una de las obras que más aportaciones ha hecho en el campo de la historia de esta ciencia en México.

La obra coordinada por García Mora fue realizada por el INAH y reúne el esfuerzo de alrededor de 300 antropólogos, tanto nacionales como extranjeros, comprometidos con el estudio de las actividades antropológicas realizadas en México desde la época colonial hasta los años ochenta del siglo XX. La obra se encuentra formada por nueve partes; aunque en todas ellas podemos encontrar informaciones interesantes en

torno a la arqueología mexicana, la primera es la que nos orienta de una manera más significativa. En esta primera parte se reseña el desarrollo de la antropología durante cada una de las etapas históricas por las que ha atravesado la sociedad mexicana. Vale la pena aclarar que el propósito de la obra es el estudio de la ciencia antropológica en general, y no sólo de la arqueología, por eso se ocupa también de la lingüística, la etnología, la antropología física y demás disciplinas asociadas.

El arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma también ha incursionado en estos terrenos con su obra *Breve historia de la arqueología en México* (1992). El autor nos lleva en rápido recorrido por largas centurias de historia, desde la época prehispánica hasta el siglo xx. Por este camino trata de explicar cómo, en cada etapa de la historia del país, la sociedad se interesó en conocer el pasado de los pueblos que le precedieron y cómo este afán de conocimiento podía deberse a causas diferentes y profundas. Entre estas causas considera la necesidad de legitimación a partir de la creación de lazos (reales o ficticios) con sociedades más antiguas, como sucedió en la época prehispánica; la necesidad de entender la historia y costumbres de un pueblo conquistado para someterlo mejor, como en la colonia; y el recurso al pasado como medio de liberación en contra de quien ostenta el poder, como en el México independiente. Esta valoración es de interés, aunque el libro es una síntesis un tanto apretada.

En los meses de noviembre a diciembre de 2001, apareció en la revista *Arqueología Mexicana* una nueva serie titulada "Historia de la arqueología en México", coordinada por el mismo Eduardo Matos y Leonardo López Luján. Los autores dividieron el trabajo en siete entregas, las cuales abarcan desde el origen de la curiosidad del hombre por las "antigüedades", sus usos y sus fines, hasta el estudio sistemático de los diferentes vestigios de nuestro pasado, que deriva en la disciplina llamada arqueología. Los periodos y temas que se manejan comprenden desde la época prehispánica hasta el año 2000.

Con motivo de la exposición "Descubridores del pasado en Mesoamérica", que se presentó en el Antiguo Colegio de San Ildefonso en el año 2002, se editó un libro con el mismo nombre, que reúne textos elaborados por arqueólogos, antropólogos e historiadores muy reconocidos en los que se discute en torno al quehacer del arqueólogo y los cambios que su actividad ha sufrido a lo largo del tiempo. En esta obra, encontramos a especialistas como Beatriz de la Fuente, con un ensayo sobre la historia de la arqueología olmeca; a Mercedes de la Garza, con un análisis del trabajo de los arqueólogos mayistas; a Nelly M. Robles, quien presenta un panorama de la historia de la arqueología mesoamericana a través de la región oaxaqueña... y a muchos otros autores que hacen sus

aportaciones sobre los estudios arqueológicos que se han hecho en estos territorios a lo largo del tiempo.

Como se puede observar, la cuestión de la arqueología durante el Segundo Imperio sólo ha formado parte de obras generales y no se ha profundizado en ella. A la vez, los estudios que en algún momento la han tratado no ponen suficiente atención en lo que las "ruinas" y "antigüedades" representaron para los individuos del momento, en los significados que les imprimieron, en las utilidades que les dieron...

- V.5. Lucrecia Infante, "De la escritura al margen a la dirección de empresas culturales: mujeres en la prensa literaria mexicana del siglo xix (1805-1907)". Proyecto de tesis de doctorado en Historia, UNAM (2005).

Cabe señalar que, en todas las historias y antologías literarias realizadas en la primera mitad del siglo, sólo una o dos llegaron a registrar –siempre después de la décima Musa–, el nombre (y sólo el nombre) de no más de tres monjas del siglo xvii identificadas como "versificadoras"; otras cuatro "escritoras de versos" lograron colarse en el recuento hecho para el siglo xix y, finalmente, *Rosas de la infancia*, de la veracruzana María Enriqueta Camarillo, fue la única obra firmada por una mujer que se registró en el siglo xx.<sup>1</sup>

Tal y como señala Lilia Granillo en su innovador estudio sobre la poesía femenina mexicana del siglo xix, ante dicho recuento parecía fácil suponer que durante casi 300 años, de Sor Juana (xvii) a María Enriqueta (xx), las mujeres de este país no habían tenido nada que decir o, en todo caso, no habían aprendido cómo hacerlo.<sup>2</sup> Sin embargo, la veracidad de dicho escenario comenzó a tambalearse a la luz de los cada vez más numerosos hallazgos que, no por casualidad, en general hicieron otras mujeres al investigar esta expresión cultural.

Los amplios estudios de la vida conventual en el México colonial realizados por Josefina Muriel fueron de los primeros en hacer constar la presencia de una escritura femenina que, aun cuando no estaba estrictamente vinculada con la narrativa literaria, daba cuenta de una insospechada y estrecha relación entre aquellas mujeres y el ejercicio de la tinta y el papel.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Lilia del Carmen Granillo Vázquez, "Escribir como mujer entre hombres, poesía femenina mexicana del siglo xix", tesis de doctorado en Letras Españolas, FFyL-UNAM, 2000.

<sup>2</sup> *Op. cit.*, pp. 16-18.

<sup>3</sup> Entre algunos de los más preciados con relación a esta temática: *Conventos de monjas en la Nueva España*, México, Santiago, 1946; *Cultura femenina novohispana*, México, UNAM, 1982.

Tiempo después, la creciente y diversa investigación de las publicaciones periódicas decimonónicas, así como el estudio de la actividad literaria realizada por los escritores del siglo XIX (incluidas sus antologías e historias de la literatura y la poesía mexicanas, en las que sí aparecían las mujeres),<sup>4</sup> arrojaron a la luz pública una cantidad de firmas femeninas que sobrepasaba en mucho el escueto registro realizado por el siglo XX.

La voz escrita de las mujeres comenzó entonces a escucharse por entre los escombros del olvido. Su retorno a este escenario de la historia trajo también nuevas interrogantes sobre las razones por las que, durante tanto tiempo, se les había tenido por mansas o mudas. De la falsa pero fácil idea sobre su nula o escasa aptitud de palabras, se pasó entonces a la comprensión de los muchos factores que explicaban su prolongada exclusión de dicha memoria cultural.

De entrada fue preciso aceptar que, al menos en términos generales, las mujeres estuvieron por mucho tiempo marginadas del acceso a las llaves del conocimiento: la lectura y la escritura. La explicación central de dicha prohibición radicaba en la definición cultural de la mujer como un ser predestinado –por su capacidad biológica– para la procreación y carente de ánima racional que necesitara expresarse intelectualmente. No obstante, más de una mujer encontró la manera de ir más allá de aquel unívoco destino para escuchar, mirar, decir y hacer todo aquello que –formalmente– le estaba impedido por su entorno social.

La recuperación de la expresión escrita de las mexicanas se benefició al acrecentarse el estudio de la prensa periódica del siglo XIX, en particular de las llamadas “publicaciones femeninas”, término que retomo para identificar al conjunto de todas aquellas revistas dirigidas expresamente a las mujeres.<sup>5</sup> La primera referencia al respecto data de 1935: *Las mexica-*

<sup>4</sup>En particular la obra realizada por José María Vigil, *Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, editada en 1893.

<sup>5</sup>Al igual que en el caso de la “escritura femenina”, el uso del término “publicaciones femeninas” ha sido debatido por diversas estudiosas de la filosofía y la literatura. Algunas consideran que es indebido porque caracteriza de forma esencialista la escritura producida por mujeres (tanto las temáticas atendidas como el estilo y propuesta narrativa en sí). En el terreno concreto de la historia de la prensa, se ha argumentado que dicha categorización es impropia, porque aun cuando estas revistas se dirigen a las mujeres, no todas son realizadas por ellas; segundo porque los contenidos reproducen un conjunto de ideas e imaginarios de lo “femenino” construido desde una preceptiva masculina. Vid. esta perspectiva en Arambel Guñazú y Claire Emilie Martin, *Las mujeres toman la palabra. Escritura femenina del siglo XIX en Hispanoamérica*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2001. Desde mi punto de vista, y de acuerdo con el propósito planteado en esta investigación, tal discusión es impropia puesto que son los creadores de estas publicaciones (mujeres u hombres) quienes así designan dichos proyectos editoriales. En el mismo sentido, la explicación del significado cultural y la connotación social de las ideas sobre lo femenino/masculino presente en estas publicaciones debe realizarse mediante la comprensión del contexto histórico en el que se producen dichos discursos, pero no desde una valoración moral o ideológica contemporánea.

*nas en el periodismo* consiste en un trabajo que, además de sus muchas imprecisiones y confusiones con respecto a las fechas y nombres de las publicaciones citadas (a las cuales identificó como una expresión temprana del periodismo realizado por mujeres), interpretó el contenido y estilo de la escritura de las mujeres desde una concepción esencialista.<sup>6</sup> En otras palabras, sostuvo que ambos aspectos respondían a un “criterio femenino”, es decir, a una manera particular de las mujeres para observar e interpretar la realidad. Veintidós años después, en 1957, se produjo el primer acercamiento académico hacia estas publicaciones, con el breve pero conciso recuento que de ellas hizo Jane Herrick. Aun cuando este trabajo no desarrolló un criterio de interpretación particular, sí representó el primer registro confiable de las publicaciones para mujeres surgidas a lo largo del siglo XIX, en especial de sus primeros cincuenta años.<sup>7</sup>

Pionera en este trabajo de búsqueda y registro fue también María del Carmen Ruiz Castañeda, autoridad en el estudio de las publicaciones periódicas decimonónicas y del periodismo mexicano, y quien, desde los años ochenta del siglo XX, incluyó en sus investigaciones a las revistas dirigidas a la población femenina.<sup>8</sup> La tesis de Elvira Hernández Carballido sobre cuatro revistas femeninas de la segunda mitad del XIX también abrió brecha durante aquella década pues, aun cuando la autora dirigió su atención a aspectos más del interés de las ciencias de la comunicación, su investigación fue la primera que abordó a las publicaciones para mujeres como un objeto de estudio en sí.<sup>9</sup>

Durante la década siguiente, estas revistas fueron estudiadas desde diferentes ópticas y con diversos propósitos. En la perspectiva de análisis literario, Ana Rosa Domenella y Nora Pasternac abordaron, entre otras, la narrativa de escritoras cuya obra había sido publicada por algunas revistas.<sup>10</sup>

<sup>6</sup>Fortino Ibarra de Anda, *Las mexicanas en el periodismo*, México, Juventa, 1935.

<sup>7</sup>Jane Herrick, “Periodicals for Women in Mexico during the Nineteenth Century”, *The Americas*, núm. 14, vol. 2, octubre 1957, pp. 135-144.

<sup>8</sup>María del Carmen Ruiz Castañeda, “Revistas femeninas (siglo XIX)”, México, PIEM-Colmex, 1984 (manuscrito); “Revistas literarias mexicanas del siglo XIX”, *Deslinde*, núm. 175, México, 1987.

<sup>9</sup>Elvira Hernández Carballido, “La prensa femenina en México durante el siglo XIX”, tesis de licenciatura en Comunicación, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, 1986.

<sup>10</sup>Nora Pasternac, “El periodismo femenino en el siglo XIX: *Violetas del Anáhuac*”, en Ana Rosa Domenella y Nora Pasternac (coords.), *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*, México, PIEM-Colmex, 1991.

Otro tipo de acercamiento se produjo con la biografía de colaboradoras y directoras de las revistas,<sup>11</sup> y la compilación de textos identificados como antecedentes del feminismo en México.<sup>12</sup> En mi opinión, la asociación que estos trabajos establecieron entre los textos seleccionados y el feminismo no fue del todo acertada. Los cuestionamientos de algunas de las revistas decimonónicas sobre los estereotipos y modelos de lo femenino entonces imperantes denotan, en efecto, una transformación en la identidad de género, pero no una demanda de las improntas políticas que caracterizaron el surgimiento del feminismo en occidente durante los años de vida de dichas publicaciones.<sup>13</sup>

Más cercanos a esta última apreciación se encuentran otra serie de trabajos realizados durante los años noventa sobre historia de las mujeres en México, y en los cuales las publicaciones femeninas del XIX fueron atendidas tangencial o indirectamente.<sup>14</sup> Sin embargo, la constante refe-

<sup>11</sup> Los estudios referidos son: Elvira Hernández Carballido, "Dos Violetas del Anáhuac", en María Esperanza Arenas Fuentes et al., *Diez estampas de mujeres mexicanas*, México, DEMAC, 1994; Susana Montero Sánchez, "Laurenana Wright de Kleinhans: primera perspectiva feminista en la historiografía mexicana", en Jorge Ruedas de la Serna (coord.), *Historiografía de la literatura mexicana*, México, UNAM, 1996.

<sup>12</sup> Julia Tuñón y Martha Eva Rocha, *El Álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*, vol. III y IV, México, INAH-CONACULTA, 1991-1993. Incluso en el importante y clásico texto de Anna Macías, *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*, se atribuye un sentido anacrónico al "feminismo" difundido por algunas revistas de mujeres publicadas durante el porfiriato. Véase la edición realizada por el PUEG-Colmex/CIESAS, México, 2002.

<sup>13</sup> Esta reconsideración sobre la asociación entre las revistas de mujeres del XIX y el feminismo en México ha sido esbozado por Julia Tuñón en su libro *Mujeres en México. Recordando una historia*, 2a. ed., México CONACULTA, 1998, así como en su artículo "¿Convencimiento o estrategia? Del atrevimiento a la precaución en el primer feminismo mexicano" (manuscrito). Un trabajo que ilustra la importancia de matizar la delgada línea entre historia política y cultural de dicho tema: Francine Masiello (comp.), *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 1994. Una nueva lectura al respecto se denota asimismo en algunos de los trabajos más recientes ya citados, como los de Lourdes Alvarado, por ejemplo.

<sup>14</sup> Entre los que se encuentran: Ana Lau Jaiven, "Retablo costumbrista: vida cotidiana y mujeres durante la primera mitad del siglo XIX mexicano", en Regina Hernández Franyuti (comp.), *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX. Tomo II Gobierno y política. Sociedad y cultura*, México, Instituto Mora, 1994; "De usos y costumbres: aproximación a la vida cotidiana de las mujeres en la Ciudad de México (1821-1857)", tesis de maestría en Historia, México, FFyL-UNAM, 1993; Carmen Ramos Escandón y Ana Lau Jaiven, *Mujeres y Revolución (1900-1917)*, México, INEHRM, 1993; Verena Radkau, *Por la debilidad de nuestro ser. Mujeres del pueblo en la paz porfiriana*, México, CIESAS, 1989 (Cuadernos de la Casa Chata, 168); Ruth Gabriela Cano Ortega, "De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1929. Un proceso de feminización", tesis de doctorado en Historia, México, FFyL-UNAM, 1996.

rencia de que fueron objeto las confirmó como un valioso testimonio para la historia de las mujeres en el México decimonónico.<sup>15</sup>

Una última serie de investigaciones recientes ha retomado a las publicaciones femeninas como un objeto de estudio en sí mismo, ya vinculándolas con un tópico particular de la estructura social y cultural del siglo XIX (como la educación y el arte), o bien profundizando en diversos aspectos de su especificidad dentro del conjunto de la prensa periódica de aquella centuria.<sup>16</sup> Esta perspectiva se observa, por ejemplo, en el estudio de Montserrat Galí sobre la introducción del romanticismo en México durante los primeros cincuenta años del siglo XIX, donde la autora atiende aspectos hasta entonces poco observados sobre las mujeres como un público lector de suma importancia para el mercado editorial de aquellos años.

<sup>15</sup> Ello se aprecia con claridad en el trabajo documental de María de la Luz Parcerro, *Condiciones de la mujer en México durante el siglo XIX*, México, INAH, 1992 (Científica); así como Ana Lau Jaiven, *La nueva ola del feminismo en México*, op. cit.; Carmen Ramos Escandón y Ana Lau Jaiven, op. cit., México, INEHRM, 1993.

<sup>16</sup> Entre ellos: María del Carmen Ruiz, "Mujer y literatura en la hemerografía. Revistas literarias femeninas del siglo XIX", *Revista Fuentes Humanísticas*, UAM-Azcapotzalco, 1er. Semestre, 1994; Lilia Estela Romo M., "Revistas femeninas de finales del siglo XIX", *Revista Fuentes Humanísticas*, UAM-Azcapotzalco, 1er. Semestre, 1994; Lucrecia Infante, "Las Mujeres y el amor en *Violetas del Anáhuac* (1887-1889)", tesis de licenciatura en Historia, México, FFyL-UNAM, 1996; "Mujeres y amor en revistas femeninas de la Ciudad de México, 1883-1907", tesis de maestría en Historia, México, FFyL-UNAM, 2000; "Igualdad intelectual y género en *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por Señoras* (Ciudad de México, 1887-1889)", en Gabriela Cano y Georgette José Valenzuela (coords.), *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*, PUEG-UNAM, 2001, y "De lectoras y redactoras. Las publicaciones femeninas en México durante el siglo XIX", en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico (vol. II)*, México, UNAM-IF-IIH, 2005; Alfonso Rodríguez Arias, "Las Hijas del Anáhuac. Ensayo literario, 1873-1874. Aproximaciones a la historia de la lectura y la escritura en México", tesis de licenciatura en Historia, México, ENAH, 2001, y "Del *Águila Mexicana* a *La Camelia*: revista de instrucción y entretenimiento. La presencia de la mujer mexicana como lectora (1823-1853)", en Laura Suárez de la Torre (coord.) y Miguel Ángel Castro (ed.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, UNAM/Instituto Mora, 2001; Carmen Ramos Escandón, "Género e identidad femenina y nacional en *El Álbum de la Mujer*, de Concepción Gimeno de Flaquer", en Belem Clark y Elisa Speckman, op. cit.; Blanca Rodríguez, "La Lira Chihuahuense: 1896-1901", en Rafael Olea (ed.), *Literatura mexicana del otro fin de siglo*, México, COLMEX, 2001; Flor de María Cruz Baltasar, "El Periódico de las Señoras (1896). Una empresa editorial hecha por mujeres", tesis de licenciatura en Historia, México, FFyL-UNAM, 2006; Kenya Bello Baños, "La educación sentimental. Editoras y lectoras porfirianas de la Ciudad de México en *El Periódico de las Señoras* (1896)", tesis de maestría en Historia, México, Instituto Mora, 2007; Janet Ortiz Nieves, "De ángeles del hogar, bachilleras, feministas y prostitutas. Imágenes de la mujer en textos y publicaciones periódicas (Ciudad de México, 1880-1912)", tesis de licenciatura en Historia, México, FFyL-UNAM, 2005.

Una nueva lectura fue inaugurada también por Lourdes Alvarado en sus estudios sobre la historia del acceso de las mexicanas a la educación formal o escolarizada. Un aspecto del modo innovador en la reconstrucción de dicho proceso es su interpretación sobre el papel de las publicaciones femeninas como instancias de *educación informal* de las mujeres y espacios primigenios de su expresión pública.<sup>17</sup>

El último estudio a comentar es el ya mencionado de Lilia Granillo sobre la poesía escrita por las mexicanas en el siglo XIX.<sup>18</sup> Este trabajo no sólo documentó la existencia –por lo menos– de cien mujeres poetas en dicho periodo, y desarrolló líneas de investigación no imaginadas antes (entre otras, el uso de seudónimos femeninos por escritores de fama, o el seguimiento de los posibles casos de plagio de poesía femenina), sino que también reflexionó sobre las implicaciones de la dinámica de género que, implícita en algunas de las instituciones culturales del siglo XIX (como por ejemplo el canon literario), segregaron el valor intelectual y artístico de la escritura femenina.

Como se observa, la mayor parte de las investigaciones citadas centró su atención en las publicaciones femeninas de la segunda mitad del siglo XIX, en particular sus últimas tres décadas (1870-1900). No sin razón, puesto que la presencia de las mexicanas en la cultura impresa es claramente manifiesta durante dicho periodo. A lo largo de estos años surgen las primeras publicaciones periódicas escritas por mujeres, su pluma fluye incansable en las páginas de éstas y muchas otras revistas e incluso la obra de alguna de estas escritoras es publicada por importantes editoriales de México y España. La numerosa producción literaria de las mujeres en dicho periodo ha motivado que, incluso, recientemente, se le bautizara como “época dorada” de las letras femeninas en México, es decir, como el momento en el cual se produjo una explosión de escritura femenina, en especial en el género de la poesía.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Vid. María de Lourdes Alvarado, “Prensa y educación femenina en México en los albores del siglo XIX”, en *Las raíces de la memoria. América Latina ayer y hoy*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1996; “La prensa como alternativa educativa para las mujeres de principios del siglo XIX”, en Pilar Gonzalbo (coord.), *Familia y educación en Iberoamérica*, México, COLMEX, 1999; y *La educación superior femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*, México, Plaza y Valdés/UNAM, 2004. Asimismo, Elizabeth Becerril Guzmán, “Educación y condición de la mujer mexicana a través de la prensa (1805-1842)”, tesis de licenciatura en Historia, México, FFyL-UNAM, 2000.

<sup>18</sup> Lilia Granillo, “Escribir como mujer...”, *op. cit.*

<sup>19</sup> Lilia Granillo y Esther Hernández, “De reinas del hogar y de la patria a escritoras profesionales: la edad de oro de las poetisas mexicanas”, en Belem Clark y Elisa Speckman, *op. cit.*

## Capítulo VI

### Hipótesis



Los problemas de investigación se resuelven indagando e interpretando sobre la base de hipótesis. Las *hipótesis* son conjeturas razonables, respuestas posibles a las preguntas enunciadas, a los problemas planteados; son intentos de explicación que se utilizan como puntos de partida de una argumentación. Así, las hipótesis son proposiciones afirmativas o supuestos que buscarán confirmarse mediante la localización y análisis de la información pertinente. Y en tanto que la investigación confirma o modifica las hipótesis, éstas hacen avanzar el conocimiento.

Una hipótesis, para serlo, debe ser una propuesta apoyada en ciertas bases. En principio, habrá de ser compatible con un cuerpo de conocimientos, o cuestionarlo con cierto fundamento. La hipótesis constituye un supuesto acerca de hechos no conocidos, pero presumibles con base en la información de la que se dispone en el momento. Ahora bien, toda hipótesis debe poder ser confirmada, modificada o descalificada mediante los procedimientos propios de la investigación histórica, es decir, mediante un análisis riguroso de las fuentes.

#### EJEMPLOS

VI.1. Lise Andries y Laura Suárez de la Torre (coords.), “Edición y transferencias culturales en el siglo XIX. Francia-México”. Proyec-

to colectivo de investigación México-Francia, ANUIES-CONACYT-ECOS, (2007).

El proceso de aculturación de lo escrito y de apropiación de las palabras y de las imágenes implicó, necesariamente, la presencia de actores y factores responsables de hacer llegar los impresos a las elites del país. La formación de redes culturales y comerciales fue una característica de los nuevos tiempos. A partir de ellas, los libreros y editores extranjeros y mexicanos favorecieron la llegada y la circulación de las novedades editoriales –libros, revistas, almanaques, folletos, periódicos, manuales escolares, novelas, entre otros–. Los intelectuales mexicanos, en particular, recibieron estas novedades y supieron aprovecharlas para la concepción y desarrollo de una cultura nacional.

**VI.2.** Tatiana Carolina Candelario Galicià, “Diversión: educación y crítica. El teatro y su función social en la Ciudad de México, 1930-1940”. Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2008).

Esta investigación pretende demostrar que el crecimiento de las masas urbanas en la Ciudad de México, en la década que va de 1930 a 1940, estuvo acompañado de una búsqueda de nuevas formas de diversión, pero también de educación, adoctrinamiento y politización de amplios grupos sociales. Propongo probar esta hipótesis a partir del estudio del teatro en la capital y de su función social en aquellos años. La idea es mostrar que el teatro adquirió, en esta década, un carácter más popular en el amplio sentido de la palabra: tanto las carpas y teatros pequeños, como los grandes recintos –el Palacio de Bellas Artes, por ejemplo– y salas proporcionadas por las autoridades gubernamentales para las representaciones de teatro, fueron visitados por miembros de casi todos los sectores de la sociedad capitalina. Obreros e integrantes de las clases medias, tanto como personajes ricos y prominentes de la ciudad, visitaban asiduamente el teatro. Distintos sectores sociales se divertieron en estos espacios y, también, se informaron de los sucesos de actualidad, participaron de la política del momento, adquirieron alguna educación literaria y dramática, recibieron e hicieron suyas ideas promovidas desde el Estado –postulados de la Revolución, valores de higiene y de sobriedad–, se contagiaron de inquietudes acerca de la formación de sindicatos y de ideas sobre lo que podrían representar los movimientos obreros...

La función social del teatro en esta época, en la Ciudad de México, propongo, fue la de divertir, pero también la de educar, despertar in-

quietudes de todo tipo y operar como válvula de escape a presiones sociales. Con el teatro como tema de estudio es posible acercarse a la fina relación tejida entre Estado y sociedad capitalina en la década de 1930 y dar cuenta de cómo la gente de teatro y su público participaron entonces, de forma activa, en el proceso de consolidación de la cultura nacional y popular.

**VI.3.** María Fernanda García, “Una generación llena de libros: literatura infantil en México a fines del siglo xx. Estudio histórico”. Proyecto de tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM (2011).

Lo que me propongo con esta investigación es realizar un estudio histórico sobre lo que pasó en el mundo editorial mexicano en el periodo de 1989-1991: ¿qué desató en esos años el crecimiento del mercado del libro y cuáles fueron los factores que, en ese momento, hicieron del libro infantil un producto que podía venderse bien? Esto me interesa porque creo que este periodo contribuye a la formación de lectores por placer, de niños que leen fuera del ámbito escolar. Mi hipótesis, por tanto, sería que la edición de literatura infantil en México, a partir de los años 1989-1991, fue un negocio editorial, pero también logró construir y darle fuerza a la idea del niño como un lector más allá de los espacios escolares.

Quiero concentrar mi estudio en la labor de editoriales que se dedicaron a producir libros con contenidos literarios, y no tanto libros educativos o de actividades recreativas (recortar, pegar, dibujar, etc.). Centraré mi atención en los autores, en los editores y en sus destinatarios: los niños de entonces. Autores y editores son quienes conciben un texto y lo transforman en un libro destinado a un niño; quienes lo forman, diseñan, corrigen y distribuyen; quienes definen líneas editoriales, temáticas y tabús; quienes lo promueven como un producto que educa y también que dará ganancias. Por su parte, los lectores, más allá de la cadena de producción y distribución editorial, son los receptores, son quienes usan los textos y conservan algunas de sus líneas el resto de su vida. Tengo un especial interés por darle voz a los usuarios de los libros infantiles de esos años, a la generación de chicos y chicas que tuvo la oportunidad de acercarse a aquellas ediciones desde pequeños; quiero saber qué les gustaba y por qué, quién les daba los libros, cuáles eran sus favoritos... ¿Qué factores influyeron en su acercamiento al libro, más allá de las políticas de las casas editoriales? Posiblemente la escuela misma, con sus ferias del libros; ciertamente también los núcleos familiares.

VI.4. Amanda Úrsula Torres Freyermuth, "Tutelaje indígena. Ideas, discurso y prácticas en torno al indio chiapaneco en el tránsito de la colonia a la Primera República". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2008).

La Constitución de Cádiz, promulgada en 1812, así como la declaración de independencia de España –de México y de Chiapas– decretaron la igualdad de todos los individuos ante la ley. Aunque algunos sectores de la sociedad mantuvieron sus fueros, como la Iglesia y la milicia, la población indígena desapareció, jurídicamente hablando. El indio se convirtió en un ciudadano más, en un mexicano más, en otro chiapaneco común y corriente, sin diferenciación de derechos.

La desaparición de esta figura jurídica, consecuentemente, dio fin a la propiedad comunal de la tierra y a las llamadas repúblicas de indios, lo que implicó no sólo que los individuos que las componían accedieran a derechos políticos, sino que desapareciera de un plumazo la institución y la forma de tenencia de la tierra que habían asegurado su privilegio.

Esta desaparición jurídica obliga a preguntarse cómo es que se dio este cambio en un espacio como el de Chiapas, pues éste fue el único territorio que tuvo la oportunidad de elegir su destino conforme a los intereses de los grupos de poder local. Éste es un punto importante para estudiar este territorio pues, a diferencia del resto de los estados de la federación mexicana, Chiapas tuvo un proceso de transición distinto, único. Única también era esta provincia por sus características: rica en recursos naturales y humanos, atrasada económicamente, pero, sobre todo, eminentemente indígena: para 1814, había en Chiapas 20 indios por cada español.

La figura jurídica del indio sufrió un cambio de estatus con el constitucionalismo hispano: desapareció su tutela y es reconocido como ciudadano, con los mismos derechos y obligaciones que el resto de los individuos que componían la sociedad. Con ello desaparecieron las instituciones que velaban por su privilegio como menor. Chiapas poseía una población mayoritariamente indígena, lo que supone que este giro en su estatus jurídico implicó grandes cambios al interior de la provincia. En este sentido, es de suma importancia comprender cómo se dio este cambio, cuál fue el tránsito que vivió la figura del indio chiapaneco (jurídica y discursivamente) de la colonia a la Primera República mexicana.

Como una contribución en esta dirección, la investigación propuesta pretende entender, en particular, cómo pensaban y actuaban los grupos de poder frente a la población indígena en Chiapas durante los primeros años que siguieron a la independencia de México. Se busca analizar la cultura política de la élite que definió los temas del debate

político, condujo en una dirección a la opinión pública y tomó decisiones que incidieron en la estructura del sistema político chiapaneco; se propone dilucidar la concepción que tenían las élites locales sobre el indígena, lo que ayudará a explicarnos mejor las condiciones de vida de este sujeto en la coyuntura de transición chiapaneca. Así, este proyecto está animado por preguntas como: ¿cuáles eran las ideas que predominaban respecto al indio y las prácticas de convivencia entre población india y ladina? ¿Cuál era la política del gobierno local respecto a los pueblos de indios y qué tipo de participación política tuvo este sector de la sociedad? ¿Qué leyes incidieron en la desaparición o conservación de este sujeto, antes jurídicamente diferenciado, y en qué términos se definió su ciudadanía? ¿Tras la independencia de España, se mantuvo el tradicional tutelaje indígena en Chiapas? Y frente a estos cuestionamientos, se propone la siguiente hipótesis central: a pesar de que el estatus jurídico del indio cambió con la revolución liberal y con la independencia, y a pesar de que se formuló todo un discurso en torno a su aniquilación cultural –dando lugar al surgimiento del ciudadano–, se generaron las condiciones necesarias para que el indio chiapaneco siguiera teniendo el estatus de minoría de edad y se le negó el ejercicio de los derechos políticos adquiridos con el nuevo orden político.

VI.5. Ana Cecilia Montiel Ontiveros, "La imprenta de María Fernández de Jáuregui: testigo y protagonista de los cambios en la cultura impresa durante el periodo 1801-1817". Proyecto de tesis de doctorado en América Latina Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid/ Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (2005).

La actividad de las imprentas de la Ciudad de México durante las primeras dos décadas del siglo XIX, que son las dos últimas del régimen español, muestran justamente toda la complejidad del periodo, dejando ver la práctica del sistema colonial, pero también las rupturas más significativas con éste. La publicación de *El Diario de México*, por ejemplo, es reveladora en este sentido, pues su presencia en el panorama cultural del momento abre el debate de problemas sociales, con la intención de reformar las costumbres y la moral de la población y, al mismo tiempo, conserva su carácter de periódico literario. Las imprentas establecidas en la Ciudad de México y sus respectivos dueños son parte importante en este proceso por el papel que desempeñaron en tanto mediadores culturales y agentes de cambio.

En los textos que salieron de sus prensas podemos apreciar características netamente coloniales, así como las fisuras ideológico-políticas

que terminaron por resquebrajar el régimen colonial. En este sentido, cobra importancia el estudio de la oficina de María Fernández de Jáuregui, la cual fue la más productiva en el periodo 1800-1817. Su actividad como tal comenzó en 1801, justo con la llegada del siglo XIX, y terminó en 1815 –año en el que fallece la propietaria–. Estos 15 años de prolífica actividad coinciden con los años en que inició el movimiento que transformaría a la Nueva España en una nación independiente: México. Por tal razón, apreciar la actividad editorial de esta imprenta es una buena ventana para mirar el escenario entre finales de una época y otra.

La importancia de los impresos en tanto factores de cambio político y cultural se convierte en la hipótesis principal de esta tesis. Como señala Alfredo Ávila, “nadie niega la importancia de las ideas en el proceso de independencia de México. Incluso, para muchos autores, ha sido su causa principal”.<sup>1</sup> Por lo mismo, con esta investigación pretendo mostrar la producción editorial de la imprenta de María Fernández de Jáuregui y la circulación de saberes, así como conocer a través de qué medios circularon, cuál fue su forma material y cuáles las prácticas de sociabilidad que permitieron su apropiación.

<sup>1</sup> Alfredo Ávila, “Interpretaciones recientes en la historia del pensamiento de la emancipación”, en Alfredo Ávila y Virginia Guedea, *La Independencia de México. Temas e interpretaciones recientes*, México, UNAM, 2007, p. 17.

## Capítulo VII

### Objetivos de la investigación



Al comenzar una investigación es conveniente tener claros la intención con que se emprende y el propósito con el que se interroga: el para qué se pregunta. La definición de las metas que orientan la investigación constituye los objetivos y contribuye a definirla en razón de sus fines.

La investigación busca alcanzar un conocimiento muy preciso sobre el tema seleccionado, pero, sobre todo, busca contribuir con él a la mejor comprensión de un fenómeno o de un proceso más amplio; también puede tener la intención de probar nuevos métodos para acercarse con mayor fineza a determinados problemas. Estos propósitos deben hacerse explícitos y presentarse en un orden que dé cuenta de su jerarquía. Así, es conveniente apuntar en primer lugar el objetivo u objetivos de orden general de la investigación, para luego pasar a especificar los particulares.

Los objetivos generales son aquellos que guardan una relación más estrecha con el problema histórico planteado. Por su parte, los particulares traducen las subdivisiones que se van haciendo de éste para hacerlo más manejable: se corresponderían con el problema desmenuzado en sus unidades más simples.

Es recomendable redactar los objetivos con verbos en infinitivo (*conocer, comprender, lograr, valorar, cuantificar...*).

## EJEMPLOS

**VII.1.** Nayelli Berenice Jacques Peña, "La orden marista frente a la revolución mexicana. Estrategias de recuperación de una congregación religiosa después de la lucha armada de 1910-1920". Proyecto de investigación de licenciatura en Historia, Instituto Mora (2011).

### Objetivo general:

- Acercarnos a las estrategias de crecimiento y recuperación de las congregaciones religiosas en México después de la lucha armada de 1910-1920 y, de manera muy especial, a la de los hermanos maristas.

### Objetivos particulares:

- Conocer el alcance y actividades de la orden marista en los años inmediatos al estallido revolucionario de 1910, así como a su suerte entre 1910 y 1920.
- Identificar los proyectos maristas al término de la lucha armada, como la reapertura de colegios, y a las exigencias que éstos implicaban, exigencias de orden económico, pero también de crecimiento de la comunidad marista, es decir, de la incorporación de numerosos jóvenes a la orden.
- Analizar las exigencias y procedimientos para la atracción y aceptación de nuevos miembros a la orden marista y definir el perfil deseado por los hermanos maristas para hacer crecer a la orden.

**VII.2.** Isabel de León Olivares, "Intelectuales dominicanos frente a la intervención estadounidense, 1916-1924. Discurso nacionalista y resistencia política". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2010).

### Objetivo general:

- Profundizar en el conocimiento de movimientos nacionalistas y de resistencia frente a la intervención estadounidense en el Caribe y, de manera más particular, de respuesta a su ocupación de República Dominicana de 1916 a 1924.

### Objetivos particulares:

- Identificar al conjunto de intelectuales dominicanos que escribieron y se movilizaron en contra de la intervención estadounidense en su país y situarlos en su relación con otros sectores de la sociedad de República Dominicana.
- Analizar la imagen que los intelectuales dominicanos tenían de los Estados Unidos y de su propio país al iniciar el siglo xx.
- Reconstruir y analizar las acciones políticas concretas de los intelectuales dominicanos contra la intervención estadounidense.
- Analizar el discurso de los intelectuales dominicanos contra el dominio norteamericano en el Caribe y, en especial, contra su ocupación de la isla en 1916.
- Seguir el discurso nacionalista de los intelectuales dominicanos durante el siglo xix y valorar sus cambios de cara a la intervención norteamericana de principios del siglo xx.
- Identificar y analizar los puntos de contacto entre el discurso nacionalista de los intelectuales dominicanos de principios del siglo xx y los de otros países del Caribe.

**VII.3.** Luz del Carmen Beltrán Cabrera, "Los Hogal, un ejemplo de imprenta novohispana en el siglo xviii". Proyecto de tesis de doctorado en Humanidades. Especialidad en Estudios Históricos, Universidad Autónoma del Estado de México (2011).

### Objetivo general:

- Contribuir, a partir de un estudio de caso, al conocimiento del mundo de los impresores y libreros novohispanos en la Ciudad de México, durante el siglo xviii. Interesa conocer el tipo de redes sociales que permiten el surgimiento y desarrollo de casas editoriales, así como la distribución de sus impresos.

### Objetivos particulares:

- Reconstruir la genealogía familiar de los Hogal, como un primer paso para acercarme a las redes sociales que les permitieron incursionar en el mundo editorial.
- Identificar el lugar de las mujeres impresoras –mujeres que, al quedar viudas, se convertían formalmente en las responsables de los talleres de sus maridos impresores– en la imprenta de la familia Hogal.

- Seguir la actividad de la imprenta de la familia Hogal, en la Ciudad de México, durante el siglo XVIII: su producción y canales de distribución de sus impresos.
- Identificar las redes institucionales, profesionales, intelectuales y políticas formadas por los Hogal que favorecieron su desarrollo como impresores y librerías.
- Situar a la imprenta de los Hogal en relación con relación a otras casas editoriales de su época en la propia Ciudad de México.
- Analizar el significado de las relaciones familiares, sociales, políticas y económicas para el mundo de impresores y librerías de la Ciudad de México, en el siglo XVIII, a partir del caso de la imprenta de los Hogal.

**VII.4.** Laura Beatriz Moreno Rodríguez, "Exilio y vigilancia en México. Nicaragüenses antisomocistas en la mirada de la policía secreta, 1937-1947". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2010).

Objetivo general:

- Contribuir al conocimiento de las formas en que los gobiernos mexicanos han acogido y tratado a los exiliados latinoamericanos en el siglo XX, a partir del estudio de sus políticas frente a los nicaragüenses que se refugiaron en México entre 1937 y 1947.

Objetivos particulares:

- Analizar el contexto en el cual tuvo lugar la salida de opositores políticos nicaragüenses de su país y su llegada a México.
- Dar seguimiento a las presiones del gobierno de Nicaragua sobre el mexicano por ejercer un control sobre los exiliados nicaragüenses.
- Mostrar la política mexicana de vigilancia llevada a cabo durante los gobiernos de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho respecto de los exiliados centroamericanos que residieron en México.
- Analizar el significado que la Junta Interamericana de Defensa de 1942 tuvo para México, como uno de los elementos que podría explicar el trato de la policía política mexicana hacia los refugiados políticos nicaragüenses en México.
- Valorar la importancia para el gobierno mexicano de las redes de refugiados centroamericanos en México y, en especial, de las del

exilio nicaragüense, y estimar el significado de los recursos destinados a su vigilancia y control.

**VII.5.** Mario V. Santiago Jiménez, "La ultraderecha mexicana: Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO), 1970-1976". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2010).

Objetivo general:

- Evidenciar, mediante el estudio de la actividad del MURO durante el sexenio de Luis Echeverría, que la ultraderecha mexicana no sólo es contingente sino producto de un proceso histórico donde convergen elementos como un nacionalismo muy particular, un catolicismo a ultranza, una defensa de privilegios de clase e incluso una visión racial de la sociedad.

Objetivos particulares:

- Determinar el papel que desempeñó una parte del sector empresarial en el desarrollo del MURO durante el periodo 1970-1976.
- Establecer el papel que desempeñó la Iglesia católica en el desarrollo del MURO durante el periodo 1970-1976.
- Delimitar el perfil de los integrantes del MURO durante el periodo 1970-1976.
- Describir la relación del Estado, a través de sus órganos de seguridad, con el MURO en el periodo 1970-1976.

**VII.6.** Fausta Gantús (coord.), "Hacia una historia de las prácticas electorales en México. Siglo XIX". Proyecto colectivo de investigación, Instituto Mora (2011).

Objetivos generales y particulares:

- El objetivo central de esta investigación es lograr una mejor comprensión de las prácticas electorales del México del siglo XIX, de su dinámica, alcances y significados. Sobre la base de un conjunto de estudios de caso y privilegiando el análisis de la mecánica electoral, la presente investigación tiene como mira un acercamiento sistemático a los procesos de construcción y ajustes de una de las instituciones liberales más importantes: la institución electoral.

En función de este objetivo central, la investigación atenderá a los siguientes objetivos particulares:

- Profundizar en el estudio de las prácticas electorales en diversas épocas y regiones del México decimonónico, en los tres niveles de gobierno: el municipal, el estatal y el federal.
- Analizar los procesos electorales en los ámbitos municipal y regional, espacios en donde se organizaban las elecciones para los tres niveles de gobierno.
- Conocer las diferencias en los procesos electorales entre los regímenes federalistas y los centralistas, así como entre los sistemas instituidos antes de la Constitución de 1857 y el que de ella derivó.
- Analizar la legislación electoral y sus reformas como una de las referencias a partir de la cual se organiza el juego político-electoral; seguir prácticas electorales y exigencias sociales que llevaron a ajustes normativos y redefiniciones de la institución electoral.
- Identificar las formas en que participaban los ciudadanos en las elecciones primarias y analizar su significado, particularmente, el acto mismo de votar; hacer lo propio con las elecciones secundarias y las de tercer grado, cuando las hubo.
- Seguir la participación de los electores en los consejos distritales y analizar su lugar en las negociaciones políticas a nivel regional y nacional.
- Identificar la composición social de los universos de votantes en diferentes momentos del siglo; analizar la participación de los diferentes grupos sociales en los procesos electorales.
- Identificar formas y mecanismos de movilización de votantes (clientelas, coerción, campañas de opinión, organización de clubes...) en busca de la naturaleza de la relación entre votantes, electores y candidatos a puestos de elección popular.
- Identificar formas de control en el ámbito electoral y su relación con las redes de control social; identificar a los principales actores en los procesos electorales y sus redes de influencia y control social.
- Identificar la presencia de irregularidades en los procesos electorales: manipulación, malos manejos, fraude, intimidación de votantes, recurso a la violencia. Indagar denuncias y procesos judiciales derivados de estas denuncias. Analizar el significado de la corrupción electoral.
- Indagar acerca de la existencia o no de competición electoral.

- Indagar los niveles de abstencionismo y explorar el significado de los resultados electorales.
- Identificar continuidades y cambios a nivel de la dinámica y prácticas electorales a lo largo del siglo.
- Identificar los momentos históricos más significativos en el siglo XIX respecto a la cuestión electoral.

## Capítulo VIII

### Propuesta metodológica



La investigación científica obliga a recorrer un camino lógico en búsqueda del conocimiento y de su comunicación. Este camino es lo que conocemos como método. Todas las disciplinas han ido desarrollando sus propios métodos, según su objeto de estudio y el tipo de problemas que se han ido planteando.

De esta manera, un *método* es un procedimiento para tratar un problema o un conjunto de problemas específicos. Remite a las orientaciones, pasos, técnicas, instrumentos analíticos, recursos y precauciones que han de atenderse en un proceso de investigación para reunir y examinar los datos, poner a prueba un conjunto de hipótesis y alcanzar los objetivos propuestos. Un método constituye, entonces, una forma especial de trabajar, es decir, de observar la realidad desde una cierta distancia y con determinados medios, a partir de los cuales se busca ofrecer un conocimiento lo más certero y objetivo posible.

La investigación histórica se realiza con base en documentos o fuentes históricas y apelando a la hermenéutica: al “arte” de interpretar textos, registros gráficos y, en general, testimonios del pasado humano. Pero si bien la hermenéutica implica el manejo de ciertas reglas e instrumentos de trabajo y, desde luego, exige una actitud crítica frente a las fuentes, existen procedimientos y herramientas específicas para acercarse a diferentes periodos, fenómenos y procesos históricos. Esta especificidad está dada por el campo de la historia en el que se mueve la investigación y, sobre todo, por la naturaleza de los problemas planteados.

La definición de la parte metodológica de todo proyecto de investigación tiene que ver con decisiones teóricas, es decir, con cuerpos de ideas que proponen una interpretación de la lógica y sentido de un cierto grupo de hechos, procesos o fenómenos. En el caso de la investigación histórica, los métodos guardan una relación directa con complejos de ideas acerca de la conducta humana y de las instituciones sociales. Y dichos complejos, como toda teoría, se articulan en torno a un conjunto de conceptos relacionados entre sí. De esta manera, una investigación puede discutir sus posiciones teóricas de manera más o menos abierta, pero éstas se harán siempre presentes a partir de la selección de los conceptos con que dirige sus análisis.\*

Así, todo proyecto de investigación debe especificar y esclarecer los conceptos clave que guiarán sus búsquedas, la organización de sus datos y su interpretación. Los conceptos son, precisamente, las definiciones, las prescripciones de lo que debe ser observado y que, con auxilio de técnicas de investigación pertinentes –semánticas, cuantitativas, cartográficas...–, permiten identificar, seleccionar, organizar y separar mentalmente las propiedades del objeto de estudio; permiten discriminar, manejar, clasificar, estudiar, representar, comparar... Conceptos como identidad, clase social, ideología, resistencia, opinión pública, por ejemplo, son nociones analíticas que un proyecto de investigación debe definir de entrada.

La descripción del método o métodos por seguir comprende la presentación de la manera en que se procederá al análisis de un determinado tipo de documentos o fuentes históricas y las técnicas en que habrá de apoyarse. Este proceder incluirá la forma y orden en que habrá de hacerse la recolección y sistematización de la información pertinente, así como la definición clara y precisa de los conceptos clave a los que se apelará para su análisis. También habrá de considerar el modo en que se presentarán los resultados de la investigación.

\*En el campo de las Ciencias Sociales, estas decisiones teóricas son presentadas, a veces, bajo el título de "marco teórico".

El acercamiento a estudios que se han ocupado, de manera exitosa, de problemas históricos análogos, puede ser la base para encontrar la metodología más adecuada para atender al problema de investigación planteado. La revisión de trabajos realizados en el marco de otros campos del conocimiento ayudará a enriquecer la propuesta metodológica, pues la comunicación con otras disciplinas amplía el panorama de la investigación científica.

## EJEMPLOS

- VIII.1. Kenya Bello, "La educación sentimental: editoras y lectoras porfirianas de la Ciudad de México en *El Periódico de las Señoras*, 1896". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2007).

Cuando nació, mi interés por el tema sólo se alimentaba de los trabajos de historia de la lectura que se habían realizado tanto en México como en otras partes del mundo. Pero conforme fui avanzando en la elaboración de este proyecto, era cada vez más evidente que no llegaría a ninguna parte si no incorporaba debates historiográficos e investigaciones relacionadas con la historia de las mujeres. Y no sólo porque la mayor parte de las contribuciones que se han realizado sobre los procesos que propongo caracterizar en esta investigación pertenecen a ese campo, sino porque comprendí que sólo así sería posible reconstruir parte del horizonte comunicativo en el que emergió el semanario *El Periódico de las Señoras*, que constituye mi objeto de estudio.

En consecuencia, la historia de la lectura es el punto de partida y me baso en su propuesta de que estudiar objetos impresos consiste en explicar los motivos y los objetivos que tuvieron los productores al crear un texto determinado. Mi apuesta consiste en entender qué significó leer en el pasado, asumiendo la idea de que las formas en que las personas representan al mundo alimentan las prácticas y las estructuras que le dan sentido a ese mismo mundo. Las representaciones pueden pensarse como las coacciones y convenciones que delimitan lo que es posible pensar, decir o hacer, constituyen símbolos orientadores que guían la acción de los individuos. Por su parte, las prácticas pueden entenderse, en el sentido marxista de *praxis*, como la actividad humana que crea el mundo y al hacerlo materializa y re-

produce dichos símbolos orientadores. No existen prácticas sin representaciones, en la realidad están mezcladas, es el historiador quien las separa *a posteriori* para tratar de entender la forma en que actuaron y pensaron los hombres y mujeres de otras épocas.

Un ejemplo de lo anterior que podrá ofrecer el estudio que propongo es la práctica impulsada por el romanticismo decimonónico de separar las lecturas en función del sexo. La representación que guía dicha práctica es la noción de que hombres y mujeres poseen naturalezas distintas, los primeros son racionales y las segundas emocionales, por lo cual no deben leer las mismas cosas ni participar en las mismas actividades. Lo significativo es que dichas prácticas y representaciones muestran algunos aspectos de cómo se dio la interacción entre hombres y mujeres. De ahí que el nivel de las representaciones sea uno de los lentes con los que habré de observar *El Periódico de las Señoras*.

Otro de los lentes que retomaré para observar el semanario será la distinción utilizada por la historiadora estadounidense Elizabeth Eisenstein entre público y audiencia, pues me permitirá diferenciar entre las representaciones que guiaron la actividad editorial de sus redactoras y los resultados que efectivamente alcanzaron, al tiempo que me ayudará a entender con mayor precisión cómo se vincularon ambos factores con las lecturas que se encuentran en sus páginas.

No sólo utilizaré estos enfoques, sino que me adentraré en la investigación retomando las aportaciones realizadas por algunos historiadores e historiadoras mexicanos al estudio de las prácticas de lectura. Partiré del reconocimiento de que las historias de la edición, de la lectura y de lo escrito son relativamente nuevas en México ya que recién, a finales de los años ochenta, empezaron a realizarse trabajos cuya finalidad era entender cómo, a través del estudio de la lectura y de lo impreso, de sus formas y agentes de producción, al igual que de sus usos, se puede llegar a conocer más acerca de las representaciones culturales y las relaciones sociales de una época.

- VIII.2. Fausta Gantús (coord.), "Hacia una historia de las prácticas electorales en México. Siglo XIX". Proyecto colectivo de investigación, Instituto Mora (2011).

Preocupado por una mejor comprensión de la racionalidad política de la época, el proyecto atenderá a la forma en que se organizaban las elecciones y las prácticas que acompañaban el proceso

electoral. El análisis de estas prácticas está obligado con la revisión del marco legal electoral y, de manera muy importante, con el análisis de la estructura social. Se trabajará de manera principal con archivos locales y regionales: se habrán de analizar división de distritos, padrones electorales, relaciones de empadronadores y casilleros; también paquetes electorales, actas de sesiones de colegios y recursos de inconformidad para poder identificar la naturaleza de los procesos electorales y su transformación, desentrañar su sentido y su significado. Por este camino será posible identificar momentos de avance o retroceso en los procesos de formación de la representación nacional, estatal y municipal, procesos de fortalecimiento de la ciudadanía y formación de una representación "popular" frente a la formación de cacicazgos y prácticas clientelares. Interesa identificar momentos clave del siglo en que se crea, ensaya y reforma la institución electoral hasta alcanzar formas que le permiten manejar procesos cada vez más incluyentes.

- VIII.3. Claudia Ximena Montes de Oca Icaza, "La transformación del espacio de los pueblos de Tlacoquemécatl y San Lorenzo Xochimanca entre 1854-1928". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2008).

El presente proyecto se interesa por el estudio de los cambios y permanencias de dos poblados que, entre 1854 y 1928, eran periféricos a la Ciudad de México: Tlacoquemécatl y San Lorenzo Xochimanca. La investigación se propone analizar la transformación de un espacio que, con el paso del tiempo, por su ubicación, se incorporó a la Ciudad de México; un espacio habitado por pobladores que tuvieron que dejar a un lado su actividad rural para participar de la urbana.

La forma en que se propone realizar el estudio de estas poblaciones que de manera relativamente rápida pasaron a formar parte del conglomerado urbano que hoy conocemos –la transformación urbana le tomó a la Ciudad de México siglos, pero a los pueblos de Tlacoquemécatl y San Lorenzo Xochimanca, este proceso les tomó menos de cien años–, opta por un camino inverso a la manera en que, en general, ha sido abordado. Efectivamente, más que hacer su historia como parte de una ciudad que crece imparable, devorando todo lo que hay a su paso, me interesa acercarme a Tlacoquemécatl y San Lorenzo Xochimanca como entidades autónomas, que mediante diversos procesos –tanto internos como externos–, y por la acción de determinados agentes urbanos, sufrieron cambios que afectaron sus estructuras tradicionales.

Desde luego que el análisis de su transformación desde dentro no puede obviar el de su relación con la Ciudad de México. De hecho, nos serviremos de un par de conceptos analíticos que hacen referencia directa a esta relación: el de "periferia" y el de "suburbio". Efectivamente, a estas pequeñas poblaciones, como las que me propongo estudiar, inevitablemente relacionadas de cerca con una gran urbe, se les identifica como "periferia". Es importante advertir que el concepto de periferia tiene una connotación que puede ir mucho más allá de una definición espacial, pues ha sido utilizado, también, para referir subdesarrollo, dependencia y pobreza de las zonas rurales en los alrededores de las ciudades (y de los países pobres en relación con aquellos ricos con los que guardan relaciones de dependencia económica). Pero en un sentido más restringido puede ser usado para designar el lugar hacia donde se da la expansión de la ciudad. De esta manera, periferia urbana implica ambos fenómenos: dependencia y cambio.<sup>1</sup> Esta última condición es la que, proponemos, corresponde a los pueblos de Tlacoquemécatl y San Lorenzo Xochimanca.

El otro concepto de interés para nuestro análisis, muy ligado al de periferia, es el de suburbio. De acuerdo con Sergio Miranda, la palabra suburbio significa literalmente "más allá de la ciudad" (*beyond the city*), por lo cual, con el término nos podemos referir a cualquier lugar en los alrededores de una gran ciudad.<sup>2</sup> Siguiendo a Miranda, un suburbio representa ante todo una actitud mental y una conducta económica y social; constituye toda una creación cultural basada en la estructura económica y en los valores culturales de una clase social determinada —originalmente, de una burguesía que buscaba el bienestar familiar, alejándose del hacinamiento y de la insalubridad que privaba en la gran ciudad—. Paralela a esta creación cultural, el suburbio respondía también a motivaciones de carácter económico: las tierras rurales de los alrededores de la ciudad eran menos costosas que las urbanas, de suerte que los compradores, con relativamente pocos recursos, las transformaban en lugares habitables, generando amplios márgenes de ganancia a los inversores.<sup>3</sup>

A lo largo de este trabajo, haremos uso de otros dos conceptos que difícilmente podemos separar, uno es el de "espacio urbano" y el otro el de "espacio rural". Ambos términos se pueden definir a partir de

<sup>1</sup> Sergio Miranda Pacheco, *Tacubaya: de suburbio veraniego a ciudad*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2007 (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 47), p. 13.

<sup>2</sup> *Idem.*

<sup>3</sup> *Idem.*

algunos rasgos que sugiere Horacio Capel y de los cuales retomaré cinco fundamentales: tamaño del poblado, densidad, aspecto del núcleo, actividad y modo de vida de sus pobladores.<sup>4</sup> Así, entiendo como espacio urbano, un área con límites espaciales definidos, de forma más o menos regular, con dimensiones no muy extensas, con densidad de población alta, que se concentra en poco espacio y que se dedica a las actividades fundamentalmente comerciales y de servicios. En contraposición definiríamos al espacio rural como un área extensa cuyos límites, aunque definidos, tienen una forma irregular, su población es escasa y dispersa, y tienen como actividad principal la agricultura y ganadería. Las diferencias enunciadas conllevan definiciones espaciales particulares, comportamientos distintos y desarrollos aislados y paralelos, hasta que la ciudad y sus necesidades se desbordan... Este desbordamiento provoca transformaciones en la forma de propiedad —se da una individualización de la propiedad raíz, por ejemplo—, además de que el uso que se le da a las tierras poco a poco deja de ser agropecuario para convertirse en urbano. De estas propuestas y orientaciones partiremos para la realización de este estudio; incorporaremos a él el análisis cartográfico correspondiente al estudio de la transformación de un espacio determinado.

<sup>4</sup> Horacio Capel, "La definición de lo urbano", *Estudios Geográficos*, núm. 138-139 (febrero-mayo 1975), pp. 265-266.

#### VIII.4. Olivia Moreno Gamboa, "Autores novohispanos del siglo XVIII, ¿una sociedad de letrados?". Proyecto de tesis de doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM (2008).

En una revisión de los enfoques que comprende la historia del libro, Roger Chartier señaló que en el estudio de los autores debía prevalecer el método prosopográfico, y que éste debía aspirar al "establecimiento de ficheros biobibliográficos que permitan comparar, para un medio dado, los orígenes familiares, los estudios, las carreras, los estatus confessionales, ideológicos o institucionales de los distintos autores, sean éstos literatos célebres, periodistas o sucios plumíferos".<sup>1</sup>

El análisis cuantitativo de los autores novohispanos que este proyecto de investigación propone se llevará a cabo, precisamente, siguiendo dicha metodología que, a grandes rasgos, consiste en

<sup>1</sup> Jacques Le Goff, Roger Chartier y Jaques Revel (dirs.), *La nueva historia*, Bilbao, Ediciones Mensajero, s/f (Las Enciclopedias del Saber Moderno), p. 393.

someter a un grupo de individuos a un conjunto uniforme de preguntas. Empero, la prosopografía no se reduce a la elección de "variables significativas" y a la construcción de series o bases de datos; aspira sobre todo al análisis comparativo y a la interpretación de los datos.<sup>2</sup>

En mi caso, el cuestionario al que someteré a los autores estará determinado principalmente por la información que pueda extraer de las portadas de los impresos, transcritas en los repertorios bibliográficos. Estas portadas, además del título de la obra y el pie de imprenta, suelen proporcionar valiosos datos biográficos sobre los autores.

El tamaño de la población y del *corpus* bibliográfico que analizaré dependerá del número de autores e impresos consignados en los repertorios de José Toribio Medina. La serie atenderá los siguientes aspectos: estamento, adscripción institucional, trayectoria y nivel académico, origen geográfico, lugar de residencia, edad al momento de publicar la obra y si los autores considerados contaron con el apoyo de patrocinadores para financiar la impresión de su obra. Otra serie corresponderá a los textos publicados y recuperará datos como lugar y año de edición, si se trata de una reimpresión, traducción o de una obra nueva; formato del impreso, número de páginas, lengua y género literario. Cuando las bibliografías no proporcionen la información requerida, ésta se buscará en otras fuentes.

Además del análisis cuantitativo de los autores y de su producción, me interesa acercarme a algunos de los escritores más prolíficos del periodo, es decir, de los que ejercieron la actividad literaria de forma regular. Con este propósito haré una revisión general y balance de sus obras en la Biblioteca Nacional.

<sup>2</sup> Salvador Albiñana, "Biografía colectiva e historia de las universidades españolas", en Enrique González y Margarita Menegus (coords.), *Historia de las universidades modernas en Hispanoamérica. Métodos y fuentes*, México, UNAM-Coordinación de Humanidades-CESU, 1995, p. 36.

#### VIII.5. José Antonio Maya González, "Salvador Quevedo y Zubieta. De la escritura errante a la medicina mental en el Manicomio General La Castañeda, 1859-1935". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2010).

Como quien mira el cielo otoñal a mitad de la noche, la vida de los hombres en el tiempo se extiende como un abanico de estrellas multi

colores, con tonalidades que hacen brillar a unos cuantos personajes aunque a otros los empañe el tenue reflejo del olvido. Vidas arraigadas bajo una extensa constelación de acontecimientos, fechas, paisajes, memorias o rutina, aquellos hombres y mujeres emergen entre documentos antiquísimos como parte de una raigambre de eventos sin aparente cohesión; surgen entre diarios de campo, libros deshojados e imágenes escondidas entre archivos celosos del tiempo. Hay personajes que por su luminiscencia acaparan la mirada de los biógrafos y buscadores de historias y, sin embargo, existen otras vidas que por su aparente opacidad parecen reclamar al biógrafo un espacio en la memoria de la historia mexicana. Entonces, ¿por qué una biografía intelectual? ¿Es atractivo continuar cultivando este género para la historia? La respuesta es afirmativa, ya que el privilegio de contar una historia de vida y pensamiento no se reduce a la narración de los hechos, sino a la comprensión vivida de una experiencia con el mundo, la *bio-grafía*, como la vida misma, no encuentra límites en los terrenos de la historia. Por lo tanto, ¿es posible entender una época a través de la mirada de un sólo hombre? ¿Se puede comprender la vida de un hombre cobijado por los brazos de una época?

La historia, nos recuerda Thomas Carlyle, es la "esencia de innumerables biografías"<sup>1</sup> que se tejen a través de acontecimientos variables y llanuras socioculturales. Desde esta perspectiva, los "hombres excepcionales" han sido, a lo largo del tiempo, agentes y productores de la historia humana, hombres que por sus cualidades intelectuales y gracia virtuosa heredaron a las páginas del mundo el nombre, la obra y el pensamiento. No es un problema tratar aquí el porqué y bajo qué estrategias se tejieron las grandes "gestas humanas"; no obstante, estos hombres de pensamiento no son resultado de su devoción solitaria al ejercicio erudito, ni mucho menos caballeros "inmaculados" que, por sus poderes "sobre dotados" y "personalidad arrolladora", construyeron los cimientos de una cultura cualquiera a partir de su presencia en el mundo.<sup>2</sup> La historia social y cultural ha establecido que todos los hombres son producto del tiempo y de la sociedad en que vivieron, sus vidas y pensamientos no pueden ser tratados sin ese marco social, político y cultural en que se produjeron sus ideas y sistemas de pensamiento.<sup>3</sup> Incursionar en el análisis intelectual de los

<sup>1</sup> Thomas Carlyle, *Biografía*, México, UNAM, 2006, p. 16.

<sup>2</sup> Ver el interesante estudio introductorio sobre el tema de los héroes y la historia, en Milada Bazant (coord.), *Ni héroes ni villanos. Retrato e imagen de personajes mexicanos del siglo XIX*, México, El Colegio Mexiquense/Miguel Ángel Porrúa, 2005.

<sup>3</sup> Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio de historiador*, México, FCE, 2006, pp. 54-58.

hombres nos obliga a reflexionar brevemente sobre las consideraciones metodológicas de la biografía intelectual,<sup>4</sup> con la finalidad de proporcionar al lector puntos de partida metodológicos para leer el presente texto.

La biografía intelectual forma parte del ejercicio mismo de hacer historia; al escribirse en el presente, nuestra mirada al pasado puede venir desde múltiples lugares, con renovadas preguntas y diversas metodologías. Elucidar los pensamientos e ideas de los hombres a partir de sus obras ha fascinado al quehacer biográfico en los últimos años. Se ha puesto especial atención en los modos particulares en que se construyen las ideas a través de las condiciones materiales de su producción. El historiador francés, François Dosse, lo aclara de esta manera: "... el hombre de pensamiento se da a leer a través de sus publicaciones y no en sus pormenores".<sup>5</sup> Entiéndase por "se da a leer" una particular comprensión del sujeto en relación con su obra y tiempo, una manera de asomarse a los campos de la subjetividad, el sentido y el contexto social del biografiado. Dosse llama "héroes de pensamiento" a aquellos hombres que pueden ser "des-cubiertos" por encima de su producción y que, al mismo tiempo, pueden ocultarse fácilmente entre sus páginas. Reconozcamos la tensión entre individuo y sociedad. Más aún, las tensiones existentes entre la vida y la obra. Captar la vida de un individuo o sociedad sigue fascinando a los historiadores, de ahí que una de las dificultades en el oficio de *historizar* la vida sea su inevitable fragmentación, una actitud reductora a un campo más o menos discernible y acorde a las información que proporcione los documentos a la mano. Esta reducción no implicaría, de ninguna manera, "trivializar" la vida sumergiéndola en unos cuantos trazos más o menos conectados entre sí. La biografía puede ser, según François Dosse, "una vía privilegiada" para comprender "los sueños y angustias de una sociedad en general".<sup>6</sup> Es decir, captar la vida individual representa, al mismo tiempo, un ejercicio de comprensión de la sociedad donde se encuentra.

El discurso biográfico no escapa a las determinaciones que impone el presente; en el afán por entender las vidas del pasado, el

<sup>4</sup>Para una breve valoración metodológica sobre la biografía intelectual, véase François Dosse, *El arte de la biografía. Entre historia y ficción*, México, Universidad Iberoamericana-Departamento de Historia, 2007; Bazant, *op. cit.*; y el estudio introductorio de Carlos Marichal y Aimer Granados (comp.), *Construcción de las identidades latinoamericanas. Ensayos de historia intelectual siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México-CEH, 2004.

<sup>5</sup>*Op. cit.*, p. 377.

<sup>6</sup>*Op. cit.*, p. 15.

biógrafo exhibe su voluntad de veracidad con el objeto que se relaciona. Como lo apunta François Dosse: "la biografía se ha convertido a lo largo del tiempo, en un discurso de lo auténtico, y remite a una intención de veracidad de parte del biógrafo, pero la tensión permanece constante entre esta voluntad de verdad y una narración que debe pasar por la ficción, y que sitúa a la biografía en un espacio, en un vínculo entre ficción y realidad histórica, en una ficción verdadera".<sup>7</sup>

La aparente contradicción entre la *ficción-verdadera* no escapa al discurso histórico; la tensión entre la realidad y la ficción pasa por los lindes del discurso. En todo caso, lo que opera en el discurso biográfico es la vocación audaz por restituir la experiencia e ideas *en la vida* de un personaje, a través de narraciones "imaginarias" aunque sustentadas en las posibilidades que ofrece el documento, son "verdaderas" en la medida en que producen una imagen de aquello que se intenta comprender. En este caso, la biografía intelectual que presento no pretende describir la verdadera vida de Salvador Quevedo y Zubieta, mucho menos "heroizar" su experiencia de vida y su relación con las ideas y el contexto social de manera objetiva; mi intención es tejer los distintos fragmentos de vida y pensamiento en un discurso medianamente coherente y con sentido de realidad. La visión de conjunto que propongo augura una posibilidad en que las tramas sociales entronquen con el desarrollo de sus ideas.

En la historia mexicana, los nombres de Miguel Hidalgo, Antonio López de Santa Anna, Benito Juárez, Maximiliano, Justo Sierra hasta don Porfirio Díaz, entre algunos personajes del siglo XIX, continúan siendo asolados por un sinnúmero de biógrafos ansiosos por recuperar sus discursos, las vicisitudes y contradicciones a la luz del contexto de sus vidas. Si bien todavía se escribe la historia mexicana en tono de "héroes y villanos",<sup>8</sup> hay muchos ejemplos biográficos que buscan desnudar el maniqueísmo histórico que todavía pervive en nuestra forma de comprender a los hombres del pasado.<sup>9</sup>

Aquellos que consideramos como los "grandes hombres" de la historia mexicana de la segunda mitad del siglo XIX no fueron, ni por mucho, los únicos que idearon las gestas políticas y sociales del desarrollo histó-

<sup>7</sup>*Op. cit.*, p. 16.

<sup>8</sup>Un buen ejemplo de ello siguen siendo los libros de texto gratuitos a nivel primaria y secundaria.

<sup>9</sup>Para desnudar a esos personajes de la historia mexicana, y mostrarlos en sus más amplias contradicciones, un buen ejemplo es el libro colectivo ya citado, Bazant, *op. cit.*; además se puede consultar el texto también colectivo de Carmen Aguirre Anaya y Alberto Carabarrán Gracia (eds.), *Tras la huella de personajes mexicanos*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2002.

rico mexicano, siempre estuvieron acompañados –y muchas veces cobijados– por otros intelectuales, grupos sociales, redes familiares, etc., con los que compartieron pensamientos e ideas aunque su personalidad y pensamiento no haya figurado respecto a otros intelectuales.<sup>10</sup> Muchos de los pensadores de renombre de la segunda mitad del siglo XIX –ya sea participando en la construcción del Estado-Nación o en la consolidación de la “identidad nacional”–, fueron “hombres conscientes” de que su accionar era decisivo para el curso de la historia que vivieron,<sup>11</sup> por lo que consideraron indispensable registrar sus ideas y memorias de vida en libros o en distintas publicaciones de la época. Sea colaborando en artículos periodísticos, participando en debates políticos o generando “opinión pública”, estos hombres se enfrentaron día a día en acaloradas disputas en torno a lo que creyeron era mejor para el país. Sus discursos han sido retomados por un sinnúmero de historiadores para comprender el complejo siglo XIX mexicano, ora como “testimonio de vida”, ora como “memoria del país”.<sup>12</sup> Sin embargo, es pertinente preguntarse: ¿cómo es posible reconstruir una vida atravesada por cientos de vidas, escenarios y acontecimientos? A través de sus obras. Afortunadamente nos quedan las letras, los testimonios, las novelas y textos memorísticos con los que podemos aproximarnos a la vida y pensamiento de Salvador Quevedo y Zubieta (1859-1935). Con los documentos a la mano, se puede rastrear su personalidad, los años de formación, las inquietudes intelectuales y su inserción al ambiente intelectual de la época; con esos vestigios podemos ofrecer al lector un trazado más o menos visible sobre la vida de este personaje porfiriano que experimentó el agitado ambiente político y cultural de los siglos XIX y XX mexicanos.

<sup>10</sup> Después de 1876, surgió en México una nueva generación de “intelectuales” encabezados por Justo Sierra que hicieron del positivismo y las ciencias experimentales una doctrina para el desarrollo científico en México. Esta generación se constituyó como el “fundamento intelectual” del gobierno de Porfirio Díaz. Sin esta pléyade de hombres con miras científicas, el “orden y progreso” de la administración de Díaz, no hubiera sido posible. Charles Hale, *La transformación del liberalismo a finales del siglo XIX, México, Vuelta*, 1991, pp. 15-16. Estas ideas se analizarán con detenimiento en el capítulo II de la tesis.

<sup>11</sup> Bazant, *op. cit.*, p. 13.

<sup>12</sup> Un buen ejemplo de análisis sobre “literatura testimonial” se encuentra en la obra de Erika Pani, acerca del Segundo Imperio, con el que pretende esbozar “la historia de las historias del imperio”, una suerte de diálogo entre –y con– sus protagonistas, pensadores y actores políticos de corte liberal y conservador. Erika Pani, *El Segundo Imperio: pasados de usos múltiples*, México, CIDE/FCE, 2004 (Herramientas para la Historia), p. 23.

## Capítulo IX

### Presentación de fondos y fuentes por utilizar



La materia prima de la investigación histórica son los testimonios del pasado humano: documentos manuscritos o impresos, monumentos, vestigios materiales, imágenes, grabaciones de radio y filmográficas, y todo tipo de registro del que el investigador pueda obtener información acerca de la vida y actividad de los seres humanos que nos han precedido. Éstas son las fuentes del historiador y todo proyecto de investigación debe precisar el tipo de registro más rico y apropiado para acercarse al tema y problema de investigación en cuestión. Habrá que poner especial atención al origen y propósito de los testimonios de modo de asegurar que pueden responder a la orientación de las interrogantes planteadas. Para esto habrá que considerar de manera especial la naturaleza de la información que los diferentes tipos de fuente están en posibilidades de proporcionar.

Identificados los tipos de las fuentes más pertinentes para probar las hipótesis y alcanzar los objetivos propuestos, es necesario localizar fondos asequibles y manejables. Habrá que indicar su lugar en bibliotecas, hemerotecas, archivos públicos o privados, fototecas, filmotecas, fonotecas, museos... Los acervos virtuales, hoy día, constituyen fuentes muy valiosas que conviene considerar, si bien habrá que evaluar siempre su procedencia y confiabilidad. Tratándose de testimonios de otros tipos, habrán de hacerse relaciones de personas por entrevistar, por ejemplo, o de piezas y conjuntos monumentales identificados, en el caso que así se requiera.

Un proyecto de investigación debe definir sus fuentes, pero también fundamentar su selección, incluir su descripción, valorar su pertinencia y limitaciones, considerar su extensión. Conforme se avance en la elaboración del proyecto se recomienda identificar las fuentes que habrán de utilizarse para elaborar cada uno de los capítulos que se consideren en el índice tentativo. Este ejercicio permitirá confirmar si las fuentes seleccionadas son adecuadas y suficientes para cumplir con los objetivos y esquema propuestos; también permitirá identificar las fuentes principales y priorizar su revisión al momento de elaborar el cronograma de actividades.

## EJEMPLOS

- IX.1.** Othón Nava Martínez, "La propuesta cultural del grupo conservador a través de las páginas de las revistas católicas mexicanas, 1845-1852". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2002).

Las fuentes para esta investigación serán las tres primeras revistas católicas editadas en la Ciudad de México, a saber: *El Católico*, en tres tomos, 1845-1847; *El Observador Católico*, también en tres tomos, 1848-1850, y *El Espectador de México*, en cuatro tomos, 1851-1852. Estas tres revistas cubren el periodo comprendido entre 1845 y 1852 y las podrá consultar en la Hemeroteca Nacional, en donde se resguardan las colecciones completas.

Se seleccionaron estas tres revistas por ser las primeras, pero sobre todo por ser obra de un mismo grupo de editores motivado por las implicaciones que, en el ámbito de la fidelidad de la sociedad civil hacia la Iglesia católica, tenían los intentos liberales de formar una sociedad laica. Estas publicaciones contienen además un discurso bastante explícito en torno al efecto positivo o nocivo de las lecturas en el siglo XIX, y sus editores son el ejemplo de la colaboración entre clérigos y laicos conservadores en defensa de la Iglesia.

La edición de estas revistas creó un nuevo foro en el que los conservadores expresaron sus inquietudes culturales, gracias a lo cual podemos acceder a sus concepciones acerca de la lectura, de los libros y de los autores que deberían de servir de base para la formación intelectual y espiritual de los habitantes del país.

- IX.2.** Olivia Paloma Topete Pozas, "Debates sobre la raza y colonización en México durante el porfiriato". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2008).

Las fuentes que emplearemos en esta investigación serán muy diversas. Nos basaremos principalmente en la folletería, libros de la época y, sobre todo, en algunas de las obras más relevantes de los intelectuales que plantearon vínculos entre la raza y la colonización en México durante el porfiriato. Revisaremos la legislación sobre colonización, referente que consideramos necesario porque ésta da cuenta de los cambios y permanencias del proyecto político colonizador. Además, revisaremos el diario *El Colono*, que aborda exclusivamente las cuestiones que tenían que ver con los colonos, las razas más "deseables" para poblar México y los aspectos agrícolas de las colonias. Utilizaremos también algunas de las memorias de los secretarios de Fomento durante el siglo XIX, ministerio del que dependían los proyectos de colonización.

Los repositorios biblio-hemerográficos que serán consultados para la realización de esta investigación son: la Biblioteca Nacional de México, el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, el Fondo Basave de la Biblioteca México, el Fondo Reservado del Instituto de Investigaciones Históricas y el Fondo Antiguo del Instituto Mora.

- IX.3.** Carlos Alberto Ortega, "El ocaso de un impuesto, el diezmo en el arzobispado de México, 1810-1833". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2009).

Los archivos clave para realizar la investigación propuesta son archivos eclesíásticos, los correspondientes al Arzobispado de México.

ACMMM Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México. Series documentales, *Colecturías de diezmos*, *Contaduría*, *Hacerduría*, *Actas de Cabildo* y *Correspondencia*

El repositorio documental de las *Colecturías de diezmos* consta de 720 libros, 6 legajos y 20 cajas. Los libros de cuentas que utilizaremos nos proporcionan información sobre los nombres y propiedades de los causantes del diezmo, el tipo de producto declarado con sus cantidades (agrícola, ganado y sus derivados), los totales y los precios. También revisaremos los fondos de *Contaduría*, a fin de rescatar estados de las cuentas generales y anuales

de la recolección y administración de la renta decimal, y de *Haceduría* para aproximarnos a la reglamentación puesta en práctica en la recaudación. En el fondo *Actas de Cabildo*, integrado por cien libros que abarcan desde el año 1536 hasta el de 1978, seguiré las deliberaciones del cabildo metropolitano en torno a la recaudación y administración del diezmo. El quinto fondo que consultaré es el que contiene la correspondencia entre las colecturías y el cabildo catedral, y las manifestaciones juradas del colector y del administrador para adentrarnos en las vicisitudes de la administración del diezmo a nivel territorial, es decir, por colecturías.

AHAM Archivo Histórico del Arzobispado de México

El fondo documental del cabildo catedralicio metropolitano resguardado en el AHAM resulta indispensable para aproximarnos a la actividad administrativa de la Haceduría y al comportamiento de la recolección del diezmo en diferentes diezmatorios. Este fondo está conformado por distintos tipos de documentos: correspondencia proveniente de las colecturías (tanto de colectores como de causantes), borradores de oficios y decretos de los jueces hacedores, escrituras de obligación y finanza de los colectores, mapas, reglamentos e informes.

AGN Archivo General de la Nación. Serie documental *Justicia Eclesiástica*

Esta serie pertenece al ramo de Justicia. Revisaré en especial expedientes relativos al cobro del diezmo, instrucciones a colectores y certificados de fianzas empleados por los colectores para garantizar la recaudación de la renta decimal.

**IX.4.** Miguel Ángel Sandoval García, "Apropiación y usos del espacio del zócalo de Coyoacán. 1900-1954". Proyecto de investigación de licenciatura en Historia, Instituto Mora (2011).

Para abordar el primer punto, que resume el objetivo principal del proyecto —que se refiere al proceso mediante el cual el Zócalo de Coyoacán, antes protagonizado por la parroquia de San Juan Bautista, es transformado a raíz de una aplicación tardía de las leyes de desamortización de los bienes del clero—, usaré casi en su totalidad fuentes primarias del Archivo Histórico del Arzobispado de México. Más específicamente,

haré uso de seis o siete documentos de primera mano que retratan el lento proceso de "desprivatización" del Zócalo de Coyoacán, documentos que contienen estadísticas, correspondencia clerical y laica, y ocurso y demandas, escritas desde el último decenio del siglo XIX hasta 1925. Apoyaré mi análisis sobre este proceso de publicitación del espacio en un conjunto de fotografías localizadas en la Fototeca Nacional (la más antigua es de 1900), que hacen un retrato de ese "bien público" en constante transformación que es el Zócalo de Coyoacán.

Para conocer la historia de algunas construcciones de la zona, como la Casa de Cortés, la parroquia de San Juan Bautista y el Jardín del Centenario, testigos de esta publicitación del espacio, me apoyaré en fuentes secundarias. Me serviré de monografías delegacionales y obras de historiadores que han escrito sobre Coyoacán —por ejemplo, Antonio Pulido Silva—, así como de documentos del propio Archivo Histórico del Arzobispado de México.

Para abordar el segundo punto, el referido a los usos del Zócalo de Coyoacán, al espacio abierto a nuevas formas de socialización a partir de 1921, recurriré a la historia oral. Construiré mis fuentes a partir de entrevistas con personas que habitaron allí desde 1940 (entrevistaré a Magdalena Samperio Oliver y Blanca Margarita Samperio Oliver, dos de las cinco hermanas que vivieron en la calle Francisco Sosa núm. 47, y a Germán Alfonso García Brizuela, esposo de la primera, que vivió en Belisario Domínguez núm. 88). También utilizaré fotografías, provenientes de archivos privados y públicos (Fototeca Nacional, especialmente de fotógrafos como Guillermo Kahlo, Casasola, etc.); y documentos del Archivo Histórico del Arzobispado de México, que resguarda relatos de festividades y cambios de poder dentro de la jerarquía eclesiástica en la misma parroquia.

**IX.5.** José Manuel Alcocer Bernés, "De colegio clerical a colegio liberal: el Instituto Campechano (1823-1910)", Proyecto de tesis de doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM (2011).

Mi investigación se inscribe en los campos de la historia de las instituciones y de la historia cultural, y coincide con un interés relativamente reciente de la historiografía mexicana por el estudio, desde esta perspectiva, del proceso educativo mexicano a nivel nacional, regional y local. La fuente principal para mi investigación será el propio Archivo del Instituto Campechano, un vasto fondo documental prácticamente inexplorado y muy prometedor. El archivo contiene un mundo de información, del que me interesan en especial los expedientes referentes al

largo periodo 1850-1940. Estos expedientes me permitirán una reconstrucción de la vida y sentido del establecimiento entre el año de su fundación y 1910, fecha en que cerraré mi estudio, pues tras el estallido de la Revolución el plantel tomó otros rumbos que demandarán investigaciones suplementarias. Asimismo, consultaré los Libros de Actas del Colegio de San Miguel de Estrada que abarcan el periodo 1823-1859 y que me darán la pauta para entender los antecedentes de la institución educativa campechana.

De manera complementaria, consultaré otros repositorios documentales: el Archivo General del estado de Campeche, periodo yucateco, 1824-1857 y periodo campechano, 1857-1919; el Archivo General del estado de Yucatán; el Archivo Histórico Municipal de Campeche, y el Archivo del Poder Legislativo del Estado de Campeche. Este conjunto de archivos, junto con el del Instituto Campechano, me permitirán reconstruir desde planes de estudio –del propio Instituto Campechano y los establecimientos que le precedieron y explican su nacimiento–, hasta las políticas educativas dictadas en Campeche en distintos momentos de su historia, pasando, desde luego, por la vida del Instituto que constituye mi tema central de estudio.

La hemerografía de la época es también una fuente de consulta obligada ya que en la prensa periódica consigna disposiciones y actividades de la institución educativa. Revisaré periódicos tanto de Mérida como de Campeche: *Boletín de Noticias del Departamento de Campeche*, Campeche, 1866-1867; *El Constitucional*, Mérida, 1858; *La Discusión*, Campeche, 1871-1877; *El Espíritu Público*, 1859-1863 y 1867-1870; *Las Garantías Sociales*, Mérida, 1855 y 1858; *La Nueva Era*, Campeche, 1877-1883; *Periódico Oficial del estado de Campeche*, Campeche, 1865-1866; *El Registro Yucateco*; Mérida, 1846; *El Reproductor Campechano*, Campeche, 1844; *El Republicano*, Campeche, 1867; *La Restauración*, Campeche, 1865, y *El Voto Libre*, Campeche, 1877. Asimismo, revisaré una amplia bibliografía especializada en cuestiones de educación y sin dejar de consultar la legislación del congreso estatal y las leyes que emanaron del poder nacional.

Fundamental será la consulta de una bibliografía especializada. Partiré de los trabajos de Rosalina Ríos Zúñiga, *La educación de la colonia a la república. El Colegio de San Luis Gonzaga*, porque gracias a su propuesta se podrá visualizar y entender la transición entre el régimen colonial y el independiente y hacer un paralelo con el fenómeno educativo en Campeche. Sus otros trabajos, como *Formar ciudadanos o ¿Nuevas instituciones, nuevos saberes?*, me permitirán comprender la paulatina transformación de la educación a lo largo del siglo XIX. Tampoco puedo dejar de mencionar las investigaciones desarrolladas en este campo por Anne Staples, Pilar Gonzalbo, Lourdes Alvarado y otras propuestas desarrolla-

das en el Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE)-UNAM, que resultarán seguramente cardinales para el desarrollo de mi trabajo. Asimismo, revisaré la bibliografía más relevante en torno a la historia de la educación local, peninsular y nacional, para entender la lógica entre la propuesta educativa para el país y la de Campeche.

- IX.6. Mercedes Alanís Rufino, "Entre la protección y el control. La Beneficencia Pública y las campañas contra la mendicidad en la Ciudad de México. 1920-1940". Proyecto de tesis presentado para ingresar al doctorado en Historia, Instituto Mora (2007).

Los fondos documentales de la actividad de la Beneficencia Pública y sus instituciones se encuentran en el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSSA). Acervos documentales complementarios se conservan en el Archivo General de la Nación (AGN), Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF) y en el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la UNAM (AHFM-UNAM). La mayor parte de la documentación identificada se refiere a las funciones administrativas cotidianas de la Beneficencia Pública y permite seguir su discurso; sin embargo, también existen expedientes personales de los "asilados", que hacen posible un acercamiento a las vidas de quienes ingresaron a las instituciones de beneficencia pública y a lo que sucedió con ellos.

Buena parte de la documentación que interesa para el estudio propuesto fue generada en las altas esferas del gobierno y se compone de leyes, decretos, reglamentos, actas de sesiones de diferentes juntas directivas y disposiciones para la Beneficencia Pública. Otra parte proviene de los directivos de los establecimientos de la Beneficencia, quienes dejaban constancia de su disposición a acatar las medidas de gobierno, y remitían informes de su gestión y movimientos diarios; también reportaban la situación que guardaban los establecimientos y comunicaban las necesidades de su administración y sus inconformidades.

Además de este papeleo oficial, cada institución de beneficencia pública generaba cotidianamente registros internos: listas de ingresos y salidas de internos, expedientes personales de los asilados, gestión de recursos y balances de gastos. Asimismo, cada una resguardaba reglamentos internos, planos, registros de acontecimientos y problemas internos e, incluso, recortes de periódico con noticias alusivas a las instituciones de la Beneficencia. En el caso concreto del AHFM-UNAM se encuentra, también, información administrativa acerca de los médicos

que laboraron en las instituciones de la Beneficencia. Toda esta documentación resulta fundamental para mi investigación.

Los fondos a trabajar son los siguientes:

- En el AHSSA

Se revisará el fondo Beneficencia Pública:

Sección Dirección General, Serie Actas de Sesión  
 Sección Dirección General, Serie Diversos  
 Sección Administración, Serie Inventarios y Estadísticas  
 Sección Impresos, Serie Publicaciones Periódicas  
 Sección Establecimientos Hospitalarios, Serie Hospital General  
 Sección Dirección, Serie Dirección General  
 Sección Dirección, Serie Junta Directiva  
 Sección Dirección, Serie Secretaría General  
 Sección Dirección, Serie Oficialía Mayor  
 Sección Asistencia, Departamento de Acción Educativa y Social  
 Sección Asistencia, Dirección General de Asistencia  
 Sección Asistencia, Estadística  
 Sección Asistencia, Asilados y alumnos  
 Sección Establecimientos Educativos, Escuela Hogar Liberación

Se revisarán del fondo Salubridad Pública:

Expedientes del personal

Se revisarán del fondo Consejo de Salubridad General:

Sección Actas de Sesión  
 Sección Subsecretaría de Salubridad y Asistencia

- En el AGN se revisarán los fondos documentales:  
 Beneficencia Pública del Distrito Federal  
 Dirección General de Gobierno
- En el AHDF se revisarán los fondos documentales:  
 Fondo Cárceles: penitenciaría, expedientes de reos de 1920 a 1940
- En el AHFM-UNAM se revisará el fondo documental FEMyA de los años de 1920 hasta 1940

El fondo principal para esta investigación es el del AHSSA. La documentación se encuentra clasificada, lo que facilita su consulta y la mayoría de los expedientes fueron escritos en máquina de escribir, cuestión que facilita su lectura. Considero que la revisión y registro de la documentación de estos archivos en una base de datos debe llevar cerca de un año del tiempo total de la investigación.

Aunado a las fuentes archivísticas se encuentran la legislación, las *Memorias* publicadas por la Beneficencia Pública, los boletines y las notas que aparecieron en periódicos como *Hoy*, *Novedades*, *El Nacional*, *El Universal*, *El Popular*, *La Prensa* y *Excélsior*. La revisión de este material puede llevarse a cabo en cuatro meses aproximadamente. El análisis de estas fuentes se verá complementado con la lectura de fuentes secundarias que se encuentran en diferentes bibliotecas y archivos de la Ciudad de México.

Seguramente me enfrentaré con algunas limitaciones, como algunos vacíos documentales. A pesar de esto, considero que los documentos brindarán elementos suficientes para comprender las acciones de las elites respecto a la cuestión de la mendicidad en la Ciudad de México para el periodo propuesto.

## Capítulo **X**

### **Esquema o índice tentativo**



Parte de la estructuración misma de un proyecto es la definición de un esquema inicial de la manera en que se presentarán los resultados de investigación. Este esquema funciona, en realidad, como una hipótesis de trabajo más, pues constituye una relación organizada lógicamente de los temas y subtemas que se consideran necesarios para dar una visión completa de la cuestión en estudio. Como sucede con toda hipótesis, es muy posible que esta propuesta se vaya modificando conforme avance la investigación y que a su término se haya visto reestructurada de manera importante.

Un esquema tentativo también tiene la función de una guía. Permite ir ordenando la información conforme se va haciendo acopio de ella y sistematizándola por partes; asimismo, cada una de sus subdivisiones marca el momento en que el investigador debe sentarse a redactar el apartado correspondiente.

El esquema de la investigación debe estar orientado por los objetivos propuestos; también debe responder a las exigencias de la metodología seleccionada. En lo que toca a su forma, podrá tomar la de un índice provisional: una lista o enumeración breve de los capítulos y apartados que tendrá la tesis. Cuanto más desagregado sea el índice, mayor será su utilidad.

La revisión de índices de estudios sobre problemas análogos puede ser muy sugerente para la elaboración de un esquema propio.

## EJEMPLOS

- X.1. Andrés García, "Un microcosmos llamado Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón San José Río Hondo, 1865-1910". Proyecto de tesis de licenciatura, Facultad de Estudios Superiores de Acatlán-UNAM (2009).

## Índice

## Introducción

## Capítulo I. El mundo de la industria textil en México

*Del taller y el obraje a la "protofábrica"*

*La desaparición de la protofábrica y el progreso de la industria*

*La fábrica en el Porfiriato: consolidación y auge*

*La fábrica en el Porfiriato: crisis*

## Capítulo II. Los dueños de la fábrica

*Isidoro de la Torre*

*Los sucesores*

## Capítulo III. La fábrica

*La fábrica por dentro*

*El Río Hondo*

*Producción y comercialización*

## Capítulo IV. Radiografía social de una comunidad fabril

*De molino a fábrica*

*El arranque de la fábrica*

*Cambio demográfico y social*

## Capítulo V. Los obreros

*El trabajo*

*Organización obrera y huelgas*

## Conclusiones

Archivos y fuentes hemerográficas

Obras consultadas

- X.2. Josaphat Noel Peña Rangel, "La administración hacendaria de Rafael Mangino, 1830-1832. En busca de un mejor control de los recursos públicos federales". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2008).

## Índice

## Introducción

Capítulo 1. Rafael Mangino, una vida pública en las finanzas de gobierno

- 1.1. Los orígenes de los Mangino y los Mendivil
- 1.2. De su nacimiento y su ascenso en la administración (1788-1821)
- 1.3. De contador trigarante a legislador constituyente (1821-1824)
- 1.4. De la Contaduría Mayor al Supremo Poder Conservador (1824-1836)

Capítulo 2. La administración hacendaria, 1700-1829

- 2.1. Herencia novohispana y guerra de independencia (1700-1821)
- 2.2. Intentos de organización en el Imperio Mexicano (1821-1823)
- 2.3. La organización de la Federación (1824-1829)

Capítulo 3. Rafael Mangino y la administración hacendaria

- 3.1. Una visión general de la administración hacendaria (1830-1832)
- 3.2. Reformas administrativas específicas: tesorería, oficina de rentas y comisarias
- 3.3. La Federación en los estados: comisarías y control de recursos

Conclusiones

Bibliografía

- X.3. Olivia Paloma Topete Pozas, "Debates sobre la raza y colonización en México durante el porfiriato". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2008).

## Índice

## Introducción

## Capítulo 1. Raza y colonización: 1821-1967

- 1.1. La idea de raza y la política de colonización durante la primera mitad del siglo XIX
- 1.2. Raza y colonización durante la segunda mitad del siglo XIX: el Segundo Imperio

## Capítulo 2. Raza y colonización: 1876-1910

- 2.1. El proyecto de colonización durante el porfiriato
- 2.2. Debates en torno a una mezcla racial "deseable"
- 2.3. "Colonias indígenas"

## Capítulo 3. Fracaso de las políticas colonizadoras y debate en torno al impulso de la "raza nacional"

- 3.1. Francisco Bulnes: "la alimentación de las razas y la verdad sobre América"
- 3.2. Luis Wistano Orozco: "capitales y negocios, no hombres, es lo que debemos traer a México"
- 3.3. José Covarrubias: el ocaso de las compañías deslindadoras

- 3.4 Andrés Molina Enríquez: la zona fundamental de México y el mestizo como raza nacional

Conclusiones

Fuentes documentales y bibliográficas

- X.4. Claudia Ximena Montes de Oca Icaza, "La transformación del espacio de los pueblos de Tlacoquemécatl y San Lorenzo Xochimanca entre 1854-1928". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2008).

Índice

Introducción

- 1.- La Ley Lerdo y sus antecedentes
- 2.- La resistencia de las comunidades indígenas frente a la desamortización de bienes civiles
- 3.- Formas de propiedad de la tierra y transformaciones de su estructura por efecto de la desamortización de bienes
- 4.- El espacio de los pueblos
- 5.- Estudios con aportaciones metodológicas a la investigación

Capítulo I. Tlacoquemécatl y San Lorenzo Xochimanca: dos poblados periféricos a la Ciudad de México

- 1.1 El área de estudio: Tlacoquemécatl y San Lorenzo Xochimanca
- 1.2 La época prehispánica
- 1.3 De la colonia a las colonias
- 1.4 Mixcoac y Tacubaya se integran al Distrito Federal

Capítulo II. La desamortización en los pueblos de Tlacoquemécatl y San Lorenzo Xochimanca

- 2.1 La propiedad de la tierra en el porfiriato
- 2.2 La desamortización en los pueblos de Tlacoquemécatl y San Lorenzo Xochimanca
- 2.3 La denuncia y la resistencia en Tlacoquemécatl y San Lorenzo

Capítulo III. Tlacoquemécatl y San Lorenzo Xochimanca: propiedad de la tierra y expansión urbana

- 3.1 La expansión de la Ciudad de México a fines del siglo XIX y su relación con la transformación del espacio de los pueblos de Tlacoquemécatl y San Lorenzo Xochimanca
- 3.2 Desarrollo y urbanización de las colonias
- 3.3 La urbanización en la Colonia Campestre Del Valle
- 3.4 ¿Qué pasa con Tlacoquemécatl y San Lorenzo Xochimanca?

Conclusiones

Fuentes consultadas

Archivos

Bibliografía

- X.5. Francisco Jesús Morales Ramírez, "La recepción de la antipsiquiatría en algunos sectores de la salud mental en México. 1970-1989". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2010).

Índice tentativo

Introducción general

CAPÍTULO UNO

Balance crítico de las principales corrientes de la antipsiquiatría en el mundo

- 1.1 Los orígenes y las particularidades de la antipsiquiatría
- 1.2 Los logros y limitaciones de la antipsiquiatría

CAPÍTULO DOS

La psiquiatría institucional y la antipsiquiatría en México

- 2.1 El perfil de la psiquiatría institucional en México
- 2.2 La posición de la psiquiatría institucional hacia la antipsiquiatría en México

CAPÍTULO TRES

La recepción de la antipsiquiatría en México

- 3.1 El perfil de la recepción de la antipsiquiatría en México
  - La influencia de la antipsiquiatría en el cine mexicano
  - El *boom* editorial de obras antipsiquiátricas
  - Los libros de influencia antipsiquiátrica en México
  - Las denuncias y las polémicas en la prensa mexicana
  - Las reuniones académicas
- 3.2 La recepción de la antipsiquiatría en la psicología y la psiquiatría en México
  - El caso de la psicología, María Teresa Döring y Sylvia Marcos
  - María Teresa Döring y la psicología en la UAM-Xochimilco
  - Sylvia Marcos y la medicina tradicional como alternativa a la psiquiatría
  - Mario Campuzano Montoya y la reforma psiquiátrica
  - Carlos Rodríguez Ajenjo y la crítica hacia la psiquiatría institucional

Consideraciones finales

Referencias y bibliografía

## Capítulo **XI**

### **Cronograma de actividades**



Todo proyecto de investigación requiere de un programa de actividades: es necesario explicitar las tareas por realizar para cumplir con los objetivos fijados y atender a las propuestas metodológicas planteadas. Hay que ordenar dichas tareas de acuerdo con su prioridad lógica y/o su grado de dificultad, para después pasar a calendarizarlas, es decir, a determinar el tiempo que se dedicará a llevar a cabo cada una de ellas. Toda investigación tiene sus tiempos, pero es necesario poder programar y fijar fechas límite para ir completando cada una de sus etapas.

Esta programación, conocida como *cronograma de actividades* o ruta crítica, permite medir fuerzas antes de comenzar la investigación y ajustar los objetivos propuestos a tareas que puedan ser realizadas en el tiempo de que se disponga realmente. El cronograma deberá considerar plazos reales para: completar la lectura de los escritos sobre el tema y problema planteado; efectuar la revisión sistemática y análisis de las fuentes seleccionadas; entregar reportes de avances de investigación, y redactar cada uno de los capítulos que formarán el texto final de la investigación. Pero de ninguna manera debe pretenderse cubrir cada una de las etapas antes de pasar a la siguiente. Entre quienes se inician en las tareas de investigación se cree, con mucha frecuencia, que primero debe terminarse la lectura de bibliografía, luego la revisión de archivo y, al final, dedicarse a la redacción de los apartados de la tesis, como si cada fase pudiera

realizarse con distancia de las otras, terminarse y no volver más sobre ella. Por el contrario, es preciso programar la realización de lecturas de manera simultánea a la revisión de fuentes y a la redacción de apartados o subtemas definidos en el índice de la investigación. Todas estas tareas se retroalimentan entre sí.

De igual manera, al programar la redacción de los capítulos debe tenerse en cuenta que no es necesario concluir el primero antes de pasar al segundo; ni terminar el segundo antes de pasar al tercero... Puede avanzarse la redacción de apartados de diferentes capítulos, si así conviene metodológicamente o si así lo dictan las posibilidades de consulta de las fuentes. En general, es recomendable dejar la redacción de introducción al final, a la par de las conclusiones. La introducción retomará los apartados centrales del propio proyecto de investigación, y, si se redacta al final, podrán hacerse todos los ajustes necesarios a la luz de los resultados obtenidos.

## EJEMPLOS

**XI.1.** Andrés García Lázaro, "Los espacios urbanos en Naucalpan de Juárez, 1960-1990". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2010).

### Cronograma de Actividades

2o. Semestre	Enero-Abril	Abril-Julio
Lectura intensiva de bibliografía, tanto de la que versa sobre Naucalpan como de textos sobre teoría del espacio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión hemerográfica, apoyado en la hemeroteca virtual;</li> <li>redacción del primer capítulo de la tesis y corrección del mismo</li> </ul>	
3er. Semestre	Agosto-Noviembre	Noviembre-Diciembre
Consulta de los archivos históricos de Naucalpan y del Estado de México.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nueva y breve revisión de textos que hablen sobre antropología social;</li> <li>comienzo del trabajo de campo en Naucalpan.</li> </ul>	

4o. Semestre	Enero-Mayo	Junio-Agosto
Recolección y selección de las entrevistas; redacción de los capítulos restantes de la tesis; búsqueda e integración al texto de fotos, mapas y planos; corrección de los capítulos correspondientes.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Redacción de conclusión e introducción; entrega del trabajo a los lectores;</li> <li>nuevas correcciones y trabajo concluido.</li> </ul>

**Septiembre de 2012**  
**Defensa de la tesis**

**XI.2.** Kenya Bello Baños, "La famille nucléaire dans la Bibliothèque du foyer de Rosa et Bouret. Transferts culturels entre la France et le Mexique (1824-1920)". Proyecto de tesis de doctorado en Historia, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París (2011).

### Cronograma de trabajo julio de 2011-octubre de 2012

(Este cronograma considera ya sólo los dos últimos años de la elaboración de tesis. Son prácticamente los años correspondientes a la redacción final.)

Mes/año	Actividades
Julio 2011	Finalizar la redacción de los dos últimos apartados del primer capítulo.
Agosto 2011	Iniciar la redacción de los dos primeros apartados del segundo capítulo y resolver, en la Biblioteca Nacional de Francia, todos los pendientes de archivo que hayan surgido.
Septiembre 2011	Finalizar la redacción del último apartado del segundo capítulo.
Octubre 2011	Iniciar la redacción de los dos primeros apartados del tercer capítulo y preparar reunión de trabajo con mi director de tesis.
Noviembre 2011	Redacción de los dos últimos apartados del tercer capítulo. Reunión con mi director de tesis para la evaluación de la primera parte de la tesis. Inscripción al cuarto año de doctorado y presentación de mi investigación en el seminario de doctorantes de historia de la Escuela.
Diciembre 2011	Redacción del cuarto capítulo, que inicia la segunda parte de la tesis. Viaje a México para acopio de material y resolver pendientes de archivo.



XI.4. David Adán Vázquez Valenzuela, "Mirando atrás: las comunidades mexicanas y mexicoamericanas de Los Ángeles ante la revolución mexicana. Su participación en el floresmagonismo (1903-1912)". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2011).

### Cronograma de trabajo 2010-2011

(Este cronograma abarca hasta agosto de 2012, fecha de entrega del borrador final de la investigación, pero en este ejemplo sólo se incluye lo planeado para 2010-2011.)

Mes/año	Revisión de Fuentes Primarias	Revisión de Material secundario	Redacción de apartado y capítulos
OCT. 2010 a ENE. 2011		Homik Bhabha, <i>The Location of Culture</i> . Pierre Bourdieu, "L'identité et la representation", <i>Actes de la Recherche en Sciences Sociales</i> , núm. 35. William Safran y Roman Maiz, <i>Identidad y autogobierno en sociedades multiculturales</i> . James Scott, <i>Domination and the Arts of Resistance</i> . James Scott, <i>Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance</i> . William Sewell, "A Theory of Structure: Duality, Agency and Transformation", <i>American Journal of Sociology</i> , vol. 90, núm. 1.	Afinación de la propuesta teórico-metodológica (apartado correspondiente de la introducción).
FEB. 2011	Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (A-SRE) (Legajos, L. E. 919 a L. E. 920). Prensa: <i>Los Angeles Times</i> (en línea) 1900-1906. Ethel Duffy Turner, <i>Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano</i> (1960).	<i>William Deverell, Whitewashed Adobe: the Rise of Los Angeles and the Remaking of its Mexican Past</i> . <i>Edward J. Escobar, "Mexican Revolutionaries and the Los Angeles Police. Harassment of the Partido Liberal Mexicano"</i> , <i>Aztlan, a Journal of Chicano Studies</i> 17, (1986). Victoria Lerner, "Los exiliados de la Revolución Mexicana en Estados Unidos 1910-1940", en Fernando Saúl y Alanís Enciso (coords.), <i>La comunidad mexicana en Estados Unidos: aspectos de su historia</i> .	

MAR. 2011	Archivo de Ricardo Flores Magón en línea (ARFM): correspondencia 1900-1906. A-SRE: sobre la toma magonista de Baja California. Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional en línea (A-SEDENA) sobre la toma magonista de Baja California. Ethel Duffy Turner, <i>Revolution in Baja California: Ricardo Flores Magon's High Noon</i> .	William Dirk Raat, <i>The Diplomacy of Suppression. Los Revoltosos, Mexico and the United States, 1906-1911</i> , <i>The Hispanic American Historical Review</i> , núm. 56. Lowell Blaisdell, <i>The Desert Revolution. Baja California, 1911</i> . Marco Antonio Samaniego López, "La revolución mexicana en Baja California: maderismo, magonismo, filibusterismo y la pequeña revuelta local", <i>Historia Mexicana</i> , vol. 56, núm. 4. Richard Griswold del Castillo, "The Discredited Revolution: The Magonista Capture of Tijuana in 1911", <i>The Journal of San Diego History</i> , vol. 26, núm. 4. Agustín Cuevas, <i>Ricardo Flores Magón, la Baja California y los Estados Unidos</i> .	
ABR. 2011	A-SRE (Legajos: L. E. 1245 y L. E. 934). ARFM: correspondencia 1906-1912 (sólo cartas a líderes sindicales norteamericanos). Prensa: <i>Regeneración</i> de 1906 a 1910.	Gregg Andrews, <i>Shoulder to Shoulder? The American Federation of Labor, the United States and the Mexican Revolution, 1910-1924</i> . Eduardo Blanquel, "El Anarco-magonismo", <i>Historia mexicana</i> , núm. 13 (1964). Harvey A. Levenstein, <i>Labor Organizations in the United States and Mexico: A History of Their Relations</i> . William Dirk Raat, <i>The First Steps: Chicano Labor Conflict and Organizing, 1900-1920</i> , <i>Aztlan: a Journal of Chicano Studies</i> , vol. 3, núm. 1, Spring 1972: 13-49.	Capítulo IV
MAYV/ JUN. 2011	ARFM: correspondencia de de 1906 a 1912 (enfocándose en la toma de Baja California) Prensa: <i>Los Angeles Times</i> de 1906 a 1912. A-SRE (Legajo: L. E. 929 y ss.)	William Dirk Raat, <i>Revoltosos: Mexico's Rebels in the United States, 1903-1923</i> . Charles Wollenberg, "Working on El Traque: The Pacific Electric Strike of 1903", <i>Pacific Historical Review</i> , vol. 42, núm. 3. Javier Torres Parés, <i>La Revolución sin Fronteras: el Partido Liberal Mexicano y las relaciones entre el movimiento obrero de México y el de Estados Unidos, 1900-1923</i> .	Inciso II del capítulo II

(Continuación.)

Mes/año	Revisión de Fuentes Primarias	Revisión de Material secundario	Redacción de apartado y capítulos
JUL. 2011	Prensa: <i>Los Angeles Herald</i> (en línea) 1900-1912. ARFM: correspondencia.	Richard G. del Castillo, <i>The Los Angeles Barrio, 1850-1890. A Social History</i> . Linda B. Hall, "El Refugio: migración mexicana a los Estados Unidos, 1910-1920", <i>Históricas</i> , enero-abril, 1982. Douglas Monroy, <i>Rebirth. Mexican Los Angeles: From the Great Migration to the Great Depression</i> . Ricardo Romo, "La urbanización de los chicanos a principios del siglo xx", en David R. Maciel, <i>El México olvidado: historia del pueblo chicano</i> . Carey McWilliams, <i>Southern California: an Island on the Land</i> .	
AGO. 2011		Lawrence A. Cardoso, <i>Mexican Emigration to the United States, 1897-1931</i> . Mark Wild, <i>Street Meeting: Multiethnic Neighborhoods in Early Twentieth Century</i> .	Capítulo I
SEPT. 2011	ARFM: correspondencia.	Ward S. Albro, <i>Always a Rebel: Ricardo Flores Magon and the Mexican Revolution</i> . Eduardo Blanquel, <i>Ricardo Flores Magón y la Revolución mexicana, y otros ensayos históricos</i> . Eugenia Meyer, <i>Conciencia histórica estadounidense sobre la revolución de 1910</i> .	
OCT. 2011	Prensa estadounidense: sobre organizaciones culturales mexicanas y mexicoamericanas.	Rodolfo Acuña, <i>Anything but Mexican</i> . George Sanchez, <i>Becoming Mexican American: Ethnicity, Culture and Identity in Chicano Los Angeles, 1900-1945</i> . Miguel David Tirado, "Mexican American Community Political Organization. The Key to Chicano Political Power", <i>Aztlán. International Journal of Chicano Studies Research</i> , Vol. 1, No. 1 (1970).	Completar Capítulo II
NOV. / DIC. 2011			Revisión y corrección de los incisos y capítulos redactados hasta el momento.

**XI.5.** Álvaro Rodríguez Luévano, "Transferencias científicas y culturales del sistema fotográfico judicial entre Francia y México. 1880-1940". Proyecto de tesis de doctorado en Historia. Plan de trabajo para estancia de investigación en Francia, en el marco del *Programa de movilidad* del doctorado en Historia, Instituto Mora-Programa de Becas Mixtas de CONACYT (2011).

**PLAN DE TRABAJO**

Estancia de un año en la universidad panteón-sorbona parís 1, francia, para realizar investigación documental y bibliográfica para la elaboración de tesis

Periodo	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
Del 7 de junio al 30 de septiembre de 2011	Realizar investigación documental y bibliográfica.	Consulta de fondos y archivos documentales: - Archivo histórico de la prefectura de policía de la ciudad de París (AHPPP). Entre los fondos a consultar figura el del servicio de fotografía antropométrica en la ciudad de París. - Archivos nacionales de Francia (ANF). Se consultarán los fondos personales del jefe del Departamento del Servicio de Identificación entre 1889 y 1914, y los fondos del Servicio de Identificación Policial. - Biblioteca Nacional de Francia (BNF). Se consultarán documentos biográficos, hemerográficos y fotografías del fondo reservado.	La información generada de las consultas a los archivos y fondos se sistematizará y se integrará al primer cuerpo capitular de la investigación.
Del 1 de octubre de 2011 al 6 de junio de 2012	Participar en seminarios de investigación.	Participación semanal en seminarios de investigación desarrollados en varias instituciones universitarias francesas: - Seminario de Historia Social que se imparte en la Universidad Panteón-Sorbona	Intercambio académico; reunión de información aportada por las sesiones plenarias; presentación de avances de la investigación y recepción de críticas y comentarios.

(Continuación.)

Periodo	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
		<p>París 1 y 4, como parte de las actividades del <i>Centro de Historia del Siglo XIX</i>.<sup>1</sup></p> <p>– Seminarios del Centro de Investigaciones Sociológicas sobre el Derecho y las Instituciones Penales (CESDIP), unidad mixta de investigación del Centro Nacional de la Investigación Científica (CNRS). El programa de seminarios se intitula: <i>Desviaciones y control social: aproximación interdisciplinaria de las desviaciones y las instituciones penales</i>.<sup>2</sup></p> <p>– Seminarios organizados por el Laboratorio de Historia Visual Contemporánea (LHVIC)<sup>3</sup> de la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales (EHESS), impartido en el Instituto Nacional de Historia del Arte (INHA).<sup>4</sup></p>	
Del 1 de octubre de 2011 al 6 de junio 2012	Sistematizar información; redactar apartados de la tesis.	Organización e integración de la información recabada en archivos y de las propuestas obtenidas en los seminarios de investigación.	Con la información recopilada y las ideas surgidas de los seminarios, se redactará la primera parte capitular de la tesis.
Del 15 de septiembre de 2011 al 31 de mayo de 2012	Recibir asesorías tutorales.	Evaluar semanalmente la pertinencia de los contenidos recabados y establecer balances con el co-tutor extranjero y el tutor nacional.	Corregir las dificultades en el proceso de investigación y precisar la metodología para la redacción capitular de la tesis.

<sup>1</sup> <<http://www.univ-paris1.fr/centres-de-recherche/crhix/presentation-du-centre/les-activites-de-recherches-du-centre/>>.

<sup>2</sup> <<http://www.cesdip.fr/spip.php?rubrique63>>.

<sup>3</sup> <<http://www.lhvic.org/info/enseignement/seminaires-du-lhvic-2010-2011>>.

<sup>4</sup> <<http://www.inha.fr/>>.

## Capítulo XII

### Referencias y bibliografía



El registro del material impreso o digital consultado –tanto fuentes primarias como secundarias– constituye la lista de referencias y bibliografía de un proyecto o de una investigación terminada. Su integración tiene la finalidad de dar cuenta, en un apartado específico, de la amplitud y calidad de los materiales documentales considerados para su realización. Este apartado sigue normalmente un orden preestablecido: presenta primero la lista de referencias de archivo; en segundo lugar, las referencias hemerográficas y, al final, la bibliografía propiamente dicha, es decir, la relación de los materiales impresos consultados –específicamente libros y artículos.\*

Es conveniente ir armando los listados de referencia documental y bibliográfica desde que se hacen las primeras lecturas. Desde luego, el proyecto debe contener las fichas bibliográficas del material ya revisado. Pero si bien la bibliografía final de la investigación deberá considerar sólo las referencias de fondos y textos utilizados, la del proyecto habrá de incluir también aquellos que se planea revisar para alcanzar los objetivos plantea-

\*La estructura de las fichas bibliográficas, así como de la forma de citar diferentes tipos de fuentes (documento de archivo, bibliografía, imágenes, entrevistas, publicaciones digitales...) es definida por las instituciones universitarias en donde se presenta una tesis, y por las revistas y casas editoriales que publican los resultados de la investigación. En el Anexo 1 se sugiere una serie de manuales con propuestas de formas de citación.

dos. En este sentido, las referencias y bibliografía del proyecto son también un programa de lecturas por realizar.

La sección bibliográfica de este apartado puede estructurarse de diversas maneras. Puede reunir las referencias de toda obra consultada y ordenarla sencillamente por orden alfabético de autor. Sin embargo, es conveniente que se establezca una división entre las fuentes primarias impresas y las secundarias. Y dentro de estas subdivisiones es posible hacer todavía otras más: artículos de prensa, folletos, libros... Pueden intentarse otros tipos de ordenamientos, dependiendo de los objetivos de la investigación y de la forma en que resulte más clara su presentación tanto para el autor como para el lector. Por ejemplo, tratándose de un estudio sobre autores muy prolíficos, la bibliografía bien podría contener un apartado para lo escrito por ellos y otro para lo escrito sobre ellos; o, en el caso de una historia de las ideas políticas en cierta época, podría intentarse una bibliografía que considerara alguna división para registrar lo escrito de acuerdo con determinadas tendencias de pensamiento.\*

## EJEMPLOS

- XII.1.** Alicia Salmerón, "El Archivo de la Reacción: el 'partido científico' ante la revolución maderista". Proyecto de investigación, Instituto Mora (2011).

### ARCHIVOS, HEMEROGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA

#### Archivos

- AGN, F. INEHRM Archivo General de la Nación, Copiadores de Rosendo Pineda, México, D.F.  
 CEHM, Limantour Centro de Estudios de Historia de México CARSO, Fondo José Yves Limantour, México, D.F.

\*Los ejemplos presentan solamente los primeros 10 títulos de la bibliografía original.

- CEHM, González Garza Centro de Estudios de Historia de México CARSO, Fondo Federico González Garza, México, D. F.  
 AHGESRE Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D. F.  
 AGEV, Dehesa Archivo General del Estado de Veracruz, Archivo Dehesa, Xalapa, Veracruz.  
 AHSDN Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, D. F.  
 CB, Genaro García Colección Latinoamericana Nattie Lee Benson, Colección Genaro García, Austin, Texas.  
 AHUNAM, DGP Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUE), Dirección General de Personal, México, D. F.

#### Hemerografía

*El Universal* - 1917 (sección "Archivo de la Reacción")

#### Bibliografía

- ARENAL, Jaime del  
 Hombres e historia de la Escuela Libre de Derecho, México, Escuela Libre de Derecho, 1999.  
 ÁVILA ESPINOSA, Felipe Arturo  
*Entre el porfiriato y la revolución. El gobierno interino de Francisco León de la Barra*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.  
 BAILÓN, Jaime y otros  
*El siglo de la revolución mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2000, t. II.  
 BARRERA BASSOLS, Jacinto  
*El caso Villavicencio. Violencia y poder en el porfiriato*, México, Alfguara, 1997.  
 BORJA MARTÍNEZ, Francisco  
*Joaquín D. Casasus*, México, Banco de México, 1997.  
 BULNES, Francisco  
*Toda la verdad acerca de la revolución mexicana: la responsabilidad criminal del presidente Wilson en el desastre mexicano*, México, Insurgentes, 1960.  
 CALVERT, Peter  
*The Mexican Revolution, 1910-1914. The Diplomacy of Anglo-American Conflict*, Cambridge, University Press, 1968.

CAMPOS CASTELLÓ, Alfonso de María

*José Yves Limantour: el caudillo mexicano de las finanzas, 1854-1935*, México, Centro de Estudios de Historia de México Condu-mex, 1998.

CERUTTI, Mario

*Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*, México, Alianza, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1992.

ESQUIVEL OBREGÓN, Toribio

*Una visión sobre la economía de México de 1891 a 1945. Recopilación hemerográfica*, México, Universidad Iberoamericana, 1997.

XII.2. Lise Andries y Laura Suárez de la Torre (coords.), "Edición y transferencias culturales en el siglo XIX. Francia México". Proyecto de investigación México-Francia, ANUIES-CONACYT-ECOS (2007).

## BIBLIOGRAFÍA

### General

- Agostoni, Claudia y Elisa Speckman (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad*, México, IIH-UNAM, 2001.
- Barker, Nancy N., "Voyageurs français au Mexique, fourriers de l'Intervention (1830-1860)", *Revue d'histoire diplomatique*, janvier-juin, 1973, pp. 96-114.
- Calderón de la Barca, Frances Erskine Inglis, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, México, Porrúa, 2003.
- Dumas, Alexandre, *Diario de Marie Giovanni. Viaje de una parisiense*, trad. Por J. J. Utrilla, introducción de Jacqueline Covo, México, Banco de México, 1981.
- Florescano, Enrique, *Etnia, Estado y Nación*, México, Aguilar, 1997.
- Genin, Auguste, *Les Français au Mexique du XVIe siècle à nos jours*, Paris, Argo, 1933.
- Giron, Nicole (coord.), *La construcción de la identidad nacional, un anhelo persistente, siglos XIX-XX*, México, Instituto Mora, 2007.
- Hobsbawm, Eric, *Nations and nationalism since 1780*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.
- Lyon-Caën, Judith, *La Lecture et la vie. Usages du roman au temps du Balzac*, Paris, Talleandier, 2006.
- Meyer, Jean, *Yo, el francés. Biografías y crónicas*, México, Tusquets, 2002.

## Prensa y edición

- Albert, Pierre, *La Presse Française*, Paris, La Documentation française, 2004.
- Alonso, Paula (comp.), *Construcciones impresas: panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Álvarez Barrientos, José, François Lopez e Inmaculada Urzainqui, *La república de las Letras en la España del siglo XVIII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995.
- Barbier, Frédéric, *Histoire du livre*, Paris, Armand Colin, 2000.
- Beller, Roger, *Presse et journalisme sous le Second Empire*, Paris, Armand Colin, 1967.
- Botrel, Jean-François, *La Diffusion du livre en Espagne (1868-1914)*, Madrid, Casa de Velázquez, 1988.
- Castro, Miguel Ángel (ed.), *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- Cavallo, Guglielmo y Roger Chartier (dirs.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1997.
- Chartier, Roger y Henri-Jean Martin, *Histoire de l'édition française*, Paris, Fayard, 1990, 2 vols.
- Clark de Lara, Belem y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las letras: asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Publicaciones periódicas y otros impresos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, vol. 2.

## Transferencias culturales

- Aceves, Patricia (coord.), *Tradiciones e intercambios científicos: materia médica, farmacia y medicina*, México, Universidad Nacional Autónoma Metropolitana-Xochimilco/Instituto Politécnico Nacional, 2000.
- Anderson, Benedict, *Imagined Communities. Reflection on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres, Verso, 1983.
- Aymes, Jean-René y Javier Fernández Sebastián (eds.), *La imagen de Francia en España (1808-1850). Actes du colloque tenu à Paris, Centre de Recherche sur les Origines de l'Espagne Contemporaine de l'Université de Paris III, Paris/Bilbao, Presses de la Sorbonne Nouvelle/Servicio Editorial Universidad del País Vasco*, 1997.
- Beltran, Enrique, "La Science française au Mexique", *Culture Française*, núm. 4, octubre, 1960, pp. 2-22.
- Brading, David, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

- Cooper-Richet, Diana, Jean-Yves Mollier y Ahmed Silem (coords.), *Passeurs culturels dans le monde des médias et de l'édition en Europe (XIXe et XXe siècles)*, Presses de l'École Nationale Supérieure des Sciences de l'Information et des Bibliothèques, 2005.
- Espagne, Michel, *Les transferts culturels franco-allemands*, Paris, Presses Universitaires de France, 1999.
- Espagne, Michel y Michael Werner (coords.), *Philologiques*, t. III, "Qu'est-ce qu'une littérature nationale? Approches pour une théorie interculturelle du champ littéraire", Paris, Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1994.
- Espagne, Michel y Michael Werner (coords.), *Transferts. Les relations franco-allemandes dans l'espace franco-allemand XVIII-XIXe siècles*, Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations, 1988.
- Galeana, Patricia, "La imagen de Europa en el México del siglo XIX", *Cuadernos americanos*, UNAM, pp. 98-106.

XII.3. Othón Nava Martínez, "La propuesta cultural del grupo conservador a través de las páginas de las revistas católicas mexicanas, 1845-1852". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2002).

## HEMEROGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA

### Hemerografía

- El Católico. Periódico religioso, político-cristiano, científico y literario*, México, Imp. de José Mariano Lara, Imp. de R. Rafael, Imp. de Mariano Arévalo, 1845-1847. T. 1, 30 agosto, 1845-21 febrero, 1846; T. 2, 28 febrero-22 agosto, 1846; T. 3, 29 agosto, 1846-27 febrero, 1847.
- El Espectador de México. Revista semanal de religión, ciencias, literatura y bellas artes*, México, Tip. de Rafael de Rafael y Vilá, 1851-1852. T. 1, 4 enero-19 abril, 1851; T. 2, 26 abril-9 agosto, 1851; T. 3, 16 agosto-29 noviembre, 1851; T. 4, 6 diciembre-3 abril, 1852.
- El Observador Católico. Periódico religioso, social y literario*, México, Tip. de Rafael de Rafael, 1848-1850. T. 1, 25 marzo-30 septiembre, 1848; T. 2, 7 octubre, 1848-12 mayo, 1849; T. 3, 19 mayo-26 enero, 1850.

### Bibliografía

#### Primaria

Alamán, Lucas, *Historia de Méjico, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica,

- ca, 1985, 5 vols. (facsimilar de la primera edición, Méjico, J. Mariano Lara, 1849-1852).
- , *Semblanzas e ideario, prólogo y selección*, Arturo Arnaiz y Freg, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 8).
- Bergier, Nicolás, *Diccionario de Teología*, París, Librería Garnier Hermanos, México, José María Andrade, 1854, 4 tt.
- Mora, José María Luis, *México y sus revoluciones*, México, Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica, 1986, 3 vols. (facsimilar de la primera edición, París, Librería de Rosa, 1836).
- , "Disertación sobre la naturaleza y aplicación de las rentas y bienes eclesiásticos y sobre la autoridad a que se hallan sujetos en cuanto a su creación, aumento, subsistencia o supresión", en *Obras completas. Política*, México, Secretaría de Educación Pública/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1987, t. 3, pp.165-229.
- Pimentel, Francisco, *Historia crítica de la literatura y las ciencias en México desde la conquista hasta nuestros días*, México, Enseñanza, 1885.
- Sosa, Francisco, *El Episcopado mexicano. Biografía de los Illmos. Señores arzobispos de México*, México, Jus, 1962, t. II.
- Tornel y Mendivil, José María, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la Nación Mexicana, desde el año de 1821 hasta nuestros días*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1852.
- Zavala, Lorenzo de, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica, 1985 (facsimilar de la segunda edición, México, Manuel N. de la Vega, 1845).

### Secundaria

- Barreré, Bernard et al., *Metodología de la historia de la prensa española*, Madrid, Siglo XXI, 1982.
- Berlin, Isaiah, *Las raíces del romanticismo*, edición de Henry Ardí, traducción Silvia Marí, Madrid, Taurus, 1999.
- Bravo Ugarte, José, *Periodistas y periódicos mexicanos hasta 1935. Selección*, México, Jus, 1966 (México Heroico, 58).
- Burke, Peter, *Formas de historia cultural*, traducción Belén Urrutia, Madrid, Alianza, 1999.
- (ed.), *Formas de hacer historia*, traducción José Luis Gil Arista, Madrid, Alianza, 1993.
- Botrel, Jean-François, "La Iglesia católica y los medios de comunicación impresos en España de 1847 a 1917. Doctrina y prácticas", en Bernard Barreré et al., *Metodología de la historia de la prensa española*, Madrid, Siglo XXI, 1982, pp. 119-176.

Briseño Senosiain, Lillian, Laura Solares Robles y Laura Suárez de la Torre, *Valentín Gómez Farías y su lucha por el federalismo 1822-1858*, México, Instituto Mora/Gobierno del Estado de Jalisco, 1991.

Castañeda, Carmen, "Don Valentín Gómez Farías, su formación intelectual", en *Historia Mexicana*, núm. 143, enero-marzo, 1987, pp. 507-525.

Castro, Miguel Ángel (coord.), *Tipos y caracteres. La prensa mexicana (1822-1855)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001.

Castro, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel (coords.), *Obras monográficas mexicanas del siglo XIX en la Biblioteca Nacional de México: 1822-1900*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

## Anexos

### 1. RECOMENDACIONES BIBLIOGRÁFICAS

#### Sobre métodos de investigación en Historia y Ciencias Sociales

- Alía Miranda, Francisco, *Técnicas de investigación para historiadores: las fuentes de la historia*, Síntesis, Madrid, 2005.
- Aróstegui, Julio, *La investigación histórica: teoría y método*, Crítica, Barcelona, 2001.
- Bátis, José Antonio et al., *Reflexiones sobre el oficio del historiador*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1999.
- Blaxter, Loraine, *Cómo se hace una investigación*, Gedisa, Barcelona, 2000.
- Bloch, Marc, *Introducción a la historia*, FCE, México, 1979.
- Booth, Wayne C., Gregory G. Colomb y Joseph M. Williams, *Cómo convertirse en un hábil investigador*, Gedisa, Barcelona, 2001.
- Braudel, Fernand, *La historia y las ciencias sociales*, Alianza, México, 1989.
- Bunge, Mario, *La investigación científica*, Ariel, Barcelona, 1966.
- Burke, Peter (ed.), *Formas de hacer historia*, Alianza Universidad, Madrid, 1993.
- , *Historia y teoría social*, Itinerarios, Instituto Mora, México, 1997.
- Cardoso, Ciro F., *Introducción al trabajo de la investigación histórica: conocimiento, método e historia*, Crítica, Barcelona, 1981.

- , *Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*, Grijalbo, México, 1977.
- Carr, Edward H., *¿Qué es la historia?*. Bibliografía Breve, Planeta/Seix Barral, Barcelona, 1999.
- Curtis, L. P. Jr., *El taller del historiador*, FCE, México, 1975.
- Eco, Humberto, *Cómo hacer una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, Gedisa, México, 1989.
- Escalante Gonzalbo, Fernando, *Una idea de las ciencias sociales*, Inicios en las Ciencias Sociales, Paidós, México, 1999.
- Febvre, Lucien, *Combates por la historia*, Ariel, México, 1983.
- García Ferrando, Manuel, *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*, Alianza, Madrid, 2000.
- García Pallares-Burke, María Luisa, *La nueva historia: nueve entrevistas*, Universidad de Granada/Universitat de Valencia, Valencia, 2005.
- González, Luis, *El oficio de historiar*, El Colegio de Michoacán, México, 1988.
- Handlin, Óscar, *La verdad en la historia*, FCE, México, 1997.
- Hobsbawm, Eric, *Sobre la historia*, Crítica/Grijalbo/Mondadori, Barcelona, 1998.
- López Ruiz, Miguel, *Elementos para la investigación (metodología y redacción)*, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1992.
- Marrou, Henri-Irénéé, *El conocimiento histórico*, Labor, Barcelona, 1968.
- Moradiellos, Enrique, *El oficio de historiador*, Siglo XXI, Madrid, 1994.
- Prost, Antoine, *Doce lecciones sobre la historia*, Cátedra, Madrid, 2001.
- Ruano-Borballan, Jean-Claude (coord.), *L'histoire aujourd'hui*, Éditions Sciences Humaines, París, 1999.
- Sánchez Puentes, Ricardo, *Enseñar a investigar: una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas*, 2a. ed., UNAM-Centro de Estudios sobre la Universidad/Plaza y Valdés, México, 2000.
- Stone, Lawrence, *El pasado y el presente*, FCE, México, 1986.
- Vilar, Pierre, *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Grijalbo, Barcelona, 1980.
- , *Pensar la historia*, Instituto Mora, México, 1992.
- Walker, Melissa, *Cómo escribir trabajos de investigación*, Gedisa, Barcelona, 2000.

Zárate, Verónica, *Una docena de visiones de la historia: entrevistas con historiadores americanistas*, Instituto Mora, México, 2004.

## Manuales de técnicas bibliográficas, citación y referencia

- Andrews, Catherine y Jesús Hernández Jaimes, *Cómo citar. Normas para el aparato crítico de los ensayos de Historia*, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Victoria, 2008.
- Bowers, Fredson, *Principios de descripción bibliográfica*, Arco Libros, Madrid, 2001.
- De la Torre Villar, Ernesto y Ramiro Navarro de Anda, *Metodología de la investigación: bibliográfica, archivística y documental*, McGraw-Hill, México, 1982.
- Escamilla González, Gloria, *Manual de metodología y técnica bibliográficas*, 3a. ed., UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México, 1988.
- Garza Mercado, Ario, *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales*, Colmex, México, 1992.
- , *Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis*, Colmex, México, 1995.
- Zavala Ruiz, Roberto, *El libro y sus orillas: tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas*, UNAM-Dirección General de Fomento Editorial-Coordinación de Humanidades, México, 1991.

## Sobre obras de consulta, fuentes, archivos y bibliotecas en México

- Bieñko de Peralta, Doris y Berenise Bravo Rubio (coords.), *Sendas, Brechas y Atajos. Contexto y crítica de las fuentes eclesiásticas, siglos XVI - XVIII*, ENAH/INAH/CONACULTA, México, 2008.
- Camarena, Mario y Lourdes Villafuerte (coords.), *Los andamios del historiador: construcción y tratamiento de fuentes*, AGN/INAH, México, 2001.
- Connaughton, Brian F. y Andrés Lira (coords.), *Las fuentes eclesiásticas para la historia social de México*, UAM-Iztapalapa/Instituto Mora, México, 1996.

- Entre historiadores y archivistas: el dilema de la valoración documental*, presentación de Patricia Galeana, AGN, México, 1995.
- García, Idalia y Bolfy Cottom (coord.), *El patrimonio documental en México. Reflexiones sobre un problema cultural*, Porrúa/Cámara de Diputados, México, 2009.
- Garza Mercado, Ario, *Obras de consulta para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*, Colmex, México, 1992.
- , *Fuentes de información en ciencias sociales y humanidades*, Colmex, México, 2001.
- Gestión de documentos electrónicos. Antología*, presentación de Stella María González Cícero, AGN, México, 2002.
- Gómez Canedo, Lino, *Archivos históricos de México*, Fundación Histórica Tavera/UNAM, Madrid, 1997.
- Guía de archivos y bibliotecas privados*, 2a. ed., Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, México, 2000.
- Osorio Romero, Ignacio, *Historia de las bibliotecas novohispanas*, Dirección General de Bibliotecas-SEP, México, 1986.

## 2. PROPUESTAS DE FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO

La elaboración de todo proyecto de investigación exige la lectura de libros y artículos sobre el tema que se investiga y sobre posibles acercamientos metodológicos, así como una cala de fuentes primarias. Esta revisión bibliográfica y de fuentes va acompañada, invariablemente, de la toma de notas de trabajo. Es conveniente definir una estrategia para dar forma y organizar esas notas, de modo de poder manejarlas y aprovechar de la mejor manera las ideas y la información localizadas.

Resulta recomendable elaborar breves reportes de lectura de los artículos y libros que se van revisando. Estos reportes deben contener un balance del texto revisado, una relación de sus principales propuestas y una valoración de su importancia o utilidad para la investigación que se está proyectando. Pero, de manera paralela a la preparación de estos reportes, deben tomarse notas de ideas o información más puntuales acerca del proceso o fenómeno en estudio. Asimismo, al trabajar con fuentes

primarias, se hace indispensable llevar un registro cuidadoso de los documentos localizados y la información que proporcionan. Para el manejo de estas notas y registros es muy útil servirse de fichas de trabajo.

Una ficha de trabajo recupera noticias e ideas precisas de utilidad para el tema que se investiga. Esta información puede registrarse bajo la forma de citas textuales o bien mediante pequeños resúmenes. Una ficha de trabajo también puede ser analítica y adelantar posibles interpretaciones de los documentos localizados. La información o ideas contenidas en cada ficha de trabajo se acompañan de las referencias exactas del artículo, folleto, libro o documento de archivo de los que han sido tomadas. De esta suerte, cuando se utilizan esas notas en la redacción del proyecto, o de la investigación misma, se podrá citar la fuente con exactitud, sin perder tiempo en buscarla en notas dispersas. En el caso de documentos de archivo, es indispensable registrar en cada ficha el nombre del archivo en que se encuentra resguardado el documento. Para textos consultados en biblioteca, también es recomendable tomar nota del nombre de la biblioteca utilizada. Esto último resulta particularmente útil en el caso de folletería y libros raros.

Por otra parte, es importante asignar uno o varios descriptores a cada ficha, de manera de poder organizar el conjunto de notas por temas específicos. Estos descriptores deben acompañarse del lugar y año al que corresponde la información recabada. En principio, deberá existir una relación entre el índice tentativo del proyecto y los descriptores de las fichas de trabajo, si bien el propio índice se irá formulando o reestructurando de acuerdo con la revisión y fichas de bibliografía y material de archivo.

Las fichas de trabajo pueden elaborarse en hojas tamaño media carta y manejarse manualmente. Sin embargo, hoy existen programas informáticos que facilitan su procesamiento.\*

\*Hay programas para *Windows*, *Macintosh* y *Linux*, entre los que se cuentan, por ejemplo, *Excel*, *Access* y *OneNote*, de *Microsoft Office*; *Numbers*, de *iWork*-Apple, y *Zotero*, y software libre equivalente, como *Note Book* y *Google Docs*, de *Google*, y *OpenOffice* y *LibreOffice*.

Paulina Noemí Marín, fichas de trabajo del capítulo: Joëlle Chassin, "Poder y prácticas epistolares en el Perú de principios del siglo XIX", en Erika Pani y Alicia Salmerón (coord.), *Conceptualizar lo que se ve*, México; Instituto Mora, 2004, pp. 153-181. Proyecto de investigación de licenciatura en Historia (2011).

Nueva demanda social de información  
Hispanoamérica/Perú  
Principios del siglo XIX

Joëlle Chassin, "Poder y prácticas epistolares en el Perú de principios del siglo XIX", en Erika Pani y Alicia Salmerón (coord.), *Conceptualizar lo que se ve*, México, 2004, Instituto Mora, 2004, pp. 153-181

Cita en la p. 154

"En este periodo turbulento de las revoluciones hispanoamericanas, el factor decisivo en la transformación de la relación con lo escrito es, precisamente, el incremento irreprimible del deseo de informarse. Al tiempo que se debate la suerte de la monarquía católica, la sed de noticias se presenta con fuerza como una nueva demanda social.

"Esto a su vez provoca la multiplicación de una correspondencia en la esfera privada, y la aparición de nuevas publicaciones en la pública."

Relación información-poder  
Europa/América  
Principios del siglo XIX

Joëlle Chassin, "Poder y prácticas epistolares en el Perú de principios del siglo XIX", en Erika Pani y Alicia Salmerón (coord.), *Conceptualizar lo que se ve*, México, 2004, Instituto Mora, 2004, pp. 153-181

Cita en la p. 154

"A principios del siglo XIX, en América como en España, y en general en toda Europa, se gobierna en gran medida con cartas. El poder se apoya en la información y en la posibilidad de dominarla, en su capacidad tanto de controlarla como de difundirla [...]

"Distinguiremos la correspondencia oficial de la particular, aquella que pretende apuntalar el orden y la que surge del desorden. Al margen de la información oficial, se desarrolla la curiosidad pública, cuyo papel es esencial en el juego político, como lo demuestran las prácticas epistolares, género híbrido entre lo escrito y lo oral."

La correspondencia como acto de sociabilidad

Joëlle Chassin, "Poder y prácticas epistolares en el Perú de principios del siglo XIX", en Erika Pani y Alicia Salmerón (coord.), *Conceptualizar lo que se ve*, México, 2004, Instituto Mora, 2004, pp. 153-181

"Gesto Epistolar"

"Esta acción de escritura, que representa una acción primordial de sociabilidad, constituye un objeto de estudio privilegiado, especialmente en su relación con el poder. Los usos de lo escrito, en sus variaciones –la carta, en este caso, pero la hemos visto rodeada con frecuencia de otros papeles–, son decisivos para entender cómo los individuos y las comunidades construyen las representaciones del mundo; cómo lo perciben y lo transforman a partir de las diferentes significaciones e interpretaciones que intentan darle."

Ginger Margain, "Las vicisitudes de la vida parroquial. El cambio de jurisdicción del Templo de San Lorenzo Xochimanca (1894-1901)". Proyecto de investigación de licenciatura en Historia, Instituto Mora (2011).

Iglesia de San Lorenzo  
Cambio de jurisdicción parroquial  
Tacubaya/Mixcoac, 1894

Arch. Hríco. del Arzobispado de México  
Fondo: E  
Sección: S.A.  
Serie: Parroquia  
Caja: 31  
Exp. 32  
ff. 7  
México, 31 de enero de 1894. Carta al arzobispo de México  
Información tomada de la f. 6

Sobre que se agregue a la parroquia de Mixcoac el pueblo de San Lorenzo y se segregue de la de Tacubaya.

El cura de Mixcoac plantea que la causa de la solicitud de cambio de parroquia es más por comodidad de los fieles que por necesidad, debido a que, aunque San Lorenzo queda lejos de Tacubaya, el tiempo para recorrer esas distancias se han reducido gracias al ferrocarril.

Los fieles de San Lorenzo, que en otro tiempo se había opuesto al cambio, ahora están de acuerdo y argumentan la distancia que los separa de Tacubaya.

Otra razón para solicitar el cambio: en Tacubaya cada vez hay una mayor población y más dificultad para que San Lorenzo sea atendido.

Se refiere que Nonoalco está en las mismas condiciones que San Lorenzo, por lo cual también debería de ser incluido en este cambio.

Iglesia de San Lorenzo Cambio de jurisdicción parroquial Tacubaya/Mixcoac, 1901	Arch. Hrico. del Arzobispado de México Fondo: E Sección: S.A. Serie: P Caja: 174 Exp. 26 ff. 3 San Lorenzo, 3 de Enero de 1901. Carta de pobladores de San Lorenzo, firman: Lucio López, M. Hernández, Mateo Cedillo, Juan López. Información tomada de la f. 3
--	--

Los vecinos de San Lorenzo y Nonoalco solicitan al arzobispo ser anexados como feligreses de la parroquia de Mixcoac.

Los feligreses de Tacubaya argumentan que necesitan auxilio espiritual con oportunidad. Afirman que sus razones, que son las siguientes, habían sido expuestas ya desde 1899.

Sus razones:

1. En Agosto de 1899 fueron agregados al municipio de Tacubaya, por lo cual deben de recorrer doble distancia para realizar sus ceremonias de bautizo, matrimonio y sepelio. Esto ocasiona gastos importantes.
2. "... jamás han sido atendidos por los sacerdotes de Tacubaya los enfermos atacados de enfermedad súbita".

Iglesia de San Lorenzo Cambio de jurisdicción parroquial Tacubaya/Mixcoac, 1901	Arch. Hrico. del Arzobispado de México Fondo: E Sección: S.A. Serie: P Caja: 174 Exp. 26 ff. 3 México, 18 de Enero de 1901. Carta del Arzobispo Información tomada de la foja 2
--	--

Los vecinos de San Lorenzo y Nonoalco solicitan al arzobispo ser anexados como feligreses de la parroquia de Mixcoac, 1901.

El Arzobispo consiente el cambio de jurisdicción "por el bien espiritual de los habitantes" de esos dos poblados.

San Lorenzo debe pasar a la parroquia de Mixcoac a partir del primero de febrero de 1901.

Esteban Sánchez Oeconomo, "El día a día en la aplicación de las Leyes de Reforma en localidades rurales del centro de México (1866-1874)". Proyecto de investigación de licenciatura en Historia, Instituto Mora (2011).

Conflicto Estado-Iglesia Abusos del poder civil: uso de dineros parroquiales Tepelcingo, Morelos 1868	Archivo Histórico del Arzobispado de México Fondo: Labastida y Dávalos Secc: Sría. Arzobispal Serie: Santuarios caja: 73 exp: 2 ff: 58
---	---

"El encargado sobre que la autoridad civil está disponiendo de las limosnas del santuario", 1868, Tepelcingo, estado de Morelos."

"La autoridad del pueblo de Tepelcingo ha estado disponiendo desde el mes pasado anterior, de las limosnas que los fieles depositan ahí para el sostén del culto de un capilla que existe en aquél pueblo. De entonces acá se ha dispuesto ya de mil pesos, invirtiéndose en objetos que están muy distantes de la mente de los fieles, y que por lo mismo que son oblacones voluntarias creemos que ninguna intervención deben tener las autoridades porque esto no solo pugna sino que está en abierta oposición con las leyes vigentes."

### 3. PROPUESTAS DE FORMATO DE REPORTE DE AVANCES DE INVESTIGACIÓN

La elaboración de un proyecto de tesis, tanto como el desarrollo de la propia investigación, exige un seguimiento sistemático de los avances que se van realizando. Este seguimiento valora las actividades en las que se avanza de acuerdo con el cronograma de trabajo y se lleva a cabo, según el caso, en reuniones con tutores o en seminarios de investigación; a partir de este seguimiento se redefinen tiempos y estrategias de trabajo para alcanzar los objetivos establecidos.

Es recomendable llevar un registro de las tareas que se desarrollan mes tras mes –o, incluso, quincena a quincena– y de los resultados alcanzados. Este registro puede tomar muy diversas formas, una de las cuales puede ser el diseño y llenado de un formato como el que se ejemplifica a continuación.

Este formato propuesto define el tipo de actividades que se llevan a cabo durante el proceso de elaboración de un proyecto; de igual manera, puede definir el de aquellas necesarias para el desarrollo de la propia investigación. Estas actividades incluyen, entre otras: la localización de fuentes primarias y su revisión; el análisis bibliográfico y de propuestas metodológicas; la sistematización de información; la redacción de apartados del proyecto o, en su caso, del capitulo de la investigación; la discusión de avances en seminarios o reuniones académicas abiertas...

Mario V. Santiago Jiménez, "Grupos de ultraderecha mexicana: Tecos y MÚRO (1970-1976)". Proyecto de tesis de maestría en Historia, Instituto Mora (2010).

<p>Conflicto Estado-Iglesia Retracción al juramento de Leyes de Reforma Tlayacapan, Morelos 1873</p>	<p>Archivo Histórico del Arzobispado de México Fondo: Labastida y Dávalos Secc: Sría. Arzobispal Serie: Correspondencia caja: 82 exp: 49 ff: 1</p>
<p>Carta de Agustín de Vera al obispo, Tlayacapan, 1873: "Retracción de Agustín de Vera al juramento que hizo a las leyes relativas a la reforma":</p> <p>"Hice la protesta de guardar las adiciones a la constitución relativas a las leyes de reforma, que por ley se escribió, y que lo efectué en la inteligencia de que tal hecho no afectaba mi fe y creencias religiosas, pero supuesto que no es así quitó, apartó, y dejó sin valor aquella protesta."</p>	

<p>Conflicto Estado-Iglesia Secularización de panteones Coatlinchán 1874</p>	<p>Archivo Histórico del Arzobispado de México Fondo: Labastida y Dávalos Secc: Sría. Arzobispal Serie: Paroquias caja: 86 exp: 81 ff: 3  cita en la f. 2</p>
--	---

"Del párroco Miguel Coachitlan José al obispo sobre que la autoridad mandó dar sepultura en el comenterio de la Parroquia al cadáver de una mujer protestante, Coatlinchán, 1874."

"Hace algunos días que falleció en este pueblo una mujer de la secta protestante. Los deudos, conociendo desde luego la oposición que por parte de los vecinos se presentaría para sepultarla en sagrado, se dirigieron al Prefecto quejándose contra algunos de estos señores por injurias y otras faltas con lo que fácilmente arrancaron se hiciere la inhumación de su cadáver en este cementerio. En efecto, aunque un número considerable de mujeres hizo una solicitud al Prefecto para impedir este acto, los emisarios fueron mal recibidos de aquel: apresó al juez y a los vecinos y precipitando unas disposiciones, mandó la fuerza armada para que patrocinase a los quejosos, con orden expresa de hacer un ejemplar en alguien que hiciere la misma oposición."

**REPORTE DE AVANCES EN LA ELABORACIÓN DEL  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
OCTUBRE DE 2010**

<i>Actividad</i>	<i>Avance realizado</i>	<i>Resultados obtenidos</i>
<b>Revisión de material bibliográfico</b>	Sergio Aguayo Quezada, <i>La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información sobre la Dirección Federal de Seguridad en el periodo estudiado. Esta información podrá ser utilizada para contextualizar la persecución de los grupos de ultraderecha.</li> <li>• Referencias de material que podría resultar de interés para la investigación (especialmente del AGN).</li> </ul>
	Hugo G. Campbell, <i>La derecha radical en México, 1929-1949.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información sobre los orígenes de la ultraderecha en México.</li> <li>• Identificación de datos que no coinciden con los de otras fuentes.</li> </ul>
	Álvaro Delgado, <i>El ejército de Dios. Nuevas revelaciones sobre la extrema derecha en México.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información sobre individuos y grupos de ultraderecha.</li> <li>• Referencias de material que podría resultar de interés para la investigación (AGN).</li> </ul>
	Édgar González Ruiz, <i>Muro, memorias y testimonios: 1861-2002.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información para reafirmar las cuatro hipótesis sobre el origen del MURO.</li> <li>• Información para respaldar la hipótesis central de la investigación que sostiene que el MURO, durante el sexenio de Luis Echeverría, puede ser visto como un ejemplo del desarrollo histórico de la derecha radical mexicana y no como un mero accidente histórico o una deformación política.</li> </ul>
	Alfonso Yáñez Delgado, <i>La manipulación de la fe: fijas contra carolinos en la Universidad Poblana.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de datos que no coinciden con los de otras fuentes.</li> <li>• Información para reafirmar la hipótesis sobre la relación FUA-MURO.</li> </ul>
	Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (coords.), <i>Una</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Panorama sobre el periodo 1970-1970, indispensable para definir el</li> </ul>

*historia contemporánea de México* (algunos capítulos).

contexto del surgimiento y actividad de algunos grupos de ultraderecha.

**Revisión de material hemerográfico**

Roger Bartra, "Los lastres de la derecha mexicana", *Letras Libres*.  
Revista *Nexos*  
Periódico *La Jornada* (2000-2011).

- Localización del artículo. Información aún no procesada.
- Localización de un artículo de Jean Meyer. Información aún no procesada.
- Localización de artículos y notas. Información aún no procesada.

**Revisión de archivo**

---

---

**Revisión y ajustes al primer borrador del proyecto de investigación**

Apartado: presentación del tema.

- Ajustes al contexto: sobre características del periodo de gobierno de Luis Echeverría y de los grupos en estudio.

Apartado: Estado de la cuestión.

- Eliminación de textos tangenciales.
- Profundización del balance bibliográfico.

Apartado: propuesta metodológica.

- Definición de un referente teórico y una posible forma de abordar el tema a investigar.

**Sistematización de información**

Diseño de una tabla para concentrar información de organizaciones de ultraderecha de acuerdo con las siguientes columnas:

- Fecha de fundación
- Nombre completo
- Siglas o pseudónimos
- Características
- Actividades
- Presencia
- Fuente

- Visualización de una cierta sucesión en la creación y actividades de las organizaciones.
- Identificación de nudos de organizaciones.
- Identificación de contradicciones entre las fuentes.

(Continuación.)

Actividad	Avance realizado	Resultados obtenidos
	<p>Diseño de una tabla para concentrar información sobre personajes claves para la investigación, de acuerdo con las siguientes columnas:</p> <p>a) Nombre b) Alias c) Organización de adscripción d) Cargo e) Características f) Actividades g) Fuente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de personajes centrales de la ultraderecha mexicana.</li> <li>• Identificación de personajes en distintos espacios de acción.</li> <li>• Identificación de contradicciones entre las fuentes.</li> </ul>
<p><b>Presentación de avances de investigación en seminarios o coloquios</b></p>	<p>----</p>	<p>----</p> <p>(Registrar aquí los comentarios recibidos.)</p>

## Metodología de la tesis

Antonio Luna Castillo

De la gran diversidad de libros especializados en metodología para la elaboración de tesis, la mayoría sólo explican teóricamente las etapas del trabajo de investigación, y muy pocos proporcionan ejemplos gráficos que faciliten el diseño y desarrollo de dichos trabajos.

El autor de este libro propone metodologías concebidas para desarrollarse en las Ciencias Sociales, pero más específicamente en el sector educativo. La obra se diseñó a partir de tres grandes bloques: el planteamiento del problema, la formulación de la hipótesis y la comprobación empírica de ésta. Asimismo, los ejemplos ilustrados a lo largo de la obra ayudan a estructurar fácilmente la metodología que responda a las necesidades del objeto de estudio.

El texto es muy útil para pasantes, profesores de seminarios y asesores comprometidos en la elaboración o en la asesoría de una tesis y que, sin embargo, no estén inmersos en el campo de la investigación. De igual manera, tiene el objetivo de ayudar a los pasantes de las diferentes instituciones de educación superior a que elaboren sus trabajos y obtengan así, su título profesional.

## ¿CÓMO FORMULAR UN PROYECTO DE TESIS?

*Guía para estructurar una propuesta de investigación  
desde el oficio de la Historia*

Alicia Salmerón • Laura Suárez de la Torre

El propósito de esta obra es orientar la elaboración de proyectos de investigación y, especialmente, la de proyectos de tesis de estudiantes de licenciatura y posgrado en las áreas de Historia y Ciencias Sociales. La guía puede ser utilizada en sesiones de seminario bajo la asesoría de un profesor, pero el estudiante puede trabajar también con ella de manera autónoma. En cualquier caso, conviene saber que, este es un texto de consulta y no es necesario leer los temas en el orden en que están estructurados. Los apartados explicativos pueden examinarse de forma inicial, y revisar los ejemplos poco a poco, conforme se avance en la redacción de cada apartado del proyecto. El grado de dificultad de los ejemplos se seleccionó con la intención de ofrecer opciones a los estudiantes de acuerdo con el nivel que se curse.

### Contenido

Proyecto de investigación • Título tentativo  
Presentación del tema, delimitación temporal y espacial  
Planteamiento del problema/Justificación de la investigación  
Estado de la cuestión • Hipótesis • Objetivos de la investigación  
Propuesta metodológica • Presentación de fondos y fuentes por utilizar  
Esquema o índice tentativo • Cronograma de actividades  
Referencias y bibliografía



TRILLAS

Tienda en línea

[www.trillas.mx](http://www.trillas.mx)

[www.etrillas.mx](http://www.etrillas.mx)

La mejor forma de comprar

ISBN 978-607-17-1364-3



9 786071 713643